

Jesús Manuel Subero

*Orígenes de la Cultura
Margariteña*



F E
FONDO EDITORIAL DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

Nº 8

*Colección clásica "Pedro Celestino Vásquez"
Margarita, 1999.*



CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:

Maestro Jesús Manuel Subero

Secretario Ejecutivo:

Dr. Ángel Félix Gómez

Tesorero:

Sociólogo Ulises Hernández León

Directores

Sr. Rosaura Rosa Acosta
Profesor Heraclio José Narváez
Licenciado Luis Emilio Romero
Dr. Régulo Hernández

Asesor Jurídico:

Dr. José Enrique Gómez

Asesores:

Dr. Virgilio Avila Vivas
Dr. Fernando Cervigón
Maestro Ramón Vásquez Brito
Dra. Aura Marina Boadas

Contable:

Señor Erwin Murguey

Jesús Manuel Subero

*Orígenes de la Cultura
Margariteña*



Nº 8

*Colección clásica "Pedro Celestino Vázquez"
Fondo Editorial Del Estado Nueva Esparta
Margarita, 1999.*

Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta

Título: Orígenes de la Cultura Margariteña

Autores: Jesús Manuel Subero

ISBN 980-6392-59-0

Depósito Legal: lf2521999900167

Portada: Hombre y Atarraya

Autores: Herbert Mora y Andy Day

Medidas: Mural de 123 cm x 83 cm

Técnica: Baldosas (13x13) de cerámica gres y óxidos

Impreso en el Instituto Municipal de Publicaciones

Los antropólogos y los historiadores se van dando cuenta hoy de que el estudio de la cultura tiene una historia y que del modo como ven las gentes culturas diferentes de la suya es en sí mismo materia importante de investigación.

LEWIS HANKE

DONDE HABLO DE ESTE LIBRO

Este libro constituye un repertorio documental en torno a los orígenes de la cultura margariteña en sus diversas manifestaciones.

El primer capítulo trata de los aportes culturales de los Guaiqueríes, primitivos pobladores de la isla de Margarita. Nada hemos encontrado en nuestra afanosa búsqueda, en relación a su literatura oral, excepción hecha de la leyenda que transcribimos. En cuanto a piezas arqueológicas originarias de la Isla, sabemos de las excavaciones de Theodoro De Boy, cuyos “tiestos lucen en las vitrinas del Museo del Indio Americano en la sección de la Fundación Heye de Nueva York”. También sabemos de haberse encontrado aquí azuelas y envases “iguales a los hallados en Cuba, en Santo Domingo y en otras islas antillanas”.

En un capítulo algo extenso documentamos la presencia de Juan de Castellanos en Margarita el año 1542, quien junto con Jorge de Herrera, Bartolomé Fernández de Virués, Fernán Mateos y Diego de Miranda, integraron la primera “peña” literaria de Venezuela, que se reunía, como él mismo lo dice, bajo la sombra de la frondosa ceiba de San Juan.

Localizamos los nombres de Juan Pacheco Quiñones y Felipe Colón, nativo de Margarita, quienes durante el siglo XVII escribieron décimas en Guayana. Reproducimos las tres que cita el Padre Fray Jacinto de Carvajal en su obra *Descubrimiento del Río Apure* (1647). Estos poetas siguieron la estructura métrica consagrada por Vicente Espinel, la que es de uso común en Margarita. La tradicionalidad de la espinela en esta región de nuestra Patria ha sido comprobada especialmente en la *Décima popular en Venezuela* (1977) de nuestro hermano Efraín Subero. Nos complace el hallazgo mencionado, que añade una página más, hasta ahora desconocida, al hermoso y subjetivo historial de la poesía margariteña, sin duda alguna,

la más antigua de Venezuela. Ponemos punto final a este capítulo recogiendo la preocupación de Isaac J. Pardo al ignorar “qué fue de la crónica y el influjo de Bautista Reina”, el primer cronista de Margarita.

Basándonos en la obra de Ildefonso Leal indagamos la presencia del libro en Margarita, antes y después del año 1600. Los libros que leían en Cubagua en 1529 y que fueron traídos a Margarita antes de que esa isla fuera arrasada el 25 de diciembre de 1541. También traemos al recuerdo a los poetas de obligatoria referencia, durante la época colonial.

Imposible silenciar la presencia de ciertos Gobernadores de la Provincia de Margarita, hombres de una cultura poco común y de una ilustración que los honraba. Tales fueron Don Bernardo de Vargas Machuca, Don Juan Rodríguez de las Varillas, Capitán Andrés Rodríguez de Villegas, Almirante García Álvarez de Figueroa y Don Joaquín Moreno de Mendoza. Es de suponerse que durante el mandato de tan ilustres gobernadores la cultura de Margarita ha debido alcanzar un notable auge.

Cuando los primitivos pobladores de Cubagua se residencian en Margarita, traen sus pertenencias, entre ellas sus libros. De igual modo, cuando por alguna razón los margariteños se veían precisados a residenciarse fuera de la Isla, también los llevaban con ellos. Se encuentran libros en los inventarios del Capitán Alonso Suárez del Castillo en 1681, Pbro. Licenciado José Torreco en 1682 y Juan Suárez de la Riva, el año 1738.

Tenemos la presunción de que a la isla de Margarita introdujeron libros de contrabando. Confirma nuestra suposición el hecho de que mucho antes de la expedición de Miranda ya era conocida en Margarita la obra del Padre Juan Pablo Viscardo (1748-1798) *Carta a los españoles americanos*,

como lo corrobora la denuncia que al efecto formulara el Gobernador de esta Provincia. También llegaron a la isla, libros que les fueron apresados a los ingleses el año 1633.

Destacamos cómo durante los años de la guerra de independencia abundaron aquí los autores anónimos, de los cuales hacemos una esepal mención.

Nos referimos un tanto a la ligera a las corridas de toros, las comedias, las danzas y los fandangos a que tan aficionados eran los margariteños y la reacción de los obispos acerca de estas manifestaciones populares. Nos referimos también a las festividades organizadas por el Gobernador y el Cabildo el año 1760, con motivo de la ascensión de Carlos III al trono de España. Y las manifestaciones religiosas en este pueblo eminentemente creyente.

Para dar a conocer el vecindario, traemos a colación el censo practicado por Don Alonso del Río y Castro, el 31 de agosto de 1757 y el levantado por Fray Iñigo de Abbad el año 1773.

Nos referimos de manera especial a la Arquitectura Colonial de Margarita y destacamos que con “la construcción simultánea de los templos de Coro y La Asunción, iniciada a fines del siglo XVI nació el comienzo de nuestra arquitectura colonial”. Mencionamos las obras de utilidad pública construidas por Don Bernardo Vargas Machuca y concluimos con una lista de los ingenieros presentes en Margarita entre los años 1660 a 1795.

Por el valor que representa para nuestra cultura, documentamos los nombres y oficios de los artesanos residentes en Margarita, entre los años 1530 y 1761, como también los médicos que prestaban sus servicios en la Isla, entre 1654 y 1805.

En la documentación relativa a músicos e instrumentos musicales en la Isla, localizamos las primeras noticias en Juan de Castellanos en 1542. El arpa de Diego Antonio de Molina. La presencia en La Asunción de Jacinto de la Riba y la solicitud de un órgano y organista para la Iglesia de La Asunción a partir de 1771, hasta el órgano que se encuentra en la actual Catedral de nuestra histórica capital y que fue fabricado el año 1773.

Al referirnos a cerámica en Margarita, nos documentamos en el juicio de Residencia seguido a Juan Xuares de Figueroa, en 1533, en el que se menciona al pueblo de los Olleros, como en las noticias que suministra el Obispo Fray Iñigo de Abbad y las del Consejero Lisboa y en la interesante observación de Rafael Pineda.

Acerca de escuelas en la isla, nos remontamos a la primera noticia que hemos encontrado y que data del año 1729, cuando se establece una Cátedra de Gramática y Latín. La solicitud del Gobernador Don José de Matos. La presencia de Francisco Iznardi en Porlamar. Las solicitudes de la Municipalidad de La Asunción ante el Libertador, hasta el Decreto de erección del Colegio Nacional de Margarita, de fecha 20 de julio de 1833.

Con el fin de suministrar un ejemplo de cómo eran nuestras casas coloniales, transcribimos la descripción de la que fue la Casa Nueva en Pampatar.

Concluimos el capítulo con una breve historia de la economía margariteña. El abastecimiento. Las perlas como base de la economía de Cubagua y de Margarita. La agricultura. El comercio, tanto legal como de contrabando. Las exportaciones. Margarita como centro irradiador de la ganadería no sólo hacia Venezuela, sino hasta Colombia.

En el siguiente capítulo nos referimos nuevamente a la presencia de Juan de Castellanos en Margarita. La descripción que nos deja del Valle de

San Juan, las diversiones, la ceiba, la alimentación, hasta la localización de otro Juan de Castellanos que vivió en San Juan Bautista y residenciado en Trinidad, escribió una carta llena de remembranzas acerca del Valle de San Juan Bautista.

Luego presentamos una breve biografía de tres personajes, que en el mundo intelectual, representan a Margarita en tres etapas de nuestra accidentada historia. Ellos son: el padre Rafael Salazar, en la época colonial; el Teniente Coronel y Licenciado Gaspar Marcano, el poeta de la independencia, y después de 1830, Andrés A. Silva.

En relación a los impresos de la Expedición Pacificadora que fondeó en el puerto de Pampatar en abril de 1815, concluimos que la imprenta que trajo el General Pablo Morillo en esta expedición, fue la primera que llegó a Margarita; pero no la desembarcaron. En esta imprenta se publicó: *Derrotero de la isla de Margarita de sus canales, e islas adyacentes a la Costa Firme y del Fondeadero de Cumaná*, impreso en alta mar; y tres proclamas y un edicto fechados en el puerto de Pampatar y los cuales son, sin lugar a dudas, los primeros impresos de la isla.

Pero los primeros impresos en suelo margariteño, salieron de la imprenta que trajo el Libertador en la primera expedición de Los Cayos, que fondeó en Juangriego, el 3 de mayo de 1816. Los documentos que salieron de esta imprenta fueron: Documentos interceptados al General español de Caracas y al Gobernador de esta isla, Boletines Nos. 1 y 2 del Ejército Libertador, una Proclama de Agustín Gustavo Villeret, una del General Simón Bolívar y una del General Juan Bautista Arismendi.

Historiamos la imprenta en Margarita después del año 1816, e hicimos una breve referencia a la vida azarosa y circunstancial que sigue distinguiendo a nuestros voceros de prensa. Luego nos referimos al proceso educativo hasta la actualidad, enumerando los institutos existentes en las

diferentes ramas de la educación, así como los grupos folklóricos, artistas plásticos, músicos, narradores, poetas y por último las manifestaciones folklóricas.

También incluimos una síntesis informativa acerca de la Red de Bibliotecas Públicas del Estado, así como de las Bibliotecas de La Asunción, Juangriego, Porlamar y Pampatar.

Por último, nos referimos a las lecturas que se acostumbran realizar en nuestras casas, poniendo punto final con una página titulada “Una amorosa guía” tomada de “*La Magia de los Libros*”, del Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa.

* * *

He aquí un emotivo esfuerzo por buscar los orígenes de la raíz cultural de Margarita. Es un ambicioso proyecto, difícil de realizar sin un grupo *ad hoc*. Las implicaciones que trae consigo, multiplican los obstáculos y dificultan su realización. Sin embargo, pensamos, que cuando menos, hemos reunido un material valioso, para quienes intenten adentrarse al novedoso mundo de la sociología de la cultura margariteña. Estamos conscientes que este trabajo dará lugar a una serie de interrogantes; pero al mismo tiempo creemos, que llenará las inquietudes de quienes desean conocer, aunque sea someramente, las fuentes originales de donde se nutre el rico venero de nuestra cultura.

Por estos valles edénicos anduvieron en las horas amanecidas de la colonia, poetas venidos allende los mares, habituados a ejercitarse más con las armas que con la pluma. Aquí arrinconan las armas y rodela al solazarse a la sombra plácida de árboles con trinos y flores, donde regocijadamente, le dan rienda suelta a sus oprimidas angustias poéticas y ensayan nuevos villancicos y canciones, conquistados por un paisaje de

verdes ondulantes, un cielo azul purísimo, una luz enceguedora, una naturaleza deslumbrante, unas playas hechas para el solaz y un habitante hospitalario y pacífico. Aquí tenía que florecer la poesía desde el comienzo mismo del mestizaje. Por eso no debe sorprender en este libro la presencia de los primeros poetas nacidos en esta isla de una belleza imponderable. Era, pues, lógico que partieran de aquí a cantar en espinelas el descubrimiento de ríos caudalosos, la naturaleza que no encontraban en su tierra. Espinelas que, por otra parte, el tiempo ha perennizado y aquí se continúan cultivando con ejemplar constancia.

Como es lógico también, que en esta temprana época, un catedrático nativo, vaya a las tierras del sur, a dictar sus lecciones magistrales y a escribir sus libros.

Aquí está el libro que ya leímos para el año 1529. Por estas páginas encontraremos a los margariteños a quienes la diáspora de siempre aventó de la isla; pero con ellos va el libro como compañero inseparable. También anda el impreso que se introdujo de contrabando o el que trajo el corsario amigo. También nos acompaña el autor anónimo quien dentro del fragor del combate, manifestaba la chispa del humorismo, por intermedio de los pasquines.

En el libro está el fandango y la comedia y la música que molestaron el tranquilo reposo de su Ilustrísima. Está el Gobernador eminente que dejó huella indeleble. Pero también anda el vecindario con sus variados oficios. Está la piedra y está el hombre que la moldea. Y está el pueblo de los Olleros: El Poblado o El Cercado. Presenciamos mujeres de hábiles manos, que no requieren de tornos para realizar una obra acabada de exquisito gusto y belleza. Se crea la Cátedra de Gramática y la de Latín y se inicia una enseñanza que fructifica. La isla es incapaz para satisfacer los requerimientos de sus estudiantes y éstos viajan al exterior a completar su

aprendizaje. Hay ganadería que trasciende los linderos de la Gobernación. Hay contrabando. Hay exportaciones.

Y arriba la imprenta. La que no desembarcan y la que desembarca. Está la Biblioteca. Está el periodismo que es el testimonio más palpitante de nuestro acontecer. Estas páginas armonizan al artista y al músico, al intelectual y al pueblo.

* * *

ORÍGENES DE LA CULTURA MARGARITEÑA es un libro de afectos y de perturbaciones. Aquí está la raíz de nuestra cultura. Lo que hemos sido. Lo que somos. La sólida base de lo que podremos llegar a ser alguna vez como sobrevivientes del naufragio.

LA HERENCIA GUAIKUERÍ

Los primitivos pobladores de la isla de Margarita fueron los indios guaiqueríes. No han sido agrupados entre las grandes clasificaciones en que los indigenistas acostumbran agrupar a los aborígenes. Febres Cordero afirma que se pueden clasificar como tribus aisladas o independientes, bien en sentido lingüístico porque a sus lenguas no se le ha encontrado afinidad con ninguna otra lengua o grupos de lenguas, bien porque sus características tipológicas y sus patrimonios culturales difieren radicalmente de las características que definen el de los pueblos circundantes.

Humboldt los describe así: “Estas piraguas como todas aquellas de que se sirven los indígenas estaban hechas de un tronco enterizo de árbol, y en cada una de ellas había dieciocho indios guaiqueríes, desnudos cintura arriba y de cuerpo cenceño. Su complexión anunciaba una gran fuerza muscular, y el color de la piel era entre moreno y rojo cobrizo. De verlos a lo lejos, inmóviles en su actitud y destacados sobre el horizonte, se les hubiera tomado por estatuas de bronce. Después de los caribes de la Guayana Española es la raza humana más hermosa de Tierra Firme”¹.

La literatura oral de los guaiqueríes, propia de los pueblos ágrafos, no ha llegado hasta nosotros. Afirma Efraín Subero “que el día cuando por fin busquemos en lo indígena la raíz entrañable de nuestro acontecer literario, continuarán siendo principio los guaiqueríes, cuyo vocabulario habitual era poético. Recuérdese que MAMPATARE era la síntesis, la poética síntesis, de *pueblo de la sal*”², que PARAGUACHOA era *abundancia de peces*, que PARAGUACHI era *abundancia de langostas*, que GUACUCOPATAR era *lugar o sitio de los guacucos*. No ha llegado a nosotros el significado de los

¹ HUMBOLDT ALEJANDRO. *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. T. I. p. 271.

² SUBERO, EFRAÍN. *Poesía Margariteña*. Caracas, Impresora Delta, 1967. p. x.

vocablos guaiqueríes como Achípano, Aricagua, Atamo, Cocheima, Charaguaray, Chigüichigüe, Chirigüire, Guainamal, Guaitoroco, Guatamare, Guatanal, Guayamurí, Güirigüire, Macanao, Oripuey, Palguarime, Tacarigua, Tacuantar.

Nosotros hemos recogido de labios del Br. Inocente Figueroa (Macatá), difunto, una leyenda, que según nos refirió la oyó de un anciano guaiquerí y a quien llamaban “Manote”. “Manote” ejercía la profesión de curandero entre sus connaturales y para sus prácticas medicinales, usaba sonajeros como los antiguos piaches. Según esta leyenda los guaiqueríes se creían anteriores a los Caribes y con ella se explicaban el origen de estos aguerridos indios.

He aquí la leyenda. En el pueblo guaiquerí había una bella doncella a quien todos apreciaban por sus virtudes. Era una especie de vestal. Ningún hombre, por apuesto que fuera, se atrevía a dirigirlle requerimientos amorosos. Menos pedirla en matrimonio. Donde se encontrara un enfermo ahí estaba ella solícita, sirviendo de samaritana. Las perlas más hermosas y las de origen más fino, ornaban su rubicundo cuello. Pero he aquí que un día la joven se sintió en cinta. Aterrada, corre a presencia de su anciano padre a quien impone de la ocurrencia; pero con la advertencia y el juramento de que ella no ha tenido relaciones íntimas con hombre alguno. El padre duda al principio de la veracidad de las palabras de la joven doncella. Al fin queda convencido del extraño fenómeno. Alarmado corre solícito a comunicárselo a otro anciano de la tribu en busca de consejo. Este comienza por mostrarse reticente ante lo que el aturdido padre le manifiesta, pero conociendo las virtudes que siempre habían adornado a la joven india, supone que algún maleficio se cierne sobre la tribu y le recomienda que se convoque al consejo de los ancianos para que conozca del caso y opine sobre la actitud a asumir.

En la tribu causa sorpresa la noticia. Se reúnen los ancianos y tomando en cuenta la conducta de la joven, aceptan confiados lo que ella les relata. Entrando a deliberar resuelven esperar que pasen las lunas y la

joven dé a luz. Llegado este momento la joven dio a luz una criatura de aspecto monstruoso. Llevada la noticia ante los ancianos se vuelven a reunir y resuelven que para alejar la maldición que sobre ellos había caído, incinerarán al recién nacido. Efectivamente se prepara una inmensa pira y entre las llamas crepitantes lanzan el monstruo para que se convierta en cenizas. Alrededor de la pira entonan danzas y cantos rituales. Cuando las llamas han consumido el cuerpo del monstruo y no quedan sino las cenizas, ven asombrados, que se forma una nube negra a la que el viento va impulsando en dirección a donde aún permanecen las cenizas. La nube se detiene sobre las cenizas. Baja de ella una inmensa caldereta que succiona las cenizas, las eleva por los aires y las va regando por sobre las islas del hoy Mar Caribe, en los lugares donde iban cayendo las cenizas iban en su lugar naciendo los indios caribes, feroces y guerreros.³

La escasez de noticias que se tiene acerca de la cultura de los guaiqueríes antes de la llegada de los españoles, hace escribir a Alfredo Boulton:

“Ante tal vaguedad de datos nos dedicamos a buscar algún remanente arqueológico originario de la isla. Hallamos únicamente una pequeña pieza de arcilla, perteneciente a la colección Requena. Desde 1914 fueron llevados a los Estados Unidos de Norteamérica por Theodoore De Booy el material resultante de las excavaciones efectuadas por él en la isla y por tal razón quedaron fuera de nuestro alcance. Hoy en día esos tuestos lucen en las vitrinas del Museo del Indio Americano en la sección de la Fundación Heye de Nueva York.

Por ese motivo tuvimos que ir al encuentro de esa etapa desconocida y buscar en su propio suelo el objeto arqueológico que representase, a lo vivo, la permanencia del aborigen en su tierra.

Son éstos los rudos implementos que a diario y a través de muchos siglos utilizaron sus habitantes. Son la prueba viva de mudos testigos

³ SUBERO, JESÚS MANUEL. *Crónicas margariteñas*. Caracas, Tipografía Venevasco, 1974. p. 52.

de épocas ignoradas, que hemos deseado revivir del indiferente recuerdo en que están relegados en el mundo de muchos, sus primeros pobladores. Estas son sus azuelas y sus envases, los instrumentos que utilizaron a diario, iguales a los hallados en Cuba, en Santo Domingo y en otras islas antillanas.

Pero éstos que aquí vemos fueron propios de ellos; hoy son la demostración palpable que tenemos de los primeros hombres que la habitaron.

Un día, igual a todos los anteriores, vieron venir desde la serranía más allá del mar, tres embarcaciones. Desde entonces y para siempre, la vida para ellos más nunca volvió a ser lo que antes había sido.⁴

⁴ BOULTON, ALFREDO. *La Margarita*. Milán. Imprenta S. P. A. Antonio Cordani, 1981. p. 20.

FACETAS VARIAS

Lo consignamos en nuestra *HISTORIA POPULAR DE MARGARITA*: los margariteños han sido los más antiguos portadores de cultura de Venezuela.

Ya para 1541, aun antes, muy antes, vecinos de Cubagua se aposentaron en Margarita. Entre ellos vinieron poetas. Veamos una referencia.

En el Valle de San Juan encontramos lo que, según [Luis Beltrán Guerrero], se podía considerar la primera Academia, el primer Ateneo o “peña” si queréis, en nuestra Venezuela”.¹ La noticia nos la suministra Juan de Castellanos quien era uno de los contertulios allí:

*“Corre mano veloz el instrumento
Con un ingenioso contrapunto,
Enterneciéndose los corazones
Con nuevos villancicos y canciones”²*

Dos deducciones nos es dable sacar de los versos anteriores. Primero, que los poetas de San Juan, al son de un instrumento cuyo nombre silenciara Castellanos, cantaban contrapunteándose; costumbre aún conservada en Margarita entre los cantadores de galerón.

La segunda, que no eran simples declamadores de poemas memorizados, sino verdaderos compositores, pues Castellanos es claro cuando hace referencia de que eran “nuevos villancicos y canciones”.

Cuando estos poetas se establecen en San Juan ya estaban acostumbrados al cultivo del verso.

¹ GUERRERO, LUIS BELTRÁN. *Palos de Ciego*. Caracas, Impresos Unidos. 1944. p. 24.

² CASTELLANOS, JUAN DE. *Elegias de Varones Ilustres de Indias*, Caracas, 1962. 1-XVIV.1.

*Porque también Polimnia y Erato
Con la conversación del duro Marte
De número sonoro y verso grato,
Tenían desde tiempo buena parte:
Rara facilidad, suave trato,
Y en la composición ingenio y arte,
De los cuales discipulos y alumnos
Podríamos aquí decir algunos.*³

Acerca del grupo de poetas que vivieron en el arcádico valle de San Juan escribe el ya citado Luis Beltrán Guerrero:

El 'bien quisto' Jorge de Herrera, poeta de Cubagua, se ha venido a Margarita, fugitivo del desastre. Le acompañan Bartolomé Fernández de Virués, Fernán Mateos y Diego de Miranda. Ya tenemos la primera Academia, el primer Ateneo o peña, si queréis, en nuestra Venezuela.

¿Cuáles han de ser sus conversaciones literarias? Algún viejo Virgilio, salvado de los escombros, ofrece la varia y enigmática interpretación de sus Eglogas: las opiniones se dividen y apasionan en la defensa del rancio romance ibérico o de las nuevas extranjerías métricas al 'itálico modo', cuya inmigración comienza en la fabla lírica hispana; o más erudito el uno, rima una estancia latina, y el otro, más sentimental y menos culto, traduce en fáciles octosílabos la nostalgia de su ausencia de la tierra de los mayores.

No queda obra alguna de estos poetas primitivos de nuestra tierra. No por ello merecen menos la recordación histórica. Aunque no conservemos sus rimas, son los primeros cantores de estas islas, de estas islas, madres de perlas y de cantos, cuyos antiguos nombres se hermanan en el hermoso e ilógico amalgama del verso de Lope de Vega. Frente a la visión del claro océano, con las mil rutas abiertas al occidente indiano, consuela sus infortunios de padre: así se trasluce en la égloga piscatoria 'Felicio', elegía a Lope, el Mozo, frustrado pescador de perlas: 'perlas', 'que significan lágrimas'.⁴

³ *Id.* IX-VI-1

⁴ GUERRERO, LUIS BELTRÁN. *ob. cit.* p. 24.

Fue pues en el valle de San Juan donde existió la primera “peña literaria” de Venezuela; históricamente documentada, la cual se remonta al año de 1542.

De trascendental nos parece, para la cultura margariteña, el hecho de haber localizado en una información de Bartolomé Tavera Acosta que corre inserta en “*Cultura Intelectual de Venezuela desde su Descubrimiento hasta 1810*”, de Héctor García Chuecos, por la que nos hemos impuesto que en el año 1647 convivían en Guayana poetas de procedencias diversas. Alonso de Padilla, nativo de Barinas; Pedro de Padilla, nativo de Santo Tomé como lo era Cristóbal de Vera; JUAN PACHECO QUIÑONES Y FELIPE COLÓN que hablan nacido en Margarita; Juan Torquemada, de origen desconocido y Fray Jacinto de Carvajal, oriundo de España, que por entonces estaba residenciado en Santo Tomé.⁵

La trascendencia del hecho estriba en que por primera vez se localizan los nombres de dos poetas nativos de la isla de Margarita en la época colonial. Es una información como para ser saludada con efusión y un aporte valioso para la cultura regional. Desde ahora los nombres desconocidos de Juan Pacheco Quiñones y Felipe Colón deben actualizarse y divulgarse como medio de rescatar los primitivos cantores nativos de la isla del afecto entrañable.

Lamentablemente las fuentes consultadas que suministran tan valiosa información no citan ninguna de las producciones poéticas de Juan Pacheco Quiñones ni de Felipe Colón. Nos creíamos defraudados en nuestro interés por conocer lo que escribieron estos primeros poetas nativos de Margarita. Pero he aquí que Ángel Félix Gómez, nos sorprende con la grata noticia de que, en la obra *Orígenes de la Poesía Colonial Venezolana* de Mauro Páez Pumar, aparecen dos décimas de Felipe Colón y una del capitán

⁵ GARCIA CHUECOS, HÉCTOR. *Cultura Venezolana desde su Descubrimiento hasta 1810*. Caracas. Editorial Arte, 1963 (Biblioteca de Autores y Temas Merideños. N° 2). p. 287.

Juan Pacheco Quiñones y Viloría. Informa Páez Pumar que “figuran en la famosa *Relación del Descubrimiento del Río Apure hasta su ingreso en el Orinoco, por jornadas náuticas*, del Padre Fray Jacinto de Carvajal”.⁶

En efecto Fray Jacinto de Carvajal, escribe: “De el capitán Don Juan Pacheco Quiñones y Viloría, vezino de la isla de Margarita y asistente en la ciudad de Guayana, al Capitán Miguel Ochogavía, descubridor primero de el celebrado Apure.

DÉCIMA

*Bien quisiera celebrar
de Miguel de Ochogavía
la dulzura y melodía
en su decir y su obra;
de mi parte e de callar,
pues da gritos lo que a obrado
qual capitán celebrado,
con embidia de el parlero
que por no ser caballero
como villano a habalado.*⁷

En relación al otro poeta escribe:

De Don Phelippe Colón, vecino de la Isla de la Margarita, al autor del mappa, y Cappitán Miguel de Ochangavía.

DOS DÉCIMAS

*Procedéis tan advertido
en el mappa que havéis hecho
Jacintho, que honra y provecho
Barinas a conseguido;
porque el hijo que a ofrescido*

⁶ PÁEZ PUMAR, MAURO. *Orígenes de la Poesía Colonial Venezolana*. Caracas, Gráficas La Bodoniana, 1980. p. 143.

⁷ CARVAJAL, FRAY JACINTO DE. *Relación del Descubrimiento del Río Apure hasta su ingreso en el Orinoco*. Caracas - Madrid, 1956. p. 50.

*para ser descubridor
de Apure y su poblador
hasta Orinoco a llegado
y a Guayana, y granjeado
ser de ellos consquistador.*

*Conque no avrá que notar
de parte del embidioso
lo que el tal por perezosso
a dejado de alcanzar,
y si aspirare a mirar
lo que Achangavía a obrado
con razón será embidiado
de todo murmurador,
por la gloria y el honor
que galante a granjeado.⁸*

Fray Francisco de Carvajal escribió su obra el año 1647 y fue publicada en León, España, el año 1892. El libro de Carvajal “se conserva manuscrito desde una fecha no conocida, bien que remota, en el archivo municipal de León, ignorándose cómo tan preciado códice vino a parar al depósito documental de un pueblo con cuya historia no tiene la menor relación”.⁹

Fue publicado por primera vez en el año 1892 con motivo de la conmemoración de los 400 años del descubrimiento de América y una segunda edición, que es la que conocemos el año 1956. En opinión de Miguel Acosta Saignes, “el libro de Carvajal pertenece a un conjunto de obras que en otras partes hemos denominado libros olvidados”.¹⁰

Es interesante destacar que el año 1591 fue publicado el libro de Vicente Espinel, *Diversas Rimas*, el cual usa una combinación estrófica Abbaaccddc.

⁸ CARVAJAL, FRAY JACINTO DE. *ob. cit.* p. 59.

⁹ CARVAJAL, FRAY JACINTO DE. *ob. cit.* p. 25.

¹⁰ CARVAJAL, FRAY JACINTO DE. *ob. cit.* p. 11.

Efraín Subero hace un estudio documentado de los diferentes esquemas usados para escribir décimas y arriba a la conclusión que “de todos los esquemas decimales señalados anteriormente, son los de Espinel y Fernández de Heredia los que llegan a América. Aquí por razones tal vez intrínsecas, enraizó definitivamente la espinela”.¹¹ Añade luego “la generalidad de las décimas... responden a la estructura consagrada por Vicente Espinel. Y el fenómeno es total en América. Hasta los mismos poetas populares le han rendido homenaje al famoso poeta versificando en la forma que lo hizo inmortal”.¹²

Los poetas margariteños capitán Don Juan Pacheco Quiñones Viloría y Don Felipe Colón confirman lo afirmado por Efraín Subero toda vez que éstos que son los primeros poetas que hemos documentado nativos de Margarita, escriben sus décimas el año 1647, siguiendo la estructura métrica consagrada por Vicente Espinel, lo que es aún de uso en la actualidad. Queda pues así demostrado la tradicionalidad de la décima en la isla de Margarita.

Nos complace el hallazgo que añade una página más, desconocida hasta ahora, al hermoso y sugestivo historial de la poesía margariteña, sin duda alguna, la más antigua de Venezuela.

Con este valioso logro queda en gran parte satisfecha la inquietud angustiosa de nuestro querido hermano Efraín Subero, cuando ante la desconocida y nebulosa historia de los comienzos de nuestra poesía, manifiesta que “ojalá que nuevos hallazgos aclaren más el oscuro comienzo de nuestra poesía donde las lánguidas canciones de los guaiqueríes y los versos de los poetas cultos o de origen hispánico no supieron preservar para el tiempo perpetuo de la cultura”.¹³

¹¹ SUBERO, EFRAÍN. *La Décima Popular en Venezuela*. Caracas, Editorial Arte, 1977. p. 25.

¹² SUBERO, EFRAÍN. *ob. cit.* p. 26.

¹³ SUBERO, EFRAÍN. *Poesía Margariteña*. Caracas, Impresora Delta, 1967. p. 20 (Ediciones del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Colección Matasiete N° 2).

Razón tiene Isaac J. Pardo cuando enfáticamente afirma que “los poetas de Margarita se hunden poco a poco, en la vida, en la muerte, en el olvido”.¹⁴ Añade que se ha dicho poco de lo que representaron en la vida colonial multitud de personajes cuyos nombres, en su mayor parte, se ignoran y cuya obra desapareció en la totalidad. Nada sabemos, no ya de su obra, sino de lo que pudo dejar en el ambiente de la Santiago de León de mil quinientos noventa y tantos, la presencia en ella de un soldado Ulloa que pretendía escribir en versos la conquista de Caracas, ni qué fue de la crónica y el influjo de Bautista Reina, el de Margarita.¹⁵

* * *

Ildefonso Leal llega a la conclusión de que “son realmente escasos los testimonios en torno a los libros que circularon en Venezuela en los primeros años de la conquista y población del territorio allá en el lejano siglo XVI. En el archivo hispalense nada encontramos al respecto y nuestros archivos son pobres en documentos de esa centuria que alumbren al investigador a esclarecer cuáles fueron las primeras páginas impresas que trajo el conquistador y el misionero cuando se estaban levantando los primeros núcleos de población.

Un panorama distinto, más amplio y despejado, se abre a partir del año 1600 cuando ya están fundadas las principales ciudades del país. Es, pues, repetimos, a raíz del año 1600 cuando las fuentes documentales comienzan a señalar la presencia del libro en Caracas, Trinidad, Coro, Trujillo, La Guaira, El Tocuyo, Valencia, Mérida, Barquisimeto, Choroni, Urama, San Esteban, Cata, Caraballeda, Boconó y Guarenas. A pesar de los esfuerzos de la revisión de muchos infolios de los archivos españoles y venezolanos, resultó imposible incluir las listas de los libros correspondientes a núcleos urbanos de tanta significación como Cumaná y Maracaibo, enclaves tan principales como Margarita y Guayana.¹⁶

Sin embargo tan respetable opinión la contradice, sin proponérselo, Enrique Otte, en su erudita obra *Las Perlas del Caribe, Nueva Cádiz de Cubagua*, cuando escribe:

¹⁴ ISAAC, PARDO J. *Esta Tierra de Gracia*, 1955. p. 91.

¹⁵ ISAAC, PARDO J. *ob. cit.* p. 95.

¹⁶ LEAL, ILDEFONSO. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial*. Caracas, 1979. p. 41.

Los hombres cultos también se dedicarían a actividades intelectuales. Algunos cubagüenses habían visto mundo, como Miguel de Castellanos, fundador de otra dinastía de Cubagua y Cabo de la Vela, que empezó su carrera pública sirviendo en Castilla y Flandes, y Alonso Pérez de Aguilera, “caballero del reino de Toledo”, que sirvió en las guerras de Italia y Alemania, tomando parte en los sitios de Florencia, Siena y Milán, coronación de Carlos V y defensa de Viena contra los turcos. Algunos hablaron francés, como el médico bachiller Juan Martínez y el navarro Juan de Yúcar, natural de Estella, el único miembro de la tripulación del pirata Diego Ingenios que permaneció en Cubagua hasta 1533, y fue criado de Juan López de Archuleta. También fueron cultos los vascos, como Miguel de Gaviria, que practicó su lengua materna, el vascuence, y el castellano. Igualmente serían cultos los pocos extranjeros de Cubagua, mercaderes sieneses (y el florentino Baltasar de Médicis, que tomó parte en las dos elecciones de alcaldes mayores de 1531 y 1532) que sobrevivieron al desastre de don Luis de Lampiñán, sobre todo Marcelo Pechi y Sigismundo Benasay, Pechi alcanzaría altos cargos en las postrimerías de Cubagua, en Margarita y Cabo de la Vela. Entre estos hombres y los hombres cultos del pueblo habríamos de buscar los lectores del Lucio Apuleyo (tres ejemplares), del Isopo y del Bocaccio, importados junto al Enquiridion, los morales de San Gregorio (dos ejemplares), La Vita Cristi del Cartujano (cuatro ejemplares), en 1528, por los Urrutia, así como los “seis libros de lectura molde” cuyos títulos no constan, remitidos por los mercaderes de Sevilla Juan Antonio Piccolomine, Scipion Pechi, hermano de Marcelo, en 1529.¹⁷

Creemos que Otte ofrece una contribución a la obra de Ildefonso Leal y comparte la misma inquietud del autor de que “ojalá algún día alguien pueda completar el material bibliográfico que falta hoy en la presente edición”.¹⁸ Otte no lo completa; pero lo enriquece.

“Por lo demás –son palabras de mi querido hermano Efraín Subero– Gonzalo de Zuñiga que se inmortalizó con el romance del Tirano Aguirre, es

¹⁷ OTTE, ENRIQUE. *Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas, 1977. p. 389.

¹⁸ LEAL, ILDEFONSO. *ob. cit.* p. 41.

de obligatoria mención”.¹⁹ Este romance está fechado en la isla de Margarita, el 1561.

Otro poeta de quien debemos hacer obligatoria referencia es de Pedro de la Cadena, quien escribió, según Pablo Ojer y Efraín Subero EL PRIMER POEMA DE TEMA VENEZOLANO, con el título “Los Actos y Hazañas Valerosas del Capitán Diego Hernández de Serpa”, compuesto entre 1563 y 1564. Son palabras de Efraín Subero: “Siglo XVI. El primer nombre de nuestras letras coloniales, es el poeta Pedro de la Cadena... No estuvo nunca aquí, pero escribió sobre nosotros”.²⁰ En el poema de Pedro de la Cadena se cita a Margarita en dos oportunidades; pero son valiosas y abundantes las referencias acerca de la isla de Cubagua.

* * *

No debemos silenciar la presencia de gobernadores de Margarita de una cultura poco común y de una ilustración que los honraba. Esto es digno de destacarse. Entre ellos citemos al Gobernador Don Bernardo de Vargas Machuca, quien ejerció sus funciones desde el 21 de enero de 1609 hasta el 14 de agosto de 1614. A más de las obras públicas con las cuales embelleció a La Asunción, Don Bernardo de Vargas Machuca firmó en esta Ciudad el 10 de agosto de 1612, el prólogo a la “Defensa de las Conquistas de las Indias”, que es una refutación a la obra de Fray Bartolomé de las Casas “Brevísima relación de la destrucción de Indias”, libro en extremo polémico. El nombre de Don Bernardo de Vargas Machuca está consagrado en la Biblioteca Hispano Nova de Don Nicolás Antonio, “como autor de libros y escritor”.²¹

El sustituto de Vargas Machuca lo fue Don Juan Rodríguez de las Varillas, quien tomó posesión en agosto de 1614. Destacamos que Rodríguez de las Varillas fue “letrado graduado en leyes.” Lo sustituye el Capitán de

¹⁹ OJER, PABLO-SUBERO, EFRAÍN. *El Primer Poema de Tema Venezolano*. Caracas, Imprenta del Ministerio de Educación, 1973 (Cuadernos de Prosa 10). p. 294.

²⁰ OJER, PABLO-SUBERO, EFRAÍN. *ob. cit.* p. 294.

²¹ MORÓN, GUILLERMO. *Historia de Venezuela*. Caracas, Imlagráfica, 1971. T, II. p. 107.

Infantería Andrés Rodríguez de Villegas quien llegó a Margarita el 1° de agosto de 1619 y quien “estaba autorizado para nombrar lugartenientes siempre que fueran letrados aprobados por el Consejo de Indias, si se les escogía en España, o por la Audiencia si era en las Indias”.²²

El 30 de abril de 1625 fue nombrado el Almirante García Alvarez de Figueroa Gobernador de Margarita. Habla comandado una escuadra de 8 navíos con destino a Filipinas y entre 1622 y 1623 fue Almirante de la Flota de Nueva España. “De modo que tenía antecedentes y lustre cuando toma posesión del Gobierno el 1° de junio de 1626”. No desdice de los gobernadores anteriores por su ilustración el General Don Juan de Eulate, designado el 17 de febrero de 1630.

Otro Gobernador de Margarita que merece referencia lo fue el poeta coronel Don Joaquín Moreno de Mendoza, quien fue designado Gobernador de la isla el 5 de setiembre de 1750 y se posesionó el 8 de junio de 1751. Posteriormente fue designado Gobernador de Guayana. Escribió el poema “Clamores, Melancólicas voces con que el Coronel Don Joaquín Moreno hace su testamento despedida de la Provincia de Guayana, trágico teatro de su infeliz gobierno”.

Según Juan Ernesto Montegro:

el poema del comandante Joaquín Moreno de Mendoza, es toda una pieza fúnebre que aún no se ha desembarazado del todo de la férula culturana, pero que ya intenta entregarse al desenfado enciclopédico; su tendencia al subjetivismo casi lo aleja del neoclasicismo decadentista en el que había caído la lírica española, suerte de estado crepuscular literario que impidió la creación de una sola obra maestra a pesar de las entonaciones de Luzán y de los vagidos de sus epígonos. Su poema es un nubarrón tormentoso en el que la conciencia, “triste, afligida y enferma”, se debate entre un

²² MORÓN, GUILLERMO. *ob. cit.* T. II. p. 107.

arrepentimiento desorbitado y desproporcionado a los males que él mismo se atribuye y una contrición que parece concebida más por la fantasmagoría de entes infernales que por la mente de un hombre de fe. Sin duda Joaquín Moreno, cuando fue gobernador de la isla de Margarita sintió influjo neoclásico que llegaba a las islas del Caribe debilitado por su propia flaqueza; por ello elevó su canto tétrico a la manera formal de los antiguos romances suellos, salpicado de parches barrocos y de una que otra desfallecida alusión a la mitología griega.²³

Con sobrada razón Guillermo Morón es enfático al concluir “ciertamente que la Isla adquirió una singular importancia durante el siglo, como lo demuestra la calidad de los gobernadores”.²⁴ A pesar de no haber llegado hasta nosotros ningún testimonio documental al respecto, es de suponerse que durante el mandato de tan ilustres gobernadores, la cultura de Margarita ha debido alcanzar un notable auge.

* * *

Los cubagüenses desde los primeros años de su residencia en Cubagua, también tomaron asiento de los valles de Margarita y de algunos de sus más importantes puertos, lo que hace escribir a Otte que “antes de la hecatombe, los últimos vecinos se trasladaron a la isla de Margarita. Se llevaron ornamentos de iglesias –”imágenes e custodia y cáliz y patena”– y también se llevaron una campana, no sabemos si la del monasterio franciscano donada por Cristóbal de Castillo”.²⁵ Desde luego que también han debido llevarse los libros que poseían en Cubagua.

Opinamos que así como los cubagüenses al trasladarse a Margarita traen consigo los libros de su propiedad, otro tanto sucedía con los insulares, que por una u otra razón, se veían precisados a residenciarse fuera de la isla. Ilustremos con un ejemplo. “El Capitán Alonso Suárez del Castillo,

²³ PÁEZ PUMAR, MAURO. *ob. cit.* p. 62.

²⁴ MORÓN, GUILLERMO. *ob. cit.* T. II. p. 35.

²⁵ OTTE, ENRIQUE. *ob. cit.* p. 394.

natural de la isla de Margarita y avecindado en Caracas, había cobrado gran afecto a los Mercedarios y decidió dejarles sus bienes en herencia”.²⁶ En los primeros días del 1681 fallecía el Capitán Suárez del Castillo en el Puerto de La Guaira, adonde había sido trasladado ya muy enfermo, desde la hacienda de Caraballeda. Pocos días después el Alcalde Ordinario de Caracas, Pedro Juan Carrasquer, levantaba inventario de los bienes y ponía en posesión de la herencia al Presidente in Cápite del Convento, Fray Juan Díaz Astorga, como Albacea testamentario”²⁷... “Dos días después inventariaban la hacienda sintuada en el Valle de San Miguel de Caraballeda. Las casas de morada de bahareque cubierta de cogollo, en mal estado y abandonadas. Había allí varios muebles, entre los cuales cabría destacar: dos cuadros de pincel, una imagen de bulto, una caja de guerra, diversos utensilios de trabajo, y tres libros viejos: “Crónicas de Felipe II”, “Pasión de Cristo Nuestro Señor” y “Victoria y triunfo de Cristo”.²⁸

También el Pbro. Licenciado José Torreco, vecino de Caracas, pero nativo de la isla de Margarita e hijo de Cristóbal Torreco y doña Isabel Martín, se registran libros en el inventario de sus bienes. Según Ildefonso Leal:

El 10 de agosto de 1682 se vendieron en Caracas los libros del padre José Torreco, en esta forma:

Rematóse en José Mediavilla un catecismo en dos reales, recibido y obligóse la paga.

Rematóse en el licenciado Martín Fernández un cuaderno de rezos en dos reales, que pagó de contado.

Rematóse en Pedro Ortiz un librito de rezo de San José en tres reales, recibiólo y obligóse a la paga.

Rematóse en el licenciado Pedro de Heredia un libro Prontuario (de teología) de (Benito) Remigio (Noydens) en cuatro reales, que pagó de contado.

²⁶ CASTILLO LARA, LUCAS. *Los Mercedarios y la vida política y social de Caracas en los siglos XVII y XVIII*. Caracas, Italgráfica, 1986. P. 230.

²⁷ CASTILLO LARA, LUCAS. *ob. cit.* p. 239.

²⁸ CASTILLO LARA, LUCAS. *ob. cit.* p. 238.

Rematóse en Pedro Ortiz un libro intitulado *Vida de Santa Rosa* (Pedro Pérez de Orellana) en seis reales, pagó de contado.²⁹

A otro margariteño a quien, según el antes citado Ildefonso Leal, se le registran libros en su inventario es a Juan Suárez de la Riva, vecino de Caracas y quien era hijo del Contador don Alonso de la Torre y de doña María de la Riva Herrera. “Casado con doña Catalina Aguado con varios hijos habidos del matrimonio dos de ellos sacerdotes. Posesiones suyas de interés son una cama de dividive torneada “con una imagen de pincel de Nuestra Señora del Carmen embebida”, un escudo de armas de lienzo, un sello de armas, etc. ...Un Misal maltratado... y se le adjudica al Padre Fray Vicente Suárez... Diez y seis reales en el valor...”³⁰

* * *

No se puede descartar que a la isla de Margarita han debido llegar muchos libros de contrabando y traídos por corsarios, aunque las noticias no han llegado a nosotros. Recordemos que “los margariteños no sólo no resisten a los corsarios, sino que los llevan a sus casas, los hospedan y al momento de partir los abastecen. Los corsarios, a su vez, halagan a los clientes. Les fían hasta por dos años y les escriben cartas desde Europa”.³¹

Confirma nuestra creencia el hecho de que “mucho antes de la expedición de Miranda era ya conocido en toda Costa Firme la obra del padre Viscardo, según se desprende de una carta del gobernador de la isla de Margarita, Don Miguel de Herrera, al Príncipe de la Paz, acompañando copia de las diligencias practicadas con el fin de requisar ejemplares de la célebre epístola del ex jesuita”.³²

En efecto El Abate Viscardo escribió una Carta *dirigida a los españoles americanos por tino de sus compatriotas*, que apareció en Londres el año 1801.

²⁹ LEAL, ILDEFONSO. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial*. (1633-1677). Caracas, Italgráfica, 1978. Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. T. I. p. 92.

³⁰ LEAL, ILDEFONSO. *ob. cit.* T. II. p. 42.

³¹ PARDO, ISAAC J. *ob. cit.* (1633-1767). p. 271.

³² FEBRES CORDERO, JULIO. *Historia del Periodismo y de la Imprenta en Venezuela*. p. 206.

La isla británica de Trinidad fue el centro de difusión de este escrito. Pero ahora Miranda ya no se fía tanto de los oficiales ingleses cuanto de los reos de estado allí refugiados después del fracaso de la revolución de Caracas del año 1797, promovida conjuntamente por los criollos Manuel Gual y José María España y por los españoles allá deportados en castigo de la intentona republicana de Madrid del año anterior: el mallorquín Juan Mariano Picornell, el aragonés Sebastián Andrés y Juan Pons Izquierdo. Muerto Gual en 1800 –España había sido ejecutado el año 1799 en Caracas– y dispersos los otros dirigentes por los dominios franceses de las Antillas, ya no quedaba en Trinidad ningún personaje conspicuo, pero sí muchos entusiastas de las ideas de libertad y de emancipación: ellos fueron los colaboradores del precursor y los difusores de la *Carta* de Viscardo.

La propaganda fue especialmente intensa el año 1803. El Capitán General de Venezuela, don Manuel Guevara de Vasconcelos, recibe constantemente avisos de los gobernadores españoles de Margarita, Cumaná y Guayana, sobre la propagación clandestina del escrito póstumo de aquel ex jesuita.³³

La nota del Gobernador de Margarita Miguel Herrera para el Capitán de Caracas, Miguel de Guevara Vasconcelos dice:

Señor Capitán General: en cumplimiento de mi celo por el servicio del rey y tranquilidad de sus posesiones, estoy siempre velando las noticias de las islas y en particular de la Trinidad de donde me dice el comisionado, con fecha 20 del corriente, lo siguiente: “Este gobierno piensa en hostilizar la costa firme, contribuyendo a su levantamiento, para lo cual se espera a Miranda que ha hecho el proyecto, remitiendo unos libritos de 30 hojas, en los que habla en contra de los gobiernos y propone el modo de terminarlos, con otra porción de cosas perversas, y de infernales cosas.”³⁴

El Capitán General responde a Herrera de la manera siguiente:

³³ BATLLONI, MIGUEL, S. I. *El Abate Viscardo*. Roma, Imprenta de la Pontificia Gregoriana de Roma. 1953. p. 145.

³⁴ BATLLONI, MIGUEL, S. I. *ob. cit.* p. 293.

Caracas, 10 septiembre 1803

Renuevo sus órdenes, por quantos medios sean oportunos, las ideas del gobierno de Trinidad y las de los perversos españoles que abriga, y son muy conocidos, remitiéndome quantos exemplares puedan haberse a las manos de los libritos que me indica, y procurando impedir su curso y extensión, para sofocar en su origen las detestables máximas que positivamente han de contener.³⁵

Lo que ratifica aún más la existencia de estos papeles es una carta del Ministro de Estado, Don Pedro de Cevallos, al Ministro Plenipotenciario en Londres, Don José de Anduaca, fechada en Aranjuez el 13 de mayo de 1804, en la cual le informa:

El gobernador de la isla Margarita me ha remitido el adjunto oficio y documentos señalados con los números 1, 2, 3, 4, en los que manifiesta los medios de que se ha válido para la adquisición del libro titulado *Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas: El amor a la Patria vencerá*. Y siendo conveniente impedir la propaganda de tales libelos, lo paso todo a manos de V.E. para que, reuniéndolo con los demás materiales que sobre su contenido existen en el Ministerio del cargo de V.E. pueda hacerse de ellos el uso conveniente.³⁶

Con anterioridad a las informaciones citadas llegaron a la isla de Margarita libros que le fueron capturados a los ingleses en la isla de Trinidad. Según Ildefonso Leal:

En el expediente en torno a este asunto, se dice que en el año de 1633 se tuvieron noticias de que los ingleses ocupaban parte del territorio de la Isla de Trinidad, habían levantado fortificaciones y tenían varios indios a su servicio. De inmediato, el Gobernador de la isla Margarita, don Juan de Eulate, dispuso el 26 de febrero de 1633 enviar una expedición contra los invasores, y al frente de ella marchó

³⁵ BATLLONI, MIGUEL, S.I. *ob. cit.* p. 290.

³⁶ BATLLONI, MIGUEL, S. I. *ob. cit.* p. 300.

el propio hijo primogénito del Gobernador don Juan Alvarez de Eulate. Como resultado se logró capturar a los ingleses con todo su armamento, más un barril de libros en lengua inglesa, los cuales se tienen por heréticos y como tales se mandó se trajesen para entregar al Santo Oficio de la Santa Inquisición.³⁷

Los libros apresados a los ingleses en la Punta de la Galera (Isla de Trinidad) y llevados a la isla de Margarita el año 1633 fueron los siguientes:

1. Primero intitulado *The Principal Navigations*, que según parece trata del Descubrimiento y razón de las partes y Reinos del Orbe. Pasta negra.
2. Otro cuyo título empieza *The Tirdand Last Volume*, que según parece trata de lo mismo que el antecedente. Pasta negra.
3. Otro del mismo título e impresión que el antecedente. Pasta negra.
4. Otro que comienza el título *History of Twelve Caesar* que según parece es Historia de los Cesares Romanos, traducido en inglés de Suetonio Tranquilo. Pasta pergamino.
5. Otro intitulado *The Castle of Knowledge*, que según parece es Tratado de la Esfera. Pasta pergamino.
6. Otro que comienza su título *The Eight Bookes of*, que según parece son los Comentarios de Julio César. Pasta pergamino.
7. Otro que comienza su título *Relations of the Most Famous*, que según parece es Tratado de las Situaciones, Costumbres y Policía de todos los Reinos. Pasta pergamino.
8. Otro que empieza su título *Harangues Militares*, que según parece trata de Prácticas que han leído Príncipes, Capitanes y Embajadores. Pasta pergamino.
9. Otro que empieza su título *Abraham Ortelius*, el cual es de descripciones y mapas de todo el Orbe. Pasta pergamino.
10. Otro que empieza su título *An Anotent Historye*, que es Crónica de los Casos Civiles y Forenses de los Romanos. Pasta pergamino.
11. Otro que comienza su título *Dubartashis*, que según parece son obras en verso sobre la Sagrada Escritura.
12. Otro que empieza el título *The Historie*, que según parece es traducción de la Historia de Plinio. Pasta negra.

³⁷ LEAL, ILDEFONSO. *ob. cit.* p. 5.

13. Otro intitulado *A New Herbal*, que según parece es Historia sobre las Plantas. Pasta negra.
14. Otro intitulado *The Herbal*, que según parece General Historia de las Yervas y Plantas. Pasta negra.
15. Otro intitulado *The Fureuse Conbersion*, escrito en francés y trata de la conversión de los hugonotes. Pasta pergamino.
16. Otro que empieza el título *Olympeou*, y son las transformaciones de Ovidio. Pasta pergamino.
17. Otro sin cubierta que comienza el título *Histoire*, y según parece es Historia de la América.
18. Otro que comienza el título *The French Littelton*. Pasta pergamino
19. Otro que empieza *Abртеfem*, que al parecer es aritmética.
20. Otro sin principio en cubierta que al parecer es Regimiento de Navegación y Alturas.
21. Otro que se intitula *The Gardeners Labyrints*, bueno para jardinero.
22. Otro en italiano *Icomentarii di Teodoro Spanlugino*, que trata del Príncipe Turco y costumbres de aquella nación. Pasta pergamino.
23. Otro que empieza *Sommaire*, y es descripción de la Francia, Alemania, Italia y España. Pasta pergamino.
24. Otro intitulado *Valerele Grande*, en francés que parece son hechos y dichos de hombres dignos de memoria. Pasta negra.
25. Otro intitulado *Les Epístres*, que son Epístolas de Cicerón. Pasta negra.
26. Otro sin cubierta que comienza su título *The Policy of*, y es la Policía del Imperio Turco.
27. Otro intitulado *The Worke of Ponponius Mela*, no tiene cubierta.
28. Otro que trata de lo mismo, sin cubierta ni principio.
29. Otro que empieza *A Treatise of Melancholy*. Portada en pergamino.
30. Otro intitulado *Les Dialogues de Iaques Iahureav*. Pasta negra.
31. Otro intitulado *Le Théâtre du Monde*. Pasta pergamino rota.
32. Otro cuaderno sin cubierta intitulado *Articles of Peace*, que trata de paces.
33. Otro roto y sin cubierta intitulado *The Contents*.
34. Otro intitulado *An Advice how to Plant Tobbacco*, que es tratado del tabaco.
35. Otro sin principio en italiano y en inglés que según parece es de adagios y modos de hablar.³⁸

³⁸ LEAL, ILDEFONSO. *ob. cit.* p. 3.

Durante los años de la guerra de independencia abundaron en Margarita los autores anónimos. Unas veces publicaban pasquines que era una manera de expresar la repulsa hacia el régimen español, otras eran denuncias, formas ironicas de ridiculizar al enemigo. Dentro del fragor del combate la chispa del humorismo se manifestaba por intermedio de pasquines. Esta forma la empleaban tanto los patriotas como los realistas. Don Aristides Rojas en sus “Pasquinadas de la Revolución Venezolana”, trae una cuarteta y tres décimas que forman parte de un pasquin margariteño.

Además de los pasquines, los margariteños componían canciones patrióticas que entonaban para celebrar un triunfo, para manifestar su contento cuando un barco arribaba a sus costas trayéndoles armas y municiones de las cuales siempre estuvieron tan necesitados o al recibir una grata noticia acerca de los acontecimientos bélicos que se escenificaban en otras tierras de la América hispana.

La llegada de la expedición pacificadora de Don Pablo Morillo a la isla de Coche en abril de 1815, fue ocasión propicia para que el humor y la ironía del escritor anónimo se manifestara en forma de diálogo entre el Coronel de un Regimiento español, y el guaiquerí Anselmo; a bordo del navío San Pedro Alcántara, anclado en la isla de Coche. El diálogo finaliza diciendo que fue dado a luz por un genio amante de la causa de España en la América. Copia del citado diálogo fue enviado por Moxó a las autoridades españolas y se conserva en el Archivo General de Indias en Sevilla.

Otras obras de autores anónimos margariteños fueron publicadas por Don Manuel Segundo Sánchez Son: URREUTIETA CHAMUSCADO, redondillas Crítico-burlescas ilustradas con notas por Patricio Liberato. Escritas en el Valle de Pedro González, Isla de Margarita, en febrero de 1816. Aluden estas redondillas a hechos que se realizaron en Margarita en 1816 durante la dominación del feroz Urreiztieta, cuyo apellido aparece en ellas deformado. La tradición no ha conservado el nombre del poeta popular

que en plena lucha de una guerra encarnizada, escribiera rimas que se hicieron populares. Estas redondillas van acompañadas de notas ilustrativas que aclaran lo dicho en los versos.

La otra composición es la intitulada *El Encuentro del Español Pablo Carrera con el Patriota Francisco Machuca en las Alturas de Matasiete*. Está autorizado por una rúbrica y la letra con que está escrita esta producción humorística, es de José Jesús de Guevara. Es un diálogo en verso escrito en 1817.

Estas dos composiciones fueron publicadas por primera vez por Don Manuel Segundo Sánchez en 1917, a continuación del Poema de Gaspar Marcano.³⁹

En relación a otro aspecto de nuestra cultura, traemos a colación la opinión de Isaac J. Pardo, cuando escribe: “florece el espíritu en las fiestas, en las danzas, en las comedias. Ignoramos, desgraciadamente, qué danzas y qué comedias se hicieron en Venezuela durante los siglos XVI. En algún archivo deben andar perdidos esos testimonios y sería de desear que algún investigador los rescatara y los diera a conocer. Sabemos que hubo juegos de cañas y carreras de sortijas al uso e fuero de España”.⁴⁰

Nosotros hemos escrito que “el pasatiempo en Cubagua como en el resto de América, además de algún que otro toro, en grandes festividades, eran los juegos de envite, severamente prohibidos y por todos practicados, como había de confesar el alcalde Francisco de Lerma en 1545”.⁴¹ En Cubagua hubo corridas de toros. Una de ellas

³⁹ SUBERO, JESÚS MANUEL. *Historia del Estado Nueva Esparta*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1980. p. 118.

⁴⁰ PARDO, ISAAC J. Rasgos Culturales del Siglo XVI en Venezuela. En *Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1955. p. 59.

⁴¹ SUBERO, JESÚS MANUEL. *ob. cit.* p. 95.

la vamos a documentar en una declaración de Martín de Villafranca, quien afirma que en Nueva Cádiz, en la isla de Cubagua, el año 1527, con ocasión del nacimiento de Felipe, “las alegrías del príncipe” fueron festejadas con una corrida de toros, con toros criados en la isla de Margarita, y más propiamente hablando, con toros criados en el Valle de San Juan. Por cierto que los gastos ocasionados por esta corrida fueron repartidos entre los vecinos de Nueva Cádiz, de acuerdo a las posibilidades de cada quien.⁴²

Acercándonos en el tiempo, Rosauro Rosa Acosta, basándose en las resultas de visitas que el Obispo Don Pedro Martínez de Oneca firmara en La Asunción el 3 de junio de 1759, nos brinda una interesante información acerca de las fiestas religiosas que se celebran en La Asunción. Escribe Rosauro Rosa Acosta:

Y casi a diario conmemoraciones de santos protectores. Misas y procesiones. Y por las noches veladas de canto y baile que duraban hasta el amanecer, o representaciones de dramas y comedias de escandalosos temas.

La primera noche que pasó el Obispo Don Pedro Martínez de Oneca, en La Asunción, fue de desvelo. Le espantaron el sueño los repiqueteantes tambores del Copey, los parrandones del Mamey, había música alegre y fiestera en Guarapotú, por la Portada de Reinaldos, por Ferregú, por la Huerta de los Hidalgos. La ciudad era como una marejada musical que se estrellaba justo en la cabecera del Su liustrisima. Todavía en las primeras horas de la mañana la música seguía frenética, vigorosa, insinuante.

A mitad de la mañana, la Ciudad fue un solo comentario: El Obispo catalogaba a aquellas manifestaciones de alegría como fandangos del demonio que causan ofensas a Dios, y los prohibía terminantemente bajo la pena de excomuni3n mayor. Y agregaba el Edicto:

...”Por la representaci3n de comedias que aqu3 sullen hacerse de noche y en sitios vagos, deseando tambi3n en esto oponernos al influjo diab3lico, bajo la misma pena de excomuni3n mayor,

⁴² SUBERO, JESÚS MANUEL. *Cr3nicas Margaritenas*. Caracas, Tipograf3a “Principio”, 1981. T. II. p. 94.

prohibimos que se hagan de noche, y mandamos que si hubiesen de representarse, sea de día y pasando primero la comedia por la censura y aprobación de Nuestro Vicario”.

Pero los fandangos asuntinos siguieron. Se producían por cualquier motivo; por la llegada de las lluvias o por la ausencia de ellas, por la recolección de las cosechas, y hasta para recibir o despedir a los Obispos.⁴³

Según Rosauero Rosa Acosta “las amonestaciones de Oneca no surtieron efecto, pues Mariano Martí, en 1767, se refiere al mismo tema: “la pésima costumbre de ciertas danzas y fandangos en que concurren de ordinario por las noches, hombres y mujeres, con tan evidentes riesgos de sus conciencias.” Llama la atención sobre el abuso que se practica en la isla “de unas hermandades que sin legítima autoridad se juntan y congregan tomando por pretexto la devoción de algún santo, pero en realidad, y según muestra la experiencia, se reducen a la holgazanería, pues con todo descaro las dichas personas allí congregadas hacen bailes y comedias y comidas.”⁴⁴

El Obispo Martí llega aún más lejos, como fue el atribuir a castigo del cielo los temblores de tierra que durante 25 días contados desde el 21 de octubre de 1766, llenaron de pánico a la población margariteña, debido, según el Obispo, a la relajación de las costumbres por las danzas, las comedias y los diabólicos fandangos.⁴⁵

No se puede silenciar por el valor testimonial para la historia de la cultura margariteña el Informe del Gobernador Don Alonso del Río y Castro, fechado en La Asunción el 1º de noviembre de 1760, el cual contiene la Relación de los Actos Celebrados en esta ciudad, con motivo de la

⁴³ ROSA ACOSTA, ROSAUERO. *Aquellos fandangos de La Asunción*. En SUBERO, JESÚS MANUEL. *El Libro de La Asunción*. Caracas, Editorial Arte, 1977. p. 317.

⁴⁴ ROSA ACOSTA, ROSAUERO. *Para una reseña cultural de la ciudad*. (Discurso inédito). 1985.

⁴⁵ ROSA ACOSTA, ROSAUERO. *ob. cit.*

aclamación de Carlos III al trono de España. Retomemos las palabras de Rosauero Rosa Acosta:

Las festividades fueron organizadas por el Gobernador y por el Cabildo. Comenzaron el 16 de agosto y concluyeron el 29 del mismo mes. Además de los oficios religiosos de rigor, de los desfiles militares, de los fuegos de artificios de los banquetes y bailes de salón, de las corridas de toros, las comunidades guaiqueríes prestaron su concurso: la de los indios de Los Cerritos mostró su danza “en ocho parejas disfrazando su color natural con otros distintos que causó la admiración y el aplauso de los asistentes... Los marineros de Pampatar y Los Robles presentaron una hermosa diversión de una galera armada en guerra que en medio de la danza se redujo a pavesas; los bailes de los indios del Valle de la Margarita; los de Paraguachí demostraron algunas de sus antiguas costumbres; otro grupo de vecinos del Valle de Nuestra Señora divirtieron al público con coplas burlescas vestidos de ermitaños. Los del Partido del Norte con varias diversiones acompañados con los instrumentos musicales antiguos y roncós de aquellos tiempos antes de entregarse a las armas católicas. La compañía del teatro de los soldados del Castillo Santa Rosa representaron la comedia “Gustos y disgustos son nomás que sólo imaginaciones”. La nobleza de la ciudad y los estudiantes: la intitulada “El Caballero del Sacramento” y “Dios hace justicia a todos”. Los jóvenes de la Compañía de Pardos, la comedia “El Eneas de la Virgen”. En función de gala, la célebre Danza de Montezuma, denominada El Tocatín. Y un torneo literario en la iglesia Parroquial...⁴⁶

* * *

El 31 de agosto de 1757 el Gobernador Don Alonso del Río y Castro practica un censo del vecindario de Margarita y por el mismo tenemos información de los artífices que vivían en la Isla.

En la ciudad de La Asunción: Agustín Ferrer, pintor; Domingo Arnau, tornero; Marcos de Rojas, albañil; Pedro Suárez, platero; Luis José

⁴⁶ ROSA ACOSTA, ROSAUERO. *ob. cit.*

Albornoz, platero; José Francisco de Brito, platero; José Francisco Albornoz, platero; Félix Balbina, carpintero; José Gil, carpintero y Juan Alonso Caraballo, carpintero.

En el partido de Los Robles, ninguno.

En el Valle del Espíritu Santo y Natividad de Nuestra Señora: Blas Hernández, carpintero.

En Guaraguao: Gabriel Adasme, carpintero y Bruzco, carpintero.

En Conejero: Juan Antonio Alfonzo, carpintero.

En el Valle de Paraguachi: Estacio Montaña, carpintero y Gervasio de la Rosa, herrero.

En el Valle de Santa Ana del Norte: Domingo González, carpintero; Domingo de Chevarría, carpintero; Bernabé Marcano, carpintero; José Francisco Bravo, carpintero y Carlos González, carpintero.

Guaiqueríes agregados a Pampatar: Juan Martín Carrero, carpintero.”⁴⁷

Debemos recordar a “Francisco Ramírez, maestro de cantería, que vino (a Coro) desde la isla de Margarita expresamente contratado por el Cabildo para cubrir el presbiterio y las sacristías laterales. Su permanencia en Coro no debió ser muy larga, puesto que su nombre aparece por primera vez el 22 de enero de 1608 y la última el 12 de enero de 1613”.⁴⁸

* * *

⁴⁷ DORTA, ENRIOUE MARCO. *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas - Madrid, 1967. p. 243.

⁴⁸ GAZPARINI, GRAZIANO. *La Arquitectura Colonial en Venezuela*. Caracas, “Gráficas Ediciones de Arte, C. A.”, 1965. p. 175.

En relación a la arquitectura colonial debemos sentirnos orgullosos de que

la construcción simultánea de los templos de Coro y La Asunción, iniciadas a fines del siglo XVI, marcó el comienzo de nuestra arquitectura colonial. Aunque en la isla de Cubagua existieron con anterioridad construcciones religiosas, sus características arquitectónicas no llegaron a ejercer ninguna influencia en los métodos de construcción y conceptos formalísticos de las obras posteriores. Fueron construcciones pequeñas, de una sola nave y con paredes de piedra y cal porque la tierra arenosa no permitía facturar ladrillos.⁴⁹

Decimos con Guillermo Morón que “las iglesias de Margarita son el más hermoso testimonio de que en ese rincón del Caribe se formó un pueblo con cultura de sólidas raíces”.

Añade Gasparini que:

Cubagua fue en todo sentido una aventura aislada y de duración demasiado limitada para producir normas culturales sucesibles.

Por el contrario la construcción de los templos de Coro y de La Asunción estableció los principios de un esquema constructivo que resistió todos los modismos estilísticos. La variedad expresiva de los períodos arquitectónicos tuvo en Venezuela modestas proporciones más bien de adaptación y aceptación que de aporte. La introducción de nuevos conceptos formalísticos en las construcciones de la Venezuela colonial no pudo alterar, a todo lo largo de tres siglos, aquellas normas técnicas y de distribución que por primera vez aparecieron en los dos templos citados.”

Esa insistente e inalterada repetición constituye un caso insólito en la historia de la arquitectura religiosa colonial, tan propensa en otros

⁴⁹ GAZPARINI, GRAZIANO. *ob. cit.* p. 169.

países americanos a seguir los cánones dictados por el gusto del momento. La catedral de Coro y la iglesia de La Asunción, lenta y penosamente levantadas en un momento en que el gótico aún no había sido olvidado y el plateresco no disponía de medios económicos suficientes para revelarse, adoptaron en la planta y en la techumbre unas formas que por su sencillez y económica solución resistieron los cambios exigidos por los sucesivos movimientos barrocos y neoclásico. En efecto, en nuestra arquitectura religiosa colonial, los “estilos” se manifestaron esencialmente como aplicaciones superficiales sobre un esquema inalterable en lugar de expresar a través de los espacios el sentir arquitectónico de la época.

Con la construcción de aquellos dos templos se estableció un modelo que con perseverante aceptación mantuvo las mismas características hasta avanzado el siglo XIX.⁵⁰

Se conservan además otras reliquias de la época colonial como la Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje de Pampatar, la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Los Robles, la de Santa Ana del Norte y la de San José de Paraguachí.

Otras muestras de nuestra arquitectura civil de la colonia, las constituyen muchas de nuestras casas construidas en aquella época y que han resistido los embates del tiempo, así como el Puente de Piedras construido sobre el río de La Asunción por el Gobernador Don Bernardo de Vargas Machuca.

En cuanto a la arquitectura militar “en la isla Margarita, además de unas cuantas plataformas para las baterías, quedan los fuertes de San Carlos Borromeo en Pampatar y el de Santa Rosa en La Asunción”.⁵¹

Es oportuna la observación de Rafael Pineda cuando advierte que

⁵⁰ GAZPARINI, GRAZIANO. *ob. cit.* p. 317

⁵¹ GAZPARINI, GRAZIANO. *ob. cit.* p. 307.

la portada del convento de Santo Domingo, en la isla de Margarita, “se estaba cerrando”, es decir, “la iban acabando de ladrillo” en 1581, a los cinco o seis años de haberse iniciado la fábrica. Ha concluido, pues, el ciclo inicial de las construcciones “de paja y de madera (el techo) embarradas por fuera” (las paredes), lo mismo en la Isla que en el resto de Tierra Firme; y lo que significa igualmente la ampliación de la técnica arquitectónica con el progreso de la alfarería y de la carpintería, y por lo tanto un mayor aprovechamiento de la materia prima: la tierra, las piedras y las maderas.⁵²

Con respecto a las obras de arquitectura en la Margarita colonial, es oportuno traer a colación lo

referente a las de utilidad pública que ha hecho el gobernador D. Bernardo de Vargas: traída del agua hasta la plaza de Santo Domingo, “donde fabricó con mucho arte y ingenio, una fuente con siete caños.. y de su remanente hizo un pilar fuera de las murallas donde en tiempos de secas se abreven los ganados cercanos.. y un matadero muy curioso todo de mampostería y un puente por donde se pasa a pie y a cavallo el río desta ciudad y a la puerta della un revellín para su fuerza en ocasiones de guerra y un rollo de ladrillo, piedra y cal admirable..; compró casas para el cavildo, donde hizo cárcel y audiencia... y sala del cavildo y casa de armas..., y hizo en la plaza mayor una carnicería y pescadería con una ramada donde ay mercado todos los días de las cosas de mantenimientos; a fecho asimismo unos relojes de sol, por no se poder sustentar de campana por ser el temple húmedo y caliente, y a fecho una carrera cerrada con su campo donde se exercita la jente de a cavallo y a fecho el ospital para pobres y va prosiguiendo y acavando la Yglesia mayor y se dispone al presente el reparo del fuerte de San Bernardo y la fuerza de Pampatar, todas fábricas ymportantes de provecho y pulíticas y que ilustran grandemente esta ysla..”; ha hecho “un pósito de treinta fanegas de maíz para pobres...”⁵³

Durante la época colonial hemos documentado la presencia en Margarita de los Ingenieros siguientes: Bartolomé Prenelete, año 1660;

⁵² PINEDA, RAFAEL. *La Tierra Doctorada*. Caracas, Talleres de Gráficas Armitano, 1978. p. 44.

⁵³ DORTA, ENRIQUE MARCO. *ob. cit.* p. 29.

Juan Betín, 1661; Juan Somovilla Tejada, 1663; Juan Antonio Perelló, 1769 y Bartolomé Amphoux, 1770; y el Gobernador Ingeniero Miguel González Dávila, 1786.

El gobernador de Margarita informa el 13 de agosto de 1766, “no haber ningún ingeniero en la gobernación”.⁵⁴ Pero por Real Cédula del 15 de mayo de 1767, se le participa que “se previene al de Caracas envíe ingeniero que conozca el estado del castillo de Pampatar y el de la Ciudad”.⁵⁵

* * *

En relación a los artesanos hemos documentado los nombres y oficios de muchos de ellos, entre los cuales podemos citar a:

ALBAÑILES: Martín de Garcea, año 1530; Juan de Florez, 1579; Francisco Benítez, 1597; Baltasar Fernández, 1602; Bartolomé Blásquez, 1602; Juan Cardozo, 1678; Juan Gutiérrez, 1678; Miguel Hidalgo, 1678; Francisco Hernández, 1678; Vicente Brasón, 1702; Juan Antonio Alfonzo, 1733; esclavos Miguel y Juan Antonio, 1733; Juan Antonio Alonso, 1737; El Mulato Miguel, 1737; Juan Antonio Vidal, 1758; Luis Maracaibo, 1758 y Tomás Asencio, 1761.

CARPINTEROS: Fraile Lego, 1580; Pedro Vásquez, 1597; Benito Hernández, 1597; Juan Yanes Morón, 1602; Blas Rodríguez Camacho, 1602; Baltasar Fernández, 1617; Miguel, 1617; Juan Miguel, 1678; Pedro Montaña, 1702; Pablo, 1702; Juan Jacinto Bruno, 1733; Juan Antonio Rodríguez, 1733; Juan Francisco el Negro, 1733; Simón el Francés, 1733; Agustín el Criollo, 1733; Juan Simón el Negro, 1733; Francisco el Francés, 1733, 1737 y Alonso Caraballo, 1758.

⁵⁴ DORTA, ENRIQUE MARCO. *ob. cit.* p. 287.

⁵⁵ DORTA, ENRIQUE MARCO. *ob. cit.* p. 292.

OTROS: Un platero de apellido Madrid, 1605; Diego de la Peña, 1597, herrero; Juan de Salinas, 1678, cerrajero; Clemente Alfonso, 1678, cerrajero; Pedro de la Rosa, 1702, herrero; y Jacinto Salinas, 1702, herrero.

El 4 de abril de 1758, “el gobernador don Alonso del Río y Castro informa a S.M. haberse encontrado dos franceses casados, con hijos allí establecidos. Tienen como oficio tejeros. También hay otro francés, soltero, que es cirujano. Como ambos oficios son de gran interés para los que viven en la isla, el gobernador suplica se les permita permanecer en ella en tanto no haya tejeros y cirujanos naturales”.⁵⁶

Observamos que un testimonio fechado en Santo Domingo el año 1587, Fray Juan Manzanillo declara: que “al presente están hechas quatro celdas de un quarto y la yglesia de tejas cubierta”.⁵⁷ Creemos que las tejas no eran fabricadas en Margarita. Nos basamos en la información del Gobernador Castro fechada el 30 de octubre de 1733, acerca de la casa para Aduana que fabricó en Pampatar. “En las cuentas se citan: horcones, estantillos, soleras, tirantes, hileras, ‘palos de palosano y pardillos’ y ladrillos –comprados en La Guaira– para solar la capilla y corredor que sirve de cuerpo de yglesia.”⁵⁸ Si para 1733 se compraban los ladrillos en La Guaira, con más razón han debido comprarse tejas fuera de Margarita el año 1587.

Rosauro Rosa Acosta en su libro *La Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje*, trae una lista de los vecinos de Pampatar, para el año 1758. En la misma aparecen: Beatriz Díaz, Petronila Marcano, Juana Tilleró, Isabel Díaz y Juana Isabel Malaver, que eran costureras. Antonia García, lavandera, e Isabel de Rojas, tejedora. También aparecen Manuel Franco, zapatero, quien era negro y tenía casa propia, los carpinteros Manuel de

⁵⁶ DORTA, ENRIQUE MARCO. *ob. cit.* p. 244.

⁵⁷ DORTA, ENRIQUE MARCO. *ob. cit.* p. 10.

⁵⁸ DORTA, ENRIQUE MARCO. *ob. cit.* p. 150.

Jesús García, Julián Lausier y Pedro José Suárez. Antonio Ascasio, sastre y el talabartero, Gregorio Alejandría.⁵⁹

En San Juan Bautista, según el Censo levantado por el Gobernador Don Alonso del Río y Castro en 1757, “la mayoría de los habitantes eran labradores. Pero además los había con otras profesiones, tales como Pedro Casanova, buzo; Doña Francisca González, costurera; Ana Angélica Villarroel, tejedora; Juan Antonio Martínez, zapatero...”.⁶⁰

En relación al ejercicio de la medicina, Angel Félix Gómez, escribe: “Los primeros médicos que se mencionan, los localizamos en Nueva Cádiz de Cubagua, en donde estuvieron los médicos Licenciado Diego de Fornicedo y Bachiller Juan Martínez. Estos médicos aparecen citados en una reunión del 2 de agosto de 1528 con motivo del ataque del Pirata Diego Ingenios”.⁶¹

Para 1654 en La Asunción no hay médico y aparecen ejerciendo este oficio Antonio Silbera y Manuel Rodríguez. Documentemos.

El Capitán Juan Ibarreta Ladrón de Guevara “preso en esta cárcel pública con grillos, digo que yo me hallo muy enfermo de una retención de horina y dolor de hijada y las piernas y pies hinchados con gran riesgo de mi vida y porque está descomodada esta cárcel para curarme en ella se sirva Vm. se me de mi casa por cárcel. Que atento a que en esta ciudad no hay médico ninguno y los que hacen oficio de tales y acuden a curar enfermos comúnmente son Antonio Silbera y Manuel Rodriguez cirujano parezcan ante su merced para que con vista del dicho preso juren y declaren el estado de su salud o enfermedad y el peligro que tiene y fecho que se traiga para proveer lo que convenga.”⁶²

⁵⁹ ROSA ACOSTA, ROSAURO. *La Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje*. Porlamar, Artes Gráficas BEMA, 1985. p. 15.

⁶⁰ SUBERO, JESÓS MANUEL. *El Valle de San Juan*. Caracas, 1975. p. 26.

⁶¹ GÓMEZ, ÁNGEL FÉLIX. *Margarita: Medicina Popular*. Caracas, Impresos Lautaro, 1982. p. 17.

⁶² SUBERO, JESÚS MANUEL. *Libro de La Asunción*. Caracas, 1977. p. 29.

En La Asunción está el médico Juan Francisco Torcat en 1779. En Pampatar, Oliverio de Labadie, en 1799 y en el Valle del Espíritu Santo, Bartolomé Ballester, en 1799. Para el año 1801 es cirujano de tropa de la isla de Margarita el Licenciado Don Sebastián García Franco.⁶³ El año 1805 localizamos a Don Domingo Antonio de Meragallego, como cirujano de las tropas en la isla de Margarita.⁶⁴

* * *

Con relación a la presencia de sacerdotes en Margarita, es elocuente lo que al respecto dejó escrito el Obispo de Puerto Rico Don Pedro Martínez de Oneca, el año 1760, en su visita a lo Anejos Ultramarinos, que Margarita “es uno de los territorios en que se han criado más clérigos de presente y no de menos esperanzas para en adelante”. Rosauro Rosa Acosta en un artículo publicado en *El Sol*, Porlamar, 15 de marzo de 1979, escribe en relación a Martínez de Oneca:

Los sacerdotes que ejercían en la isla para la fecha de la visita del Prelado, eran los siguientes: Don Pedro Valerio de Veraza, Cura de la Ciudad y Vicario Superintendente. Don Matheo Francisco de Requena, Cura de la Ciudad. Don Carlos Vásquez de Coronado, Cura de Santa Ana del Norte. Don Bernardino Meneses, Cura del Valle de la Natividad. Dr. Manuel Emilio Verde, Cura de Paraguachi, Dr. Don Francisco Antonio Vásquez, Cura de Pampatar. Fray José de San Vicente Ferrer, Cura del Valle de San Juan. Don Diego de Amundaraín, Confesor. Don Nicolás González. Don Manuel Valerio Marcano y Don Andrés Salgado, sus continuos achaques. El Cura del Norte estaba casi al retiro por las mismas circunstancias.

Renovó el Obispo y puso en ejercicio la cátedra de Gramática en el Covento de San Francisco.

Los estudiantes margariteños eran para la época: en Puerto Rico: Don Juan Requena, de 18 años, tonsurado, cursaba filosofía. Don

⁶³ SUBERO, JESÚS MANUEL. *ob. cit.* p. 68.

⁶⁴ SUBERO, JESÚS MANUEL. *ob. cit.* p. 69.

Francisco Cedeño, Don Francisco Antonio Meneses de 30 años, tonsurado, estudios de Moral. Don Thomas Goitia de 23 años, tonsurado, asignatura de Gramática. Don Francisco Salazar, de 18 años, tonsurado, Gramática. En Caracas: Don Pedro Thomas de la Coa, Don Thomas de Pereira, Don Antonio Ventura de Guevara, Don Eugenio de Montenegro, Don José Antonio Merchán, Santiago Delgado, Francisco de Rojas, Felipe de Arias y pasaban de 50 los estudiantes que cursaban gramática en el Convento de Margarita.

ESTADO GENERAL DE LA ISLA MAR
que comprende el numero de sus Parroquias, Vecinos, Almas, Ganado y Leguas que dista una de otra, arreglado segun los Padrones del Año de 1773

Parroquias	Vecinos	Almas	Ganado Fabro	Ganado Mayor	Distancias de una Parroquia á otra
Parroquia de Pampatar	303	760	878	37	De Pampatar á ...
Parroquia de la Ciudad	452	386	7700	1822	De la Ciudad á ...
Parroquia de Salle de San Antonio	227	150	407	148	De Salle á ...
Parroquia de Paraguari	285	302	202	202	De Paraguari á ...
Parroquia del Norte	503	355	255	300	De Norte á ...
Parroquia de Salle de San Antonio	501	720	360	33	De Salle á ...
TOTAL	2361	1165	1620	2220	

Nota primera
 No se comprenden en este Estado algunas Familias de Indios que anidar en las montañas de Cacha, y Abasco, ni de las inmediatas sin tener domicilio fijo, pues no se registran en los Libros Parroquiales.

Nota segunda
 El numero de Caballeros que se señala en la Ciudad aunque se maneja en la parte del Marañon es por pertenecer á los Vecinos que residen en ella.

Desde el principio mismo de la colonización de Margarita, se pone de manifiesto la profunda religiosidad de sus habitantes, cuya fe se centra en la Virgen del Valle. El primer milagro históricamente registrado, lo corrobora una probanza evacuada en La Asunción el año 1608. Se interroga a los testigos:

si saben que en la dicha iglesia hay una imagen de Nuestra Sra. La Madre de Dios de mucha devoción adonde los vecinos de esta ciudad y de toda la isla acuden con mucha frecuencia a visitar la dicha imagen y que en este presente año habiendo en esta isla grandisima seca y esterilidad habiendo precedido muchas prerrogativas y procesiones como es costumbre en semejantes tiempos últimamente para una procesión acudiendo a ella con mucha devoción todos los vecinos de esta isla y llegando junto a la muralla de esta ciudad súbita y arrebatadamente habiendo hasta aquel punto el cielo y el tiempo muy claro y sereno y sin muestra ninguna de aguacero llovió copiosamente con mucho beneficio de las sementeras que patente y claramente se vio ser cosa sobrenatural y milagrosa y así lo publicaban y decían todos en general, alabando a Dios por las maravillas que manifestó con la intercesión de su Bendita Madre...

En relación a la devoción hacia la Virgen del Valle, Alfredo Boulton destaca que el Mapa de Betín cita a dicha Virgen, considerando que es importante que para el año 1660, fecha en la cual Betín envía su carta desde La Guaira, existía en la Isla un santuario dedicado a Nuestra Señora del Valle, “santuario de mucha devoción y milagros”.

Por su parte Fray Iñigo de Abbad el año 1773, dice que “la imagen de Nuestra Señora que se venera por Patrona, tiene un tesoro muy considerable en perlas de las que los fieles le daban en tiempo de la pesquería”,

Y es que no hay una sola ciudad o pueblo de Margarita, por más pequeño que sea, que no tenga su Santo Patrón, a quien los fieles veneran

devotamente. La Virgen del Valle es Patrona del Oriente de Venezuela, Nuestra Señora de La Asunción, Patrona de Margarita. El Santísimo Cristo del Buen Viaje, de Pampatar. San Nicolás, de Porlamar. Santa Ana, del Norte. San Juan Evangelista, de Juangriego. San Juan Bautista, de la población de su nombre. La lista se hace larga toda vez que incluye a todos y cada uno de lo pueblos de Margarita.

* * *

Otte trae la información de que “los sieneses también enviaron quince vihuelas a Cubagua”.

La primera noticia que tenemos de música en Margarita, nos la suministra Juan de Castellanos.

*Corre mano veloz el instrumento
Con un ingenioso contrapunto,
Enterneciéndose los corazones
Con nuevos villancicos y canciones.*⁶⁵

Lamentablemente Juan de Castellanos no especifica de qué instrumento musical se valían los poetas residentes en San Juan Bautista el año 1542, para acompañar su contrapunteo.

Otra noticia acerca de instrumentos musicales en Margarita, la tenemos cuando se le toma residencia al gobernador Diego Antonio de Molina. Había tomado Posesión de su cargo el 11 de octubre de 1713 y se mantuvo al frente del mismo hasta octubre de 1718. Según Guillermo Morón “su residencia se lleva a cabo en 1721, con la acusación de siempre, contrabandista, por lo cual fue encarcelado y sus bienes embargados. El inventario de sus bienes fue hecho el 20 de mayo de 1719 y entre ellos había un arpa hecha en Santo Domingo, con clavijas de hierro; cuatro libros de las Nuevas Recopilaciones y espejes franceses”.⁶⁶

⁶⁵ CASTELLANOS, JUAN. *ob. cit.* 1-XIV-1.

⁶⁶ MORÓN, GUILLERMO. *ob. cit.* T. II. p. 43.

Rosauro Rosa Acosta afirma que en La Asunción “el cultivo de la música es aquí tradicional. Su primer maestro ha debido ser el mulato Jacinto de la Riba, quien aparece registrado en el Padrón de esta ciudad en 1757, como único que ejerce la profesión filarmónica.”⁶⁷

En relación al órgano para la Iglesia Parroquial de La Asunción, tenemos noticia que el 7 de agosto de 1771, el gobernador de Margarita remite al Rey el Memorial en el cual los curas de la citada iglesia solicitan un órgano y un organista. A su vez en correspondencia del 12 de marzo de 1773, el Obispo de Puerto Rico insiste en la necesidad para la parroquia de la capital de la isla de Margarita. Pero el 26 de septiembre de 1774 el Consejo informa a S.M. que se debe denegar la petición del párroco de La Asunción sobre que se le costease un órgano y organista. El primero de junio de 1775 el gobernador don José de Matos acusa recibo de la Real Cédula del 23 de diciembre de 1774 acerca de la negación de la solicitud hecha de órgano y organista para la iglesia parroquial de La Asunción. La última información que tenemos acerca de una solicitud que se inició en 1771 y que cinco años después está sin satisfacerse, es la carta del Obispo de Puerto Rico al Rey, de fecha 23 de mayo de 1776 en la cual le informa sobre la necesidad que se tiene en la iglesia parroquial de La Asunción de un órgano y organista. Como el órgano que se acaba de descubrir en La Asunción fue fabricado en 1773, es posible que esta nueva solicitud del Obispo de Puerto Rico hubiera sido resuelta favorablemente y en consecuencia hubieran mandado dicho órgano a Margarita. Esto es sólo un supuesto, pues como los libros de gobierno de la iglesia de La Asunción fueron incinerados, no hemos encontrado testimonio documental para verificar nuestro aserto.⁶⁸

* * *

⁶⁷ ROSA ACOSTA, ROSAURO. *Discurso Inédito*.

⁶⁸ SUBERO, JESÚS MANUEL. *ob. cit.* p. 232.

Manuel Pinto en su obra *Visión Documental de Margarita* trae la declaración de Rodrigo de Fuenti-Dueña en el juicio de Residencia que se le abrió a Juan Xuares de Figueroa en setiembre de 1533. A la pregunta XX responde Fuenti-Dueña, entre otras que “Asimismo sabe porque lo ha oído muy públicamente a todos los mas vezinos desta ysla quel dicho Juan Xuares va a embia muchas veces al pueblo que se dize los Olleros e los toma toda cuanta loza tienen sin le pagar ninguna cosa por ello e los embia a vender e rescatar a la tierra firme teniéndolo los mismos yndios e haciendo la dicha loza para su sustentamiento e para contratar con ellos con los yndios de la tierra firma”.⁶⁹ Ignoramos si el pueblo los Olleros es el Cercado o el Poblado cercano a Porlamar. Por otra parte es importante destacar que los guaiqueríes comerciaban con los indios de Tierra firme con los objetos de barro que fabricaban estableciendo un comercio de trueque, para suministrar a los margariteños aquellos productos necesarios para su subsistencia y que por la escasez de lluvia, la isla no producía.

Otra noticia interesante nos la suministra el Obispo Fray Iñigo de Abbad en su *Viaje a la América*. Fray Iñigo visita la isla de Margarita. Sale del Valle del Espíritu Santo y a

una legua valle avajo hacia la Mar hay una grande ranchería de Indios Guaiqueríes, cuyo exercicio es el de la Pesca; sus mujeres se dedican a la fábrica de vidriado de Barro de que hacen grandes porciones sin tener ornos ni Alfarerías, ni otro instrumento que el de sus manos de mucha havidad para esta maniobra, pues hacen las mucuras, o jarros, y toda clase de cazuelas, ollas, tinajas.... de un barro encarnado muy fino de diferentes echuras muy hermosas. Después que han secado al sol estas vasijas, forman una Pila de Leña colocada sobre ella, le dan fuego, y sin más aparato concluyen su obra perfecta, y útil pues surten de este utensilio las Provincias e Islas Comarcanas.⁷⁰

⁶⁹ PINTO, MANUEL. *Visión Documental de Margarita*. Caracas, Impresora Delta, 1967. p. 50.

⁷⁰ ABBAD, FRAY IÑIGO. *Viaje a América*.

Consejero Lisboa también se refiere a la cerámica de Margarita:

Debo mencionar que los guaiqueríos que ocupan el barrio de indios de Porlamar fabrican, en gran escala, pucheros y otras vasijas de este barro, que se exportan, no sólo a las provincias de tierra firme, sino a Trinidad y otras Antillas inglesas; en el camino que conduce al Valle del Espíritu Santo, cruzamos dos fábricas de tejas, una de las cuales estaba montada en grande.⁷¹

Había cierta competencia entre los ceramistas de El Poblado y los de El Cercado. La observación es de Rafael Pineda:

con la loza de El Poblado, el caserío Fajardo comprendido hoy en los límites de Porlamar, desapareció también, además del arte de reducir los utensilios a mínima expresión ornamental, una juguetería de barro con la cual los loceros competían en originalidad con los de El Poblado.⁷²

* * *

La primera noticia acerca de escuelas en Margarita la tenemos el año 1729, cuando el Obispo de Puerto Rico, Fray Lorenzo de Pizarro, “recoge el pedimento y establece una Cátedra de Gramática y Latín... El Obispo le asigna a esta Cátedra 3.672 pesos... El Maestro estará obligado a enseñar Gramática y Latín a todos los ordenantes y niños de esta Isla que quieran asistir a ella. El horario de clases será cotidianamente dos horas por la mañana y dos por la tarde... Los libros que deben utilizarse para esta labor: el Misal, Brevario, Biblia Sacra, Concilio de Trento, Selectas del Gerónimo y Epístolas de Cicerón... El 20 de febrero de 1767 el Gobernador Don José de Matos, pide facultad para crear una escuela de primeras letras y ayuda de la Corona para construir viviendas a los Maestros”.⁷³

⁷¹ CONSEJERO, LISBOA. *Relación de un Viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954. p. 172.

⁷² PINEDA, RAFAEL. *ob. cit.* p. 546.

⁷³ ROSA ACOSTA, ROSAURO. *Discurso citado*.

En 1807 Francisco Iznardi enseñaba latín en Porlamar.

En vista de que para el año 1825 no había Escuelas Públicas en Margarita, con fecha 19 de noviembre de ese año, las Municipalidades de los dos Cantones, se dirigen al Libertador, solicitando el establecimiento de un Colegio para la isla. Nada se logra. El 11 de junio de 1827 la Municipalidad de La Asunción se dirige de nuevo al Libertador solicitando el establecimiento de un Colegio en Margarita. Otra desilusión. El Libertador desde Bogotá, con fecha 25 de setiembre de 1827, ordena que se le conteste “que no pudiendo establecerse Colegios en cada una de las Provincias del Departamento Maturín, deben reunirse los fondos para que haya por lo menos uno en la Universidad que ha de establecerse en Cumaná a donde fácilmente puedan enviar sus hijos los habitantes de Margarita...”⁷⁴

Manuel Maneiro es voz aislada que no desperdicia oportunidad de solicitar un colegio para Margarita. Al fin el Decreto del Gobierno Nacional, con fecha 20 de julio de 1833 que crea el Colegio Nacional de Margarita. Sus clases se iniciarán el 24 de junio de 1840.

* * *

En relación a nuestras casas coloniales, traemos a colación lo que hemos escrito acerca de una de esas casas que estuvo situada en Pampatar.

Evocaremos “La Casa Nueva”, en la cual juguetea la historia remedando a los duendes retozones. Mar, Castillo, Iglesia, Valle de Polanco le conforman el marco geográfico donde está ubicada. Sus paredes de bajareque. Su techo cubierto de enmohecidas tejas. Sobresaliente alarde torneados canes. Madera fina de corazón, cortada en buen tiempo, le sirven

⁷⁴ SUBERO, JESÚS MANUEL. *El Colegio Nacional de Margarita*. Caracas, Imprenta del Congreso de la República, 1981. p. 27.

de pilares, soleras y traviesas. A lo largo de sus dos frentes, triple calzada de lajas, formando otros tantos peldaños, suavizan el desnivel del terreno. Entremos a ella. Tocamos a la puerta. Sombrero en mano. Voz temblorosa. Gente de paz. Se han abierto las puertas. Un zaguán empedrado da entrada a la mansión señorial. Cuatro galerías se observan a primera vista. Un jardín central bien cuidado donde el sol pespuntea entre rosas y tulipanes, limeños y claveles, jazmines y malabares, astromelias y palmeras, hizeras y diamelas, cayenas y trinitarias. A mano derecha el amplio salón de recibo. Su techo de dos aguas. Su piso de ladrillo. Dos ventanas voladas con sus respectivos apoyos. La atención se centra en los imponentes espejos cuerpo entero pertenecientes a la época de María Antonieta. Refiere la leyenda que les habían sido donados a la familia Maneiro por la República de Venezuela como parte del botín tomado a un galeón enemigo. Majestuosos cuadros de familiares y héroes de nuestra independencia penden de las paredes. El silencioso recogimiento es obligante. Una mesa redonda de mármol. Un hermoso florero en el cual lucen flores frescas recién cortadas. Sobrecogidos salimos del recinto. Nuestra vista se dirige al marco superior de la puerta de una de las habitaciones donde cuelga un cuadro que representa a una virgen ¿pintado por mano esclava, pintado por algún célebre pintor? Aún no nos explicamos hoy, por qué ayer, cuando apenas recibíamos las primeras lecciones que nos diera misia Lola de Maneiro en La Casa de Portal, cada vez que veíamos ese cuadro, despertaba en nosotros un grato placer estético. Nos regocijábamos contemplándole con el mismo deleite que un conocedor de los secretos del arte pictórico hubiera experimentado. Muy cerca de las habitaciones familiares, el cuartico del escondrijo que supo de armas de complot, de ocultación de retozos de niños.

En otra galería de la Casa Nueva la hamaca siempre colgada para solazarse en las horas caniculares o para el grato parloteo entre íntimos amigos. A un lado de esta galería, la puerta del servicio “por donde podían salir casadas las esclavas de la casa”. Al otro lado el espacioso comedor. En días especiales cuando se hacía necesario extender los cabezales de la mesa

para agrandar su tamaño, se usaba la rica vajilla de plata ornada con el monograma del Coronel Manuel Plácido Maneiro. Detrás, la cocina con horno y alacena. La amplia despensa siempre colmada de las más variadas viandas. De mantenerla surtida se encargaba el trespuño El Nautilio con sus permanentes viajes a la posesión de Chacopata en la Costa Firme: cecinas, chivos en pie, queso de mano, reses, aves de corral, venado y hasta pencas de magüey. Las frutas se traían de la estancia de los dominicos en Paraguachí, que había pasado a manos de la familia por compensación de servicios prestados a la patria.

Al frente de la cocina, el patio, sombreado de tamarindos, de grosellas, de vinagrillos, de ponsigués, de guayabos. Nada extraño tenía encontrar atado en él, un regordete novillo destinado a la ternera que sería obsequiada al pueblo el día de su fiesta nacional o uno de esos días gloriosos en los anales patrios.

En la Casa Nueva nació Manuel Plácido Maneiro, el amigo íntimo del Generalísimo Francisco de Miranda. Maneiro el que trajo a Margarita la noticia de los sucesos del 19 de abril de 1810. El que logró insurreccionar a la Isla. El que firmó el Acta de la Independencia por la Provincia de Margarita. Sus corredores sintieron los efectos de las travesuras de Joaquín Maneiro, a quien el Libertador diera el título de “Vencedor de los tiranos en Cerro de La Vela”. Esta casa supo de los sinsabores del otro Manuel Plácido, el hijo, expulsado a las Antillas por ser patricio insobornable. Se colmó de regocijo al saberlo gobernador de Margarita en varias oportunidades. Oye sus conversaciones con Fermín Toro cuando le pedía ejercer su influencia a fin de lograr un colegio para Margarita. Después, ido, Fermín Toro de la isla como su diputado al Congreso constituyente de 1830, le escribirá: “Te conseguí tu colegio”. Esta casa recibió en dos oportunidades la visita del General Páez. También la del General Cipriano Castro cuando el pueblo alborozado le daba las gracias por el primer acueducto que desplazaría a los pozos o jagüeyes.

Día propicio para sacar a relucir la valiosa vajilla del prócer Manuel Plácido Maneiro. En los comienzos del beisbol en Pampatar, una hija de la Casa paseó por ella con su impreciso paso de reina que se ensaya. Vivió las preocupaciones de una incomprendida Leticia González de Maneiro con sus primigenias inquietudes artístico-literarias, enferma desde entonces de arte y poesía. Con esmero se conservaban en la Casa Nueva una miniatura de un ojo del General Piar en forma de alfiler de oro regalado por el mismo General Piar a doña María Rosario Figuera de Maneiro, así como también condecoraciones y correspondencia original del Libertador y otros héroes de la Independencia.

Ahora las ruinas de la Casa Nueva están de luto.⁷⁵

* * *

Es posible, que como sucedió en otras partes de América, también en la isla de Margarita, se cultivara el maíz en épocas prehispánicas. Las noticias que se tienen de cosechas en Margarita indican que no alcanzaban para abastecerla. Los margariteños tenían cultivos en Tierra Firme para satisfacer las necesidades de la Isla.

Las perlas eran la base de la economía de Cubagua y Margarita, pero cuando ellas desaparecieron fue obligatorio recurrir a la agricultura y a la pesquería de peces, para poder subsistir. La agricultura en Margarita siempre ha tenido el inconveniente de la escasez de lluvia, que en oportunidad han pasado largos años sin que se hagan presente, con las consabidas consecuencias de las hambrunas que se ciñeron sobre esta isla.

La agricultura en Margarita tuvo su principal asiento en los valles del Espíritu Santo, Santa Lucía, Tacarigua, Paraguachí, Ochenta, San Juan y

⁷⁵ SUBERO, JESÚS MANUEL. *ob. cit.* p. 240.

Pedro González, los frutos que se daban en ellos eran de un sabor exquisito: plátanos, dátil, níspero, anón, cereza, pan del año, lechozas, melón, patillas, auyamas, yaguarey, caimito, piña, naranja, limón, distintas variedades de jobo, ciruela, aguacates y muchos otros. Tubérculos como la yuca dulce y la yuca amarga que empleaban en la fabricación del cazabe. El algodón que lo usaban para la elaboración de medias y hamacas. El maíz para el consumo doméstico y el tabaco, cuya producción llegó a exportarse en varias oportunidades. Con la caña de azúcar además del papelón para uso doméstico se destilaba el ron de mucha fama en el Oriente y las Antillas.

En 1536 se agotaron los ostrales de Cubagua. Pero en 1574 se descubren los ricos bancos perlíferos de Coche. Como la población de Margarita aumentada notablemente con los cubagüenses avecindados en ella, que ya habían levantado pueblos y tenían una economía más o menos estable basada en el comercio; no se trasladaron a Coche, para explotar los ostrales; sino que permanecieron en Margarita a donde traían las perlas convirtiéndose por esta razón la isla de Margarita en un centro comercial de primer orden y Pampatar como su principal puerto comercial.

Pero al arruinarse de nuevo y definitivamente los ostrales, los margaritenos vuelven a dedicarse al comercio basado en pescado salado y con las mercaderías que entraban a nuestros puertos procedentes unas veces de España o de las Islas Canarias, otras de las colonias extranjeras bien por vía legal o de contrabando a que tan dados eran los insulares y hasta con productos derivados de presas tomadas por los corsarios.

Se comerciaba con Cumaná, Caracas, Santo Domingo, Canarias y Sevilla. En cierta oportunidad se pensó en enviar a España pescado salado; pero el ensayo fracasó porque el pescado escogido para el envío fue de una clase muy grasosa y que pronto se corrompía, además no había sido debidamente acondicionado. A esto hay que añadir que el barco que lo

conducía permaneció mucho tiempo fondeado en Cumaná, con el pescado en sus bodegas, por cuestiones de tramitación legal.

También los margariteños comerciaron con España con el dividive que es una fruta tintórea producida por un árbol llamado guatapanare, que se cría silvestre. Los primeros embarques dieron resultado pero luego adelantaban las cosechas recogiendo los granos verdes. Por lo que no daban el mismo tinte, lo que hizo arruinar el negocio.

Las exportaciones de productos agrícolas de Margarita llegó a tener cierta importancia en la época colonial. Así en 1612 se exportaron a España 15.803 libras de tabaco y en 1613 se enviaron con el mismo destino 17.500 libras de tabaco.

Segun Andrés A. Level, Paraguachí es uno de los distritos más ricos del Estado, pues produce 2.000 cargas de miel, 40.000 cocos, 4.000 fanegas de maíz, 1.000 quintales de algodón, 200 fanegas de frijoles, 200 quintales de tabaco, algún café y frutos menores.

En los *Apuntes Estadísticos del Estado Nueva Esparta* mandados a publicar por el Presidente Guzmán Blanco, se lee que la isla de Margarita tiene muy regulares haciendas de coco, de donde se extrae aceite que es uno de los artículos de comercio, y también de caña. Para 1874 había algunos alambiques para el destile del ron, que se distribuían así: en el Departamento Asunción 5; en el del Norte 7; en el de San Juan Bautista 4; en el de San José 4; en el de Sucre 4; en el de Porlamar 2 y en el de Marcano 1. Todos estos alambiques son de 100 a 200 galones.

Se comerciaba igualmente con chivos en pie y salado, gallinas, cochinos y con los solicitados productos de nuestra cerámica, tinajas, tinajones, cazuelas, tejas, ladrillos.

En relación a la ganadería ésta la introdujo a Margarita Pedro de Villardiga en un navío llamado La Librera, desde el principio de la colonización de la Isla. Se aposentó principalmente en el Valle de San Juan Bautista donde se multiplicó de tal manera que había tanto domesticado como bravío que hasta las ovejas se levantaron y se hicieron salvajes.

En los sitios cercanos a San Juan Bautista había abundancia de ganado, así como en San Francisco de Macanao, donde principalmente se criaba ganado caprino. También había ganado en los Valles de Tacarigua, Pedro González y Paraguachí.

La isla de Margarita se transformó en un centro difusor de la ganadería, pues proveyó de crías de animales domésticos a los colonos que iniciaban el poblamiento del Norte de Sur América, que carecían de ellos. En Margarita adquirió el Capitán Diego Fernández de Serpa 800 cabezas de ganado para ser llevados a los llanos. Y desde Tunja vino Francisco Ruiz a adquirir ganado, para llevarlo a Nueva Granada. Hay que otorgar a Margarita la prioridad como centro productor y difusor de la ganadería en Venezuela. Además Margarita llegó a convertirse en un centro de recria que surtía a los capitanes pobladores con ganado caballar y vacuno.

Para fines del siglo XVIII la ganadería había disminuido en forma notable en Margarita, conservándose algún ganado vacuno y caballar, no así el caprino que abundaba principalmente en la península de Macanao y en general, aunque en menos escala en toda la Isla.⁷⁶

⁷⁶ SUBERO, JESÚS MANUEL. *Historia del Estado Nueva Esparta*. Caracas, Publicaciones de la Presidencia de la República, 1980. pp. 49 y siguientes.

PRESENCIA DE JUAN DE CASTELLANOS

Juan de Castellanos, según Isaac J. Pardo, debió realizar su viaje a Indias en 1540-41¹ y “no puede dudarse que el joven se hallaba en Cubagua cuando un terremoto o ciclón destruyó la ciudad de Nueva Cádiz en 1541”.² En Cubagua vivía en casa de Pedro de Barrasa y se traslada a Margarita salvado milagrosamente de la catástrofe, en el Barco de Niebla y Juan Caballo”.³ Aquí vivió durante los años 1542 y 1543, cuya vida apacible y regalada de aquellos tiempos le inspiró hermosos y emocionados recuerdos (...) De Margarita, añade, se movió el soldado veinteañero a las islas próximas y a Tierra Firme, en busca de lo necesario para darse luego tan buenos descansos”.⁴ La generalización de que Juan de Castellanos vivió en Margarita, sin señalar el nombre del pueblo donde lo hizo, siempre ha engendrado problemas.

Ya lo hemos escrito antes,

en la isla de Margarita la cuestión historiográfica, toma un matiz diferente al de otras regiones, y poco observado, que dificulta la investigación; ‘quizás el de más importancia vendría a ser la escasez de información particularizada a cada uno de los pueblos y lugares que integran la entidad, sometidos como están estas definiciones a la soberanía de una definición (...) Tal vez no exista un lugar en Nueva Esparta que no haya sido teatro de algún hecho memorable, pero esos hechos yacen confundidos en el inmenso acervo del absorbente nombre, y su estudio no puede realizarse mientras no se haga la necesaria localización (...) Quienes hayan hurgado se habrán, sin duda alguna, sorprendido, ante la considerable cantidad de documentos suscritos y fechados *en esta Isla de Margarita*, o simple y lanamente

¹ PARDO, ISAAC J. *Juan de Castellanos. Estudios de las Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Caracas, Imprenta Universitaria, 1961, p. 23.

² *Id.*, p. 24.

³ ROMERO, MARIO GERMÁN. *Joan de Castellanos. Un examen de su vida y de Su obra*. Bogotá, Banco de la República, Biblioteca Luis Angel Arango, 1964, p. 54.

⁴ PARDO, ISAAC J. *ob. cit.* p. 31.

en Margarita'. Y aún hoy se habla de *Margarita* como si fuera un solo pueblo.⁵

Hemos traído a colación la cita precedente, porque, por regla general, los historiadores al referirse a Juan de Castellanos, hablan en general de Margarita y no en particular del Valle de San Juan Bautista que fue el lugar donde él vivió y al cual especialmente le cantó.

La descripción que Juan de Castellanos nos deja del Valle de San Juan es de una edénica hermosura. No hay detalle que su ojo de buen observador no tome en cuenta. En San Juan están alejados de los ataques de los indios Caribes y de los piratas y corsarios, por tanto "*los enfermos y los sanos dormían sin las armas en las manos*" y

*Cualquiera de nosotros allí osa
Acostarse quitadas las espuelas
Y sin temor de yerba ponzoñosa
Arrinconar escudos y rodela...*⁶

Las diversiones son constantes "*con juegos y con damas que servían*".

El placer general entre los habitantes era tal que

*No hallaban lugar cosas molestas,
Ni de pesares hagan sus empleos,
Todos son regocijos, bailes, fiestas,
Costosos y riquitísimos arreos:
Cuantas cosas desean están prestas
Para satisfacer sus deseos,
Los amenos lugares frecuentando
E unos a los otros festejando.*⁷

⁵ SUBERO, JESÚS MANUEL, *Porlamar. Glosa para la Historia de una Ciudad Marina*. Caracas, Impresora Delta, 1967, pp. 15, y sigs.

⁶ CASTELLANOS, JUAN. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Caracas, 1962, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, I-IXV-I.

⁷ *Id.*, I.XIV-I.

Pero

*En el Val de San Joan principalmente,
Eran los regocijos más continos,
Y a sombra de la ceiba deleitosa
Admirable de grande y de hermosa.⁸*

Juan de Castellanos se detiene ante la ceiba impresionante.

*Con cierta cantidad no señalamos,
Por increíble cosa, tronco y cepa,
Pues toma tal espacio con sus ramos
Que dudo que mayor otro se sepa:
Tan bella, tan compuesta la pintamos,
Que hoja de otra hoja no discrepa;
Allí con el frescor del manso viento
Daban cien mil contentos un contento.⁹*

Heredera de las glorias de esta ceiba es la que hoy se encuentra en Fuentidueño.

A Juan de Castellanos lo ha embrujado el Valle de San Juan. Hechizado por el verde lujuriente escribe:

*Donde la fresca sombra y dulce fuente
Al corriente licor abre caminos.¹⁰*

Se refiere a las hamacas o chinchorros:

*Allí se cuelgan las pendientes camas
Adonde tiemplan aires los calores.¹¹*

⁸ *Id.*, I.XIV-I.

⁹ *Id.*, I.XIV-I.

¹⁰ *Id.*, I.XIV-I.

¹¹ *Id.*, I.XIV-I.

En relación a la alimentación:

*De aves, de conejos, de venados,
Bastantísimamente proveida.
Allí no falta índica placenta,
Ni lo que llaman pan artolagano,
Con otro grano de diversa cuenta,
Sustento del antiguo baquiano,
Allí las carnes vencen en sabores
A las más excelentes y mejores.¹²*

Además carneros, vacas y “cabritos muy mejores que en Ambracia”. De aves, entre otras una

*Qué por allí se llama guacharaca.
Domésticas y bravas muchas aves,
Ningunas más gustosas ni suaves.¹³*

En cuanto a las frutas:

*Hay muchos higos, uvas y melones,
Dignísimos de ver mesas de reyes,
Pitahayas, guanábanas, anones,
Guayabas y guardes y mameyes:
Hay chica, cotuprises y mamones,
Piñas, curibijures, caracueyes,
Con otros muchos más que se desechan
E indios naturales aprovechan.¹⁴*

Por su parte, Enrique Otte escribe:

Mientras que Cubagua entra en crisis, la Margarita florece y se convierte en un lugar bucólico, donde los vecinos de la isla vecina

¹² *Id.*, I.XIV-I.

¹³ *Id.*, I.XIV-I.

¹⁴ *Id.*, I.XIV-I.

descansan de la constante tensión de su vida en un desierto rodeado de peligros (...) Así la isla va transformándose en el lugar de recreo de los vecinos de Cubagua, y en los fértiles valles ‘en el val de San Juan principalmente’ se crea un mundo romántico gobernado por mujeres, extraño reducto de la vida caballeresca medieval, dedicado al amor, las justas y las letras. Alrededor de las ‘señoras principales, en aviso y belleza tan cabales que nadie tuvo más de hermosura’ se forman cortes de música y cantos, presididos por los poetas Bartolomé Fernández de Virués, Jorge de Herrera, Fernán Mateos y Diego de Miranda, “que las musas tenían de su banda”.¹⁵

A su vez Mario Germán Romero nos habla que

de la buena mesa de que se disfrutaba en la isla de Margarita nos da cuenta Castellanos cuando rememora aquellos opíparos banquetes servidos por mestizas diligentes sobre ricos manteles y en *lucida vajilla*, a la sombra de la ceiba en el Valle de San Juan. Allí se comían vaca y carnero, gustosas guacharacas, índico, pavón, capones excelentes, índica placenta y aquel pan artolagano que era una especie de torta cocida con vino, leche, aceite y pimienta.¹⁶

Isaac Pardo nos dice que “conviene advertir que por aquellos tiempos pasaron a Indias varias personas de nombre Juan de Castellanos, de las cuales hay noticia en las Elegías y que han sido confundidas con el Cronista por varios autores.

Desde 1501 se hallaba en Indias Juan de Castellanos, Tesorero de Cubagua en 1532 y más tarde en Puerto Rico.

*Castellanos, persona generosa
En cuanto clara parte nos reparte,
Y aqúeste generoso caballero
Fue después en la isla tesorero.*

¹⁵ OTTE, ENRIQUE. *Cedulario de la Monarquía Española a la Isla de Cubagua*. Caracas, 1961, T. I. p. XLVII.

¹⁶ ROMERO, MARIO GERMÁN. *Joan de Castellanos, un examen de su vida y su obra*. Bogotá, Banco de la República, Biblioteca Luis Angel Arango, 1964. p. 354

Este Juan de Castellanos llegó a Puerto Rico, de regreso de un viaje a España acompañado de cincuenta personas, en diciembre de 1535. Murió en 1550.

Luego nos enteramos de la presencia de otro Juan de Castellanos:

*Clérigo francés, principal hombre
Que se llamaba de mi mismo nombre.*

Y mucho más adelante aparece un tercero, que ha dado lugar a serias confusiones:

*mas un cierto soldado de buen brio
que se decía Juan de Castellanos
viendo su sinsabor y descontento, dijo:
“Señor, yo soy de los primeros
que por aquí vinieron con Quesada”.¹⁷*

Nosotros hemos encontrado a otro Juan de Castellanos diferente a los señalados, que ha debido vivir en el Valle de San Juan Bautista, de la isla de Margarita, y que luego estuvo residenciado en Trinidad.

Una fresca tarde hemos visitado a Teodoro Herrera. Es nativo y residente de San Juan Bautista. 77 años de edad. Mente lúcida. Hablar fluido, sin esfuerzo. Con suavidad de expresión. Seguro de lo que dice. Admirable memoria para los recuerdos. Manos encallecidas por la diaria faena del campo. Su rostro alegre. Picaresco. Hemos llegado hasta su finca después de trasponer su casa. A la entrada de ésta, una arcada entretejida de variadas flores. A un lado un naranjo ofrece sus jugosos frutos. Un estrecho sendero. Cerca de piedras. Mohos y cundiamores. Y ya estamos en la heredad de Teodoro Herrera. A pesar de lo intempestivo de nuestra visita, no se inmuta. Parecía que nos esperaba. Campechanamente nos hace

¹⁷ PARDO, ISAAC J., *ob. cit.* pp. 28 y sgs.

sentar. Nos pide sentirnos cómodos, como si alguien pudiera sentirse incómodo en su presencia y en su vergel. El verdor es de una variedad impresionante de matices. A nuestro alrededor hay limoneros de frutos gigantes. Mandarinas que despiertan codicia. Gigantescos racimos de cambures. Naranjas sazonadas. Y al fondo, señoriales, los simbólicos y paradisiacos datileros. Lo imponemos de la razón de nuestra visita. Sin pensar nos habla de una carta que el padre Juan de Castellanos le envió, desde Trinidad a Juan Ascensión Malaver.

Este había nacido por el 1809 y murió en 1898. La carta en referencia tiene para nosotros una importancia singular. Desconocemos su data. Teodoro Herrera nos refiere que la carta, entre otras cosas que él recuerda, decía: que San Juan era un pueblo muy ameno donde se celebraban bailes los sábados. Hablaba también de la Poza de los Morales donde acostumbraban las muchachas ir a bañarse. Hacía una pregunta referente a que si aún existía la ceiba de los Morales “que podían ocultarse cien personas en sus lonjas”, son palabras textuales. De esta ceiba se conserva el recuerdo del incendio que la consumió. Y por último preguntaba Castellanos “si existía la Ceiba de Valle Hondo que servía de guía a los marinos”.

La similitud de la vida en el Valle de San Juan descrita por los dos Castellanos es asombrosa. No hemos podido averiguar quién era este Juan de Castellanos, el joven, ni qué parentesco tiene con los otros Juan de Castellanos; pero su carta nos permite concluir que desde que se inicia el poblamiento en el Valle de San Juan, la alegría y el contento han sido la constante que ha caracterizado el género de vida que en él ha transcurrido y que el recuerdo de los que la han gozado, es permanente e imborrable en el tiempo. Nos despedimos de Teodoro Herrera. Libreta con notas. Naranjas, limones y mandarinas confundidas en nuestras manos. En lo hondo de nuestro ser una indescriptible satisfacción para tranquilidad de Monseñor Mario Germán Romero porque el Val de San Juan no ha perdido su belleza edénica.

TRES ÉPOCAS. TRES ESCRITORES

Tradicionalmente hemos venido dividiendo la historia de Venezuela en tres etapas: colonia, independencia y republica. Para ilustrar acerca de los escritores y poetas representativos de cada una de estas etapas hemos escogido tres nombres: La etapa Colonial la representa Rafael Salazar, la Independencia Gaspar Marcano y la República, después de 1830, Andrés A. Silva.

RAFAEL SALAZAR. Según escribe José del Rey Fajardo en su muy documentada obra *Bio-Bibliografía de los Jesuitas en Venezuela Colonial*, y que copiamos textualmente por no encontrar más referencias acerca de este personaje, Rafael de Salazar, nació en la isla de Margarita hacia el año 1589. Era hijo de Fernando Jiménez Zorrilla y Francisca de Salazar. En la capital limeña debió realizar el curso reducido de Filosofía. En 1614 enseñaba latín en Santiago de Chile. Era el padre Rafael Salazar “moderado en todo; es melancólico y aprehensivo; sabe cortamente la filosofía; sabe bien letras humanas y tiene aplicación a ocuparse de ellas” (Nota de pie de página). Pasa a estudiar teología en Tucumán en 1617. En 1620 regentaba la cátedra de latín en Esteco a la vez que ocupaba el rectorado. La mayor parte de su biografía está dedicada a la enseñanza de las letras Humanas: en Córdoba 1636. La Rioja y Santiago del Estero, donde fallece en 1675.

Escribió:

A. Carta al Padre General. Esteco, 17 de mayo de 1627.

B. Carta al Padre General. Córdoba, enero de 1636.

C. Carta al Padre General. Córdoba, agosto de 1636.

(Tomado de: JOSÉ DEL REY FAJARDO,
Bio-Bibliografía de los Jesuitas en Venezuela Colonial)

El Teniente Coronel y Licenciado GASPAR MARCANO es el poeta de la Independencia.

Consérvase en los archivos de la Universidad Central de Venezuela el expediente de colación del grado de Bachiller en ambos Derechos, alcanzado por Marcano en esta ciudad en 1807; y consta de la partida de Bautismo, anexa a ese documento, que ahora publicamos, que el párvulo Gaspar Melchor era hijo ilegítimo de Juan Marcano, y Micaela Boadas; y que para el 13 de enero de 1781, en que fue cristianado en la iglesia de San Juan Bautista de la isla de Margarita, tenía ocho días de nacido. Con el grado en referencia figura después en los anales del principal centro docente del país, lo que no obsta para que obtuviera el de Licenciado, con el que se le conoce comúnmente. Añade Don Manuel Segundo Sánchez que Marcano “un abogado instruido por su actuación militar llegó a obtener el grado de Comandante”. Esta noticia se halla confirmada en la Memoria de Guerra y Marina, correspondiente al año 1846, pues en la “Nómina de las personas que han obtenido cédula de montepío militar” figura la señora Ana Josefa Pereira, viuda del primer Comandante Gaspar Marcano. A pesar de que el más alto grado conferido en el ejército a Marcano fue ese, sus conmlitones le daban el de Teniente Coronel, con el cual ha pasado a la historia. Nada sabemos, agrega, de la vida de nuestro héroe, durante los años 1807 al 1813; pero cabe suponer fundamentalmente, ya que para este último se encontraba emigrado en la isla inglesa de Trinidad, que actuó en los sucesos políticos que se desarrollaron desde 1810 tendientes a fundar la República de Venezuela.¹ Según el acta de Chacachacare publicada por Bartolomé Tavera Acosta en su obra *A través de la Historia de Venezuela*, el nombre del Licenciado Gaspar Marcano aparece después de los de Mariño, Azcué, José Francisco Bermúdez, Piar, Valdez, y Bernardo Bermúdez. Por tanto, “es de suponerse que Marcano militó en el oriente de Venezuela al lado de sus compañeros de Chacachacare, en las campañas de 1813 y 1814; y que cuando a fines de este último año sobreviene el desastre de las armas

¹ SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO, en *Noticia Preliminar en Poema de Gaspar Marcano*. Edición de 1917, p. 8.

republicanas, nuestro adalid gana las costas hospitalarias de las Antillas”.² Aristides Rojas por su parte dice que desde 1817 “el joven adalid permaneció al lado de Arismendi o de Gómez, estos héroes de la Nueva Esparta, ya como Secretario de uno y otro de estos jefes que gobernaron a la isla, ya como asesor, primero de Mariño y después del Almirantazgo de Margarita”.

De la pluma del Licenciado Gaspar Marcano son las Proclamas de Francisco Esteban Gómez cuando Morillo invade a Margarita el año 1817.

Larrazábal refiriéndose a la asonada de Güiría el 22 de agosto de 1816 dice que “Bermúdez, por su parte; encendido en cólera, y dejándose arrebatar de la más insolente audacia, tiró la espada contra su jefe y su Libertador... ¡Abominable desorden del ánimo! Detuviéronle el coronel Isava y el licenciado Gaspar Marcano, que estaban presentes y evitaron la consumación del más horrendo crimen”.

El año 1817 se encontraba el Licenciado Gaspar Marcano en Trinidad. Impuesto de los preparativos que Morillo hacía para sojuzgar a Margarita, se trasladó a ella para seguir la misma suerte que esperaba a sus coterráneos,”³ según el antedicho Don Manuel Segundo Sánchez,

antes de su salida de Puerto España, prometió a su citado amigo el señor Rivas, relatarle sus aventuras de Margarita. Así lo hizo en cuatro cartas escritas en octavas reales, que forman el Poema, el cual cuenta ya con tres ediciones. (Se refiere hasta el 1917). La primera data de 1825 y fue hecha en Cumaná, en el taller de Hadlock Dart, a expensas del expresado Ribas, poseedor de los manuscritos originales. La segunda se levó a cabo, no ha muchos años, en varios números de El Ojo, periódico que redactó en Juangriego el Señor Francisco M. González; y la tercera, es la presente, que realizamos teniendo a la vista una copia manuscrita del opúsculo de 1825, obra de un viejo pendolista inteligente y acucioso (...) A nuestro

² *Id.*, p.9

³ SUBERO, JESÚS MANUEL. *Matasiete, montaña de la gloria*. Caracas, Imprenta Delta, 1967, p. 57.

distinguido amigo el doctor Pedro M. Brito González, debemos la información de que un deudo de su familia, honorable dama margariteña, le donó los manuscritos del Poema, pertenecientes a Marcano, a don Eduardo Blanco, eximio autor de *Venezuela Heroica*.⁴

La tercera edición del Poema a que se refiere don Manuel Segundo Sánchez, es el volumen primero de la Biblioteca Venezuela, cuya dirección le confió a tan relevante bibliógrafo la empresa periodística de El Universal. Antes Don Arístides Rojas había publicado la última carta del Poema, en varios números de la *Opinión Nacional*.

El título de la publicación hecha en Cumaná en 1825, reza así: “Poema en que se refieren las acciones campales habidas en la Isla Margarita cuando fue invadida por el General Morillo. Escrita por el Benemérito Teniente Coronel Licenciado Gaspar Marcano en el año séptimo de la Independencia y publicado por el ciudadano Manuel José Rivas”.

Además de las tres ediciones a que hace referencia Don Manuel Segundo Sánchez, se han hecho dos ediciones más con las que llegan a cinco ediciones. La cuarta fue publicada bajo el título *La Epopeya de Margarita*, La Asunción, Imprenta del Estado Nueva Esparta, 1958. Ediciones Mar Caribe N° 2, sin incluir el estudio introductorio de Manuel Segundo Sánchez de la edición de 1917. La quinta, también con el Título de *La Epopeya de Margarita*, fue publicada en las Ediciones de la Fundación Cultural Neoespartana con la colaboración del Departamento Foto-Litográfico de la Corporación Venezolana de Fomento, incluyendo el estudio de Don Manuel Segundo Sánchez.

En opinión de Don Manuel Segundo Sánchez

no hay que buscar en ella bellezas literarias: así lo declara el cronista lealmente. A nuestro juicio, el principal valor de esta crónica rimada

⁴ SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. *ob. cit.* p. 10.

consiste en la fuente de información que nos procura, digna por demás de ser tomada en cuenta por los investigadores de nuestros anales, dados el patriotismo y la honradez que abonan al autor.⁵

A su vez nuestro querido hermano Efraín Subero opina que

con la Independencia, surge en Margarita la figura de Gaspar Marcano que con más voluntad que facultades intenta consagrar épicamente la gesta heroica del pueblo insular. Pero mucho más afortunado que los versos de Marcano, el cancionero popular margariteño (...) ridiculiza a Urreiztietta, frunce el ceño para inflamar de pasión a sus héroes. En todo el siglo XIX Marcano es la figura solitaria a la que se une al final Andrés A. Silva, pampaterense de 1830 y miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia en 1888.⁶

Pese a las imperfecciones que la crítica señala al Poema de Marcano es digno de conocerse por el valor documental que aporta para el mejor conocimiento de la historia margariteña.

Al instalarse el 15 de febrero de 1819 el Congreso de Angostura, figura el Licenciado Gaspar Marcano, representante de la Provincia de Margarita, junto con el doctor Manuel Palacio, Licenciado Domingo Alzuru y Señor José de Jesús Guevara. De acuerdo al Acta N° 6 del 20 de febrero cuando se “continuó la lectura y examen del Reglamento económico del Congreso”⁷ Marcano resultó nombrado en comisión junto con los Diputados Roscio, Cádiz, Peñalver y Pumar, “para que expusieran su parecer en orden al tratamiento que debía al cuerpo y a sus miembros”.⁸

Asistió ininterrumpidamente a las sesiones y en la N° 67 del 6 de mayo “se dio cuenta de una representación del señor Diputado Marcano en

⁵ *Id.*, p. 11.

⁶ SUBERO, EFRAÍN. *Antología de la Poesía de Margarita*. Impresora Delta, Colección Matasiete, N° 2, p. X y sigs. 1967. p. 57.

⁷ *Actas del Congreso de Angostura*. Caracas, Imprenta Universitaria, 1969. p. 105.

⁸ *Id.*, p. 105.

que pide licencia por dos meses para pasar a la isla de Trinidad a diligencias propias interesantes a su subsistencia, y el Soberano Congreso se la concedió por el término preciso que la solicita, mandando que dicha representación quede archivada, y se le devuelva al mismo señor Marcano el principal de la carta duplicada que la acompaña”.

El licenciado Gaspar Marcano, pese al permiso concedido para separarse del Congreso, continúa asistiendo a las sesiones de ese agosto cuerpo. En la reunión del diez de mayo se acordó “que por ahora se suspenda la licencia concedida al señor Marcano, por las razones expuestas y la novedad ocurrida de haber muerto el señor Palacio”.⁹

En vista del estado exhausto en que se encontraba el Hospital Militar de la capital de Guayana, se presentó el caso ante el Congreso a fin de buscar una renta para el expresado hospital. Después de larga discusión en la cual unos opinaban pechar las casas de alquiler, otros “el consumo del ron como ramo de lujo”¹⁰, las funciones o diversiones públicas, la destilación de aguardiente, la matanza de ganado, acordándose en este mar de proposición nombrar una comisión que presentara un proyecto. Esa comisión la integraba Gaspar Marcano junto con Guevara y Briceño.

En la sesión del 29 de mayo se presentó un caso interesante y ejemplar en los anales de nuestro Parlamento. El señor Guerrero manifestó que el principal de los deberes del Congreso “era dar fin a la obra de la Constitución política de Venezuela”¹¹ pero se había interrumpido su discusión por dar despacho a otros asuntos. Por tanto propuso que el día cuando no discutiera la Constitución, se fijara el mismo día la hora de celebrar una sesión extraordinaria con ese fin. Gaspar Marcano y Pumar apoyaron esa solicitud que fue aprobada.¹²

⁹ *Id.*, p. 161.

¹⁰ *Id.*, p. 174.

¹¹ *Id.*, p. 171.

¹² *Id.*, p. 177.

El primero de junio resultó reelecto Secretario el señor Valenilla y electo Gaspar Marcano.¹³

Una de las proposiciones más interesantes hechas por Gaspar Marcano en el Congreso de Angostura fue la formulada en la sesión del siete de junio en la cual expone “que siendo la isla de Margarita uno de los puntos más interesantes con que debe contar la República de Venezuela para sostener su independencia, y estando allí casi extinguida la cría de ganado mayor y de bestias caballares, tan necesaria para hacer y sostener la guerra, hacía la moción de que se enviasen a dicha isla una cantidad de vacas y yeguas de vientre para el indicado fin, y además doscientos o trescientos indios guaraúnos, con sus familias si era posible, para aumentar aquella población y que sean útiles a la República. El señor Alcalá apoyó esta moción, anadiendo que no sólo debían remitirse a Margarita indios de esta Provincia, sino de las demás, especialmente de aquellos pueblos que no son adictos al sistema independiente y tratando el señor Presidente de si se admitía o no a discusión convinieron por unanimidad todos los señores en que no será necesario discutirse, pues que se conocía la importancia de la materia, y se acordó: que se recomienda al Supremo Poder Ejecutivo para que provea del mejor modo posible a la isla de Margarita de vacas y yeguas de cría, y que respecto a traer algunos inconvenientes la extracción de los indios y sus familias se le indique solamente la remisión de los prisioneros y desafectos a nuestra causa”.¹⁴

La licencia que se la había suspendido el seis de mayo y que le fue suspendida el 10 del mismo, la vuelve a solicitar Gaspar Marcano en la sesión del quince de junio. Marcano hace presente “la necesidad de que se le permitiese el uso de la licencia que el Soberano Congreso le concedió para ir a la isla de Trinidad, y tuvo a bien suspenderla condicionalmente, y pidió se le ampliase hasta la de Margarita por nuevas ocurrencias, y teniéndose en

¹³ *Id.*, p. 177.

¹⁴ *Id.*, p. 178.

consideración las poderosas razones que expuso, accedió a su solicitud, dejando a la prudencia del referido suplicante su regreso”.¹⁵ Hasta aquí la actividad del Licenciado Gaspar Marcano desplegada en el Congreso de Angostura.

En cuanto al Congreso reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta el 6 de mayo de 1821, el Licenciado Marcano aparece firmando el acta constitutiva de dicho Congreso¹⁶ y en la sesión del 8 de mayo fue designado para integrar una comisión junto don Gual y Gómez para estudiar el Reglamento Interior a partir del artículo 34.¹⁷ En ninguna otra acta del citado Congreso hemos encontrado el nombre del Licenciado Gaspar Marcano, ni la explicación del porqué de su retiro de ese Cuerpo.

“Hombre de avanzadas ideas liberales”, Marcano, Opina Don Manuel Segundo Sánchez, “llevó su utopía en las memorables sesiones del Congreso del Rosario de Cúcuta hasta querer aún antes de Carabobo, la separación de Bolívar del mando dictatorial de la República; y abogó por una Constitución Federal¹⁸ que, de haber sido adoptada, hallándose todavía en plena guerra, habría debilitado los resortes de la administración militar, retardando quién sabe por cuanto tiempo, el triunfo de las armas independientes. El error de Marcano fue el mismo que cometieron los inexpertos legisladores de 1811, creadores de una Carta de imposible implantación para aquellos tiempos y que, como sabemos, fue una de las causas de la pérdida de la primera Patria.

Marcano, continúa, contrariado por el rechazo de sus ideas, se retiró a Maracaibo, donde murió a poco, en 1821. Inútiles han sido nuestras pesquisas para precisar el día exacto de su muerte.

¹⁵ *Id.*, p. 183 y sig.

¹⁶ *Id.*, p. 190.

¹⁷ Congreso de Cúcuta. Libro de Actas. Bogotá, Imprenta Nacional, 1923. p. 4.

¹⁸ *Id.*, p. 11.

Este benemérito servidor vivió cuarenta años, diez de los cuales consagró a la Patria. Su descendencia, añade Don Manuel Segundo Sánchez, se ha perpetuado en el país; y nietos suyos fueron el doctor Gaspar Marcano, médico notable que ejerció con brillo en París, autor de importantes obras sobre etnografía precolombina de Venezuela; y Vicente Marcano, sabio químico, cuya labor científica ha arrojado tanto lustre sobre nuestra nación”.¹⁹

Oportuno es recordar que hermanos del Licenciado Gaspar Marcano lo fueron el Presbítero José Nicolás Marcano, gran patriota, y Angel José, Juan Salvador y Pedro, que lo acompañaron en las campañas libertadoras; “fueron combatientes en los campos de batalla de la guerra a muerte en su terruño y en las que se libraron en el resto de Venezuela; el presbítero fue capellán de las fuerzas patriotas en 1817 a trabajar por la independencia hasta 1819 en que regresó a su Ministerio Sacerdotal”.²⁰

ANDRÉS A. SILVA surge después del año 1830. En relación con este personaje escribe Efraín Subero:

Nació en Pampatar en 1830 y murió en Caracas en 1894. Hijo de Andrés de Silva y María del Rosario Fernández.

En 1857 obtuvo en Caracas los títulos de Abogado y Licenciado en Derecho Civil. Se doctoró posteriormente en la Universidad Central de Venezuela en 1866.

Fue Miembro Fundador de la Academia Nacional de la Historia, creada por decreto del 28 de octubre de 1888. Ocupó el Sillón letra “N”.

¹⁹ SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. *Noticia Preliminar en Poema de Gaspar Marcano*. Edición de 1917, p. 12 y sig.

²⁰ Actas del Congreso de Angostura. *ob. cit.* p. 582.

Desempeñó altos cargos públicos, entre ellos la Secretaría Privada del Presidente de la República, Dr. Rojas Paúl; Diputado a la Asamblea Constituyente de 1864; Secretario del Ministerio de Relaciones Interiores; Diputado al Congreso; Presidente de la Alta Corte Federal y Director de Instrucción Primaria.

La obra literaria de Silva se reparte entre la poesía y la prosa. Fue poeta de corte neoclásico aunque influido por el romanticismo. Destacó mucho como escritor de costumbres, humorista a ratos. Tradicionista. Como representante de este género aparece en la antología publicada por Teófilo Rodríguez en 1885. Igualmente está incluido en las mejores antologías de su tiempo, tales como la *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos* del Marqués de Rojas, *Perfiles venezolanos* de Felipe Tejera y el *Parnaso Venezolano* de Julio Calcaño. También lo estudia Gonzalo Picón Febres en su famosa obra *La literatura venezolana en el siglo XIX*.

Silva comenzó a publicar sus primeros poemas y trabajos en prosa en Barcelona, Estado Anzoátegui, en el periódico *La Miscelánea*, así como también en *El Oasis*.

Bibliografía de Andrés A. Silva:

Hojas de todos los colores. Caracas, Imprenta a vapor de “La Opinión Nacional”, en 1883. 145 p.

Cuentos y tradiciones. Curaçao, A. Bethencourt e hijos, Editores, 1888.

Referencias sobre Andrés A. Silva:

CALCAÑO, JULIO: *Parnaso venezolano*. Caracas, Tipografía “El Cojo”, 1892. v. t. p. 498.

NÚÑEZ DE CÁCERES, JOSÉ: “*Doctor Andrés A. Silva*”. Id. N° 50, Caracas, 15 de enero de 1894.

PICÓN FEBRES, GONZALO: *La literatura venezolana en el siglo XIX*. Buenos Aires, Talleres Gráficos “Ayacucho”, 1947. v. pp. 53 y sig.

RODRÍGUEZ, TEÓFILO: *Tradiciones populares narradas por varios escritores patrios*. Caracas, s.p.i., 1885. 229 p.

ROJAS, JOSÉ MARÍA DE: *Biblioteca de Escritores Venezolanos Contemporáneos, ordenadas con noticias biográficas*. París, Jouby el Goger Editeur, 1875. v. pp. 785 y sig.

TEJERA, FELIPE: *Perfiles venezolanos*. Caracas, s.p.i, 1881.

Carta a Herrera Irigoyen con referencia a Ricardo Palma. En: *El Cojo Ilustrado*, N° 57, Caracas, 1° de mayo de 1894, p. 162.

“*Doctor Andrés A. Silva*” (Necrología). *Id.*, N° 72, Caracas, 15 de diciembre de 1894. p. 729.

IMPRESOS DE LA EXPEDICIÓN PACIFICADORA

Fernando VII ha vuelto al trono español. Acerca de las turbulencias de Ultramar declaró que habían sido “discordias entre hermanos causadas por la ausencia del padre”. Para dominar a los pueblos americanos, organiza una expedición como nunca antes había cruzado el Atlántico. Viene al mando de Don Pablo Morillo. El 16 de febrero de 1815 sale de Cádiz. El mal tiempo la hace regresar. Se hará a la vela nuevamente el 22.

En las instrucciones que recibió Morillo respecto a la Capitanía General de Venezuela, veamos lo que dice en relación a la isla de Margarita:

Ocupada la isla de Margarita, se emplearán para sosiego y buen orden todos los medios de dulzura, apoderándose tan sólo de las personas encontradas con las armas en la mano, y de los buques o efectos que no pertenezcan a vasallos de S.M. Por lo que el Gobernador que quede allí debe ser de buen juicio, activo y vigilante. La importancia de esta isla es por la proximidad a Cumaná, y porque estando a Barlovento es la guarida de los corsarios y el asilo de los insurgentes arrojados del continente. Es pues preciso dejar una guarnición proporcionada, que se enlace con la de Cumaná por medio de alguna fuerza de mar.¹

Se creía en España que la expedición estaba destinada a Montevideo; pero el 25 de febrero, ya en alta mar, Morillo hizo del conocimiento de los expedicionarios que se encaminaban a restablecer el orden a Costa Firme, según rezaban los pliegos reservados de S.M. y que abrió en esa oportunidad.

Según Rafael Sevilla en la Costa Firme la guerra se hacía sin cuartel y con salvaje ferocidad. El General Morillo, comprendiendo el mal efecto que había de causar este cambio de itinerario, nos mandó una

¹ GIL FORTOUL, JOSÉ. *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, Tipografía Garrido, 1954. T. I. p. 364.

proclama entusiasta, recordando los laureles que habíamos obtenido en la campaña contra el francés, y manifestándonos que debíamos alegrarnos de ir a un país más cercano al nuestro.²

Don Pablo Morillo conducía en su expedición una imprenta y según documenta Don Manuel Segundo Sánchez, “en esa imprenta a bordo del navío San Pedro Alcántara, hizo publicar un folleto cuyo título es como sigue: DERROTERO DE LA ISLA DE MARGARITA, de sus canales e islas adyacentes a la COSTA FIRME Y DEL FONDEADERO DE CUMANÁ, NAVÍO SAN PEDRO ALCÁNTARA en la mar. AÑO MDCCCXV. IMPRENTA DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO”.³

Escribe Don Manuel Segundo Sánchez que “además del folleto han debido salir de esa prensa la Proclama dirigida por Morillo a la escuadra el 25 de febrero de 1815 con ocasión del cambio de rumbo, documento citado por Sevilla; y las otras dos a los habitantes de Margarita que, con fecha 9 y 15 de abril del mismo año, firmó el Pacificador en Pampatar... Desgraciadamente ninguno de estos tres impresos originales han llegado a nosotros”.⁴

Francisco Javier Yanes, en su “*Historia de Margarita*”, cita la comunicación que con fecha 9 de abril de 1815, le envían al Excmo. Sr. Jefe de la Expedición de S.M.C., los Jefes del Gobierno de la isla, señores Juan Miguel de Lárez y Juan Antonio Silva, concebida en los términos siguientes:

Excmo. Señor. El gobierno de esta isla observa que desde el 7 del corriente, se ha presentado al frente del puerto de Pampatar la escuadra del mando de V.E., con pabellón de S.M.C., que ha ejecutado diversas maniobras, y que últimamente, ha sondeado la Costa, haciendo amagos hostiles y preparándose al parecer a otros mayores.

² SEVILLA, RAFAEL. *Memoria de un Oficial del Ejército Español*. p. 309.

³ SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. *La Imprenta en la Expedición Pacificadora*. En: GRASES, PEDRO. *Orígenes de la Imprenta en Venezuela y Primicias Editoriales de Caracas*. Caracas, 1958. p. 218.

⁴ SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. *ob.cit.* p. 218.

La noticia que el gobierno tenía de la aproximación de V.E. a esta isla, la hubo del Capitán Dn Juan Campos y demás oficiales que conducía el bergantin Goatemala; y según los informe de éstos, contraídos a que el primer carácter de la comisión de V.E. es la de un pacificador, esperaba que se hubiese servido cerciorarnos de ella por medio de un parlamento; mas observando que hasta ahora no se da dado este paso por razones que no alcanzamos, hemos acordado darlo por nuestra parte pidiendo a V.E. las seguridades que prescribe el derecho de gentes, para abrir los tratados que convengan a la benéfica intención de V.E., y a las felicidad de esta isla. Dios guarde a V.E. ms. as. Ciudad de Margarita y abril 9 de 1815. Exmo. Sr. Juan Miguel de Lárez.– Juan Antonio Silva.–Exmo Sr. Jefe de la expedición S.M.C.⁵

El General Morillo fecha su contestación “a bordo del navío San Pedro, a 9 de abril de 1815. A las once y media de la mañana”. Hela aquí:

A mi llegada a este punto me sorprendió el no ver dirigirse al buque de mi residencia con aquella alegría y sumisión de que he tenido repetidos ejemplos en España y en América, las autoridades que gobernasen en esta isla interinamente. Las sospechas de que S.M.C. el señor Dn. Fernando VII no encontraría vasallos en ella, y sí desleales, me puso en la dura obligación de cumplir el precepto de tomar la isla a viva fuerza. No puede ya ignorarse de que jamás llegaron a estas orillas tropas más resueltas a cumplir la voluntad del rey ni Monarca más benéfico del que dichosamente nos gobierna.

“El pliego del gobierno provisional de esa isla, me cerciora de que sólo ha habido temores en sus habitantes; pero que sus hechos son leales. En vista de esto arbólese desde luego el pabellón del rey de las Españas y sus Indias en todos los fuertes de la isla, saludese por ellos, y esta escuadra contestará. Los hombres armados entreguen sus armas en las casas capitulares; que esta misma tarde vayan a la fragata más próxima las personas del gobierno provisional, el ayuntamiento y los curas, además de dos hacendados principales a quienes recibiré el juramento de fidelidad al monarca. Buque alguno

⁵ YANES, FRANCISCO JAVIER. *Historia de Margarita*. La Asunción, Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta, 1982. p. 28.

saldrá del puerto. El bergantín Goatemala, y cuantos individuos en él iban, se incorporarán al momento a este convoy.

Los vasallos no pueden suplicar a su rey de otra manera, ni es decoroso, ni permitido a la autoridad que S.M. me ha delegado obrar de otro modo; pero me será muy grato el que la voluntad de S.M., el Sr.Dn. Fernando VII se cumpla, la que en todos tiempos se ha inclinado a la piedad y ha corrido un velo sobre delitos que se han cometido sólo contra los hombres.

Contaré en el número de mis felicidades si se me proporciona evitar los furores de la guerra de una isla que marcará la época de mi llegada a las Américas, estableciendo el primer escalón de su prosperidad, la que se destruirá si no se cumple en el término fijo que llevo dicho lo que en esta contestación indico. Dios guarde Vds. ms. as. A bordo del navío San Pedro a 9 de abril de 1815.- a las once y media de la mañana –Pablo Morillo– Señores del gobierno provisional de la isla de Margarita.⁶

Esta respuesta, parte ambigua, parte amenazante, no fue del agrado de los margaritenos y en su inteligencia resolvieron seguir la guerra y morir peleando antes que someterse al soberbio pacificador. Instruido Morillo de la resolución de todos los habitantes de la Isla, varió de lenguaje, y afectando el de la *clemencia* a nombre de su rey Fernando, ofreció una completa amnistía, con expresión de que a todos se les conservarían y restituirían sus bienes, bajo cuya promesa puso pie en tierra, y publicó la siguiente proclama:

¡Habitantes de la Margarita! La lealtad que acabáis de demostrar a nuestro amado Monarca y Señor Dn. Fernando VII, y las ideas benéficas de este Soberano os deben tranquilizar sobre vuestra suerte futura. Lejos de vosotros el temor: entregaos a la alegría más pura: hoy es el día más feliz de vuestra vida: perseguid y entregad al gobierno esos miserables que para elevarse contaban en poco vuestra desgracia.

⁶ YANES, FRANCISCO JAVIER. *ob. cit.* p. 29.

“Arrojad las armas; descansad de vuestros trabajos, y en paz entregaos al cuidado de vuestras familias. Pampatar a 9 de abril de 1815. El General en Jefe Pablo Morillo.⁷

Estas dos proclamas del General Morillo fueron los primeros impresos que se publicaron en la Isla de Margarita y están fechados en Pampatar el 9 de abril de 1815. Una de estas proclamas es a la que hace referencia Don Manuel Segundo Sánchez. Insistimos: fue en el puerto de Pampatar, donde por primera vez llegó una imprenta a la Isla de Margarita en la Expedición Pacificadora y donde vieron la luz los primitivos impresos de la isla.

Morillo hizo desembarcar algunos cuerpos de tropa y pasó a la Capital. Antes hizo publicar un edicto que traen tanto Blanco y Azpurua como Yanes y que está fechado el 15 de abril en el Cuartel General de Pampatar. El edicto es como sigue:

¡Habitantes de Margarita! Ya habéis visto que la divina providencia os ha proporcionado que el ejército de nuestro legítimo rey Fernando VII, haya entrado en vuestro país sin el menor derramamiento de sangre: yo espero que en lo sucesivo os comportaréis con la misma fidelidad que en los tiempos anteriores hasta el año 1809; pero temblad si así no se cumple, porque descargaré todo el rigor contra vosotros. Los eclesiásticos deben exhortar a sus feligreses a la paz; las justicias, personas condecoradas y padres de familia deben vigilar la tranquilidad de su pueblo, quienes serán responsables en todo evento.

Todas las municiones, armas de fuego y blancas, a excepción de los machetes que sirven para los trabajos del campo, serán entregados en todo el día 17 a mis Comandantes militares en los respectivos distritos; pues he notado morosidad en algunos sujetos, y me veré en la precisión de usar de todo el rigor de la ley.

Todas las personas emigradas de cualquier país que sean que se hallen en la isla se presentarán en el mismo 17 en el pueblo de Pampatar, incluso los extranjeros.

⁷ YANES, FRANCISCO JAVIER. *ob. cit.* p. 30.

Las personas de este país que tenían empleos públicos, y se sabe extrajudicialmente no han salido de él, se me presentarán en el prefijo término ya dicho para prestar el juramento de fidelidad al rey, como lo han hecho las de la capital. Cuartel General de Pampatar, a 15 de abril de 1815. Morillo.⁸

Añade Yanes

que dos días después publicó Morillo un bando, permitiendo a los emigrados de Costa Firme el que pudieran restituirse a sus respectivos pueblos, para lo cual les ofreció pasaje gratuito en la escuadra, u otros cualesquiera buques que se hallasen en los puertos...⁹

Concluimos en que la primera imprenta que llega a la isla de Margarita, es la que trajo el General Pablo Morillo en su expedición Pacificadora, quien llegó al puerto de Pampatar. Que en ella se publicó: *Derrotero de la Isla de Margarita, de sus canales, e islas adyacentes a la Costa Firme, y del Fondeadero de Cumaná*. Navío S. Pedro Alcántara en la mar. Año MDCCCXV. Imprenta del Ejército Expedicionario. Que la imprenta no fue desembarcada en Pampatar. Que en dicho puerto están fechadas las tres proclamas y un edicto publicado y firmado por el General Morillo siendo ellos los primeros impresos en la isla de Margarita.

⁸ YANES, FRANCISCO JAVIER. *ob. cit.* p. 31.

⁹ YANES, FRANCISCO JAVIER. *ob. cit.* p. 31.

DERROTERO

DE LA ISLA MARGARITA,
de sus canales, é islas adyacentes á la
COSTA FIRME,
Y DEL FONDEADERO
DE CUMANÁ.

Navio S. Pedro Alcántara en la mar

AÑO MDCCCXV.

IMPRESA DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO

IMPRESOS DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA

El 3 de mayo de 1816 están fondeados en Juangriego los buques que formaron la flota que condujo a los patriotas desde Los Cayos, que constaba de ocho goletas, ellas son: “La Fortuna” de Sutherland, la “Bolivar”, antigua “Brisona”, capitán Renato Beluche, la “General Mariño”, antigua “Diana”, capitán Vicente Duboil; la “General Piar”, antigua “Decatona”, capitán Juan Pernell; la “Constitución”, capitán Juan Monier; la “Brión”, antigua “Corcovada”, capitán Antonio Rosales; la “Feliz”, antigua “Júpiter”, capitán Charles Lemoine y la “Conejo”, capitán Bernardo Ferrero.¹

En esta expedición trajo el Libertador una imprenta. Don Manuel Segundo Sánchez escribe:

“Bolivar, que en todo momento encarnó las aspiraciones de su época, no quiso partir de la tierra haitiana sin una imprenta que le sirviera para hacer volar su palabra enardecedora hacia las dilatadas comarcas que se proponía emancipar. He aquí el documento por el cual entró en posesión de ella:

“Libertad, - Igualdad. - República de Haití. Alejandro Petión, Presidente de Haití, al General Marion, Gobernador del Departamento de Los Cayos. Mi caro General. Si se halla en la imprenta de Los Cayos una prensa portátil que no sea de absoluta necesidad para aquella Imprenta, la haréis poner a la disposición del General Bolívar. Os lo saludo amistosamente. PETIÓN.²

Esta fue la primera imprenta que desembarcó en la isla de Margarita.

Don Manuel Segundo Sánchez nos suministra la información de un

¹ SUBERO, JESÚS MANUEL. *Bolívar en Margarita*. Colombia, Impresora Integral, 1983. p. 37.

² SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. La Imprenta de la Expedición Libertadora. En: GRASES, PEDRO. *Orígenes de la Imprenta en Venezuela y Primicias Editoriales de Caracas*. Caracas, 1958. p. 208.

incunable venezolano, de extrema rareza, quizás ejemplo único, salvado no sabemos cómo de la enorme hoguera en que se convirtió el país cuando la revolución separatista, es un medio pliego de papel florete o marquilla español, llamado también de orilla o de barbas, de 313 milímetros de largo y en una sola columna. El tamaño de la composición tipográfica es de 235 milímetros. Su título es como sigue:

DOCUMENTOS interceptados al General Español de Caracas y al Gobernador de esta isla (Colofón) Impreso en Juan Griego de la isla de la Margarita, por Juan Baillio, Impresor de la Expedición Libertador.³

Los documentos a que hace referencia son: un “oficio del Capitán General Moxó al Gobernador Urreiztieta”, fechado en Caracas el 23 de noviembre de 1815, y “Otro del Gobernador Urreiztieta al Capitán Garrigó”, del 17 del mismo mes y año. Las notas en número de diez, que en forma de llamada comentan los oficios interceptados, son del campo patriota...”. Estos oficios corren insertos en la *Historia de Margarita* de Francisco Javier Yanes, ellos son:

Vd. Permanecerá en ese puerto hasta que el Capitán graduado Dn. Joaquin Somoza con 40 hombres pase a ese punto. Inmediatamente que llegue esta gente, se pondrá Vd. En marcha para el Norte, y a toda costa tomará aquel punto, dándome parte pronto de todo acontecimiento.

“No dará Vd. Cuartel a ninguna persona, y permitirá el saqueo a la tropa luego que llegue.- Si Vd. Cree que los enemigos son débiles, seguirá su marcha a San Juan; pero para esto me dará Vd. parte cuando llegue al Norte. Dará Vd. fuego al pueblo de San Juan, y se retirará cuando esté todo tranquilo. La Villa del Norte será también quemada, cuando vuelva Vd. de San Juan. Tome Vd. todas las medidas que le parezcan a fin de dejar bien puesta la opinión del cuerpo. Dios guarde a Vd. ms. as. Ciudad 17 de noviembre de 1815.- Joaquín Urreiztieta.- Gobernador de la isla.- Señor Capitán Dn. Juan Garrigó”.

³ SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. *ob. cit.* p. 210.

Consecuente con las noticias que sobre el estado de esa isla me ha dado el Gobernador de Cumaná, mando a Vd. todos los auxilios que están a mis alcances, y consisten en una compañía del batallón de la Corona que está en muy buen estado, y va mandada por un excelente oficial.

Prevengo a Vd. que deseche toda humana consideración. Todos los insurgentes, o los que los signa con armas o sin ellas; los que hayan auxiliado o auxiliado a los mismos, y en fin todos los que hayan tenido parte en la crisis en que se encuentra esa isla, serán fusilados irremisiblemente, sin formarles procesos ni sumario, sino un breve consejo verbal de tres oficiales.

En esa isla quedarán únicamente los caballos o mulas necesarios para el servicio de los Dragones, y oficiales de infantería, y enviará Vd. los demás al Gobernador de Cumaná, sin permitir ninguno, a ningún individuo de esa isla.

Tan luego como calmen los sucesos me remitirá Vd. la compañía que le mando, porque me hallo amenazado por todas partes, y me hace suma falta.

No hay que desmayar; el valor triunfó siempre del número: y si como creo, se halla a caballo el escuadrón de Dragones, bastará para exterminar los malvados que aún quieren sembrar de huesos esa isla.

Reencargo a Vd. mucha actividad; y que siendo inexorable, me dé parte de la entera pacificación de ese albergue de pícaros que tanto han abusado de nuestra natural bondad y clemencia. Dios guarde a Vd. ms. as. Caracas 23 de noviembre de 1815.- Salvador Moxó.- Capitán General Interino – Dn Joaquín Urreiztieta.⁴

Los documentos que salieron de esta Imprenta a más del citado fueron los siguientes:

⁴ YANES, FRANCISCO JAVIER. *Historia de Margarita*. La Asunción, Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta, 1982. pp. 33-36.

1. Boletín del Ejército Libertador N° 1 firmado por el General Mariño en su carácter de Mayor General y fechado en el Cuartel General de la Villa del Norte en la isla de Margarita, a 3 de mayo de 1816. Impreso por Juan Baillío, Impresor del Ejército Libertador.
2. Boletín del Ejército Libertador N° 2 firmado por el General Mariño Mayor General y fechado en el Cuartel General de la Villa del Norte en la isla de Margarita, a 8 de mayo de 1816. Impreso por Juan Baillío, Impresor del Ejército Libertador.
3. Agustín Gustavo VILLERET, Capitán de Fragata y Mayor General de la Marina de Venezuela. A los Oficiales, Suboficiales, Marineros y Voluntarios de la Escuadrilla Libertadora de Venezuela, Puerto de Juan Griego, a 14 de mayo de 1816. Impreso por Juan Baillío, Impresor del Ejército Libertador.
4. Simón Bolívar Jefe Supremo y Capitán de los Ejércitos de Venezuela y de Nueva Granada. Habitantes de la Costa Firme. Cuartel General de la Villa del Norte en la isla de Margarita, a 23 de mayo de 1816. Impreso en Juan Griego de la isla de Margarita, por Juan Baillío, Impresor del Ejército Libertador.
5. Juan Bautista Arismendi, General en Jefe de los Ejércitos de la República de Venezuela. A los habitantes de Margarita y sus Ilustres Defensores. Cuartel General de la Ciudad de Margarita, Mayo 26 de 1816. 6° de la Independencia. Impreso por Juan Baillío, Impresor del Ejército Libertador.

Estos cinco documentos están expuestos a la vista del público, en forma permanente, en el Castillo San Carlos Borromeo de Pampatar, gracias a la generosidad de Don Pedro Grases quien nos los entregara para tal finalidad.

Esta imprenta cayó en manos del enemigo en el desastre de Ocumare,

BOLETIN

DEL EJERCITO LIBERTADOR DE VENEZUELA.

Número 1.º

QUANDO la desgraciada caída de Cartagena hizo creer á nuestros tiranos que iba á terminarse la contienda con los defensores de la Independencia de la America del Sur, se vió continuar con asombro el fuego de la libertad en la Isla de Margarita.

Los restos dispersos de Venezuela y Cartagena se reunieron en la ciudad de los Cayos, República de Hayti, y el Capitan-General de los Ejercitos de la Nueva-Granada y Venezuela, SIMON BOLIVAR, concibió el grandioso proyecto de auxiliar á aquella Isla, y liberrar á toda Venezuela. Los magnanimos sentimientos del Comandante General de marina, Capitan de Navio, LUIS BRION, contribuyeron eficazisimamente á allanar todas las dificultades; y el 31 de Marzo dió la vela la Esquadra independiente, á sus ordenes.

Despues de una navegacion sumamente feliz, reconocimos el 1.º de Mayo las Islas de los Testigos, y á las 6 de la tarde del mismo, estando al O. de ellas á distancia de 8 leguas, se puso la Esquadra en facha para esperar el amanecer del siguiente dia.

Luego que amaneció, hizo la Esquadra derrota al O.; y á las 7 de la mañana se vieron las Islas de los Frayles, y al mismo tiempo las alturas de la Margarita. A las 9 cantó el vigia vela enemiga al O., que salia por abaxo de la tierra, corriendo con las amuras á estribor, y se reconoció ser una goleta grande de gabia. Poco despues se avistó un bergantin tambien enemigo, corriendo la misma vuelta que la goleta, cuando al viento; y entónces dispuso el Comandante, que siguiese la Esquadra el mismo rumbo que los buques mencionados; asi para llevarlos fuera de la tierra, como para reconocer con mayor facilidad el fondeadero de donde habian salido. Verificado esto, se hizo formar la linea de batalla; y clabando el pabellon nacional al palo mayor, dejó la Comandanta correr sobre el bergantin y la goleta, que al momento tomaron caza, largando alas y todas las velas que pudieron, corriendo al N. O. La goleta cuya marcha era superior á la del bergantin, quiso caer mas el viento, quando el comandante dispuso que las goletas el General Mariño, el Jupiter, y el Conejo le dieran caza, y que los demas buques siguiesen las aguas de la Comandanta sobre el bergantin.

A las 11 del dia habiendo llegado á tiro de fusil, dispuso el Comandante que la goleta la Constitucion atacase al bergantin por babor, y la Comandanta rompió sus fuegos de artilleria con sus gruesas piezas por estribor del bergantin el qual nos correspondió con su artilleria y fusileria, y con bastante actividad.

La goleta la Constitucion dirigia sus fuegos de artilleria por la cadera de babor del enemigo; y luego que estuvieron muy inmediatas rompió el fuego nuestra infanteria, continuando el de artilleria, en pocos momentos se desmanteló al enemigo que resistia siempre con la mayor tenacidad: en este tiempo fué herido el Comandante de marina; y el Capitan de Frigata Renato BELICH tomó el mando de la Comandanta y de la Esquadra, y sufriendo un fuego terrible abordó la Comandanta al enemigo, que infructuosamente intentó rechazarlo; pero nuestros valientes marineros habiendo tomado posesion del alcazar de popa, hicieron retirar á los enemigos á la bodega, y arriaron la bandera.

española. Se encontró al Capitan de dicho buque muerto en la camara de un balazo en la cabeza, al Piloto, y al Chirujano; y sobre la cubierta y bodega 42 muertos; y 37 heridos, ahoyn los muchos por haberse arrojado al mar. El bergautin es el de guerra nombrado el Intrepido, de 14 cañones de á 8, entre los quales 6 culubrinas de bronce, con 140 hombres de tripulacion; y su Comandante el Teniente de Fragata D. Rafael la Iglesia.

A las 5 de la tarde despues de algun tiroteo de ambas partes, arrió la goleta el pavellon á la nuestra el General Mariño que estaba en actitud de abordarla, y se encontró al Capitan gravemente herido, y 16 entre muertos y heridos. La goleta es la de guerra nombrada la Rita, armada con una pieza de á 18 en coliza, dos carronzas de á 24, y dos cañones reforzados de á 8, con 90 hombres de tripulacion; su Capitan el Alférez de Fragata D. Mateo Ocampo.

Por nuestra parte, solo tuvimos a bordo de la Comandante dos muertos, entre ellos el bravo oficial de marina, Barthelemi, y 8 heridos; y á bordo del General Mariño dos levemente heridos.

El Comandante General de Marina, y el Capitan de Fragata Renato BERTON condujeron en el combate de este dia con toda la bravura y habilidad que justamente se esperaba de su valor y conocimientos; y el Capitan-General, altamente satisfecho, elevó en el acto al primero al caracter de Almirante, y al segundo al de Capitan de Navio. Los Capitanes, oficiales y tripulaciones de los buques que entraron en combate llenaron satisfactoriamente su deber, y los demas quedaron con el sentimiento de no haber encontrado enemigos que combatir.

Nuestras operaciones de este dia han terminado el bloqueo puesto á la parte Norte de la Isla, cayendo en nuestro poder las unicas fuerzas que lo hacian, como habria sucedido con quantas se nos hubieran presentado; y en el mismo instante habiamos entrado en comunicacion con la heroica Isla de Margarita, si la aproximacion de la noche no hubiera obligado al Comandante-General interino de marina á ponerse en facha para aguardar el amanecer del dia siguiente, en el que lo verificamos á las 8 de la mañana.

Quartel-General de la Villa del Norte en la Isla de la Margarita, á 3 de Mayo de 1816.

SANTIAGO MARIÑO,
Mayor-General.

Impreso por Juan Baillio, Impresor del Exercito libertador.

BOLETIN

DEL EJERCITO LIBERTADOR DE VENEZUELA.

Número 2.º

A penas comenzaba á aparecer el dia 3 cuándo la Esquadra hizo vela con direccion al Puerto de Juan-Griego, al Norte de la Isla de Margarita; y no habiamos aun llegado al fondeadero, quando una flechera vino de tierra á bordo de la Comandanta con pliegos para S. E. el Capitan General. En seguida vino el Excmo. S. General - en - Ge. Juan Bautista de ARISMENDI, á cumplimentarle como Gefé Supremo de Venezuela, con un alto carácter habia sido ya reconocido por el Exército y habitantes de la Isla.

Este bravo General y sus oficiales fueron recibidos por la Esquadra con todo el entusiasmo, que inspiran las brillantes pruebas de valor, que repetidamente han dado en la heroica revolucion de esta Isla.

La Division española que cubria aun la Ciudad de la Asuncion Capital de la Isla, en donde se habia fortificado de un modo casi inexpugnable por las calles y las alturas, y en donde poseia el Castillo Santa-Rosa, la evacuó en la noche del 2. con tal precipitacion, que dejó armas, pertrechos y viveres, y se retiró al Puerto de Pampatar; y nuestros valientes guerreros ocuparon el 3. todos sus puntos sin disparar un solo tiro de fusil.

La felicidad con que se ha abierto esta campaña libertadora, nos hace esperar con mucho fundamento, que se aproxima á paso rápido la libertad de toda Venezuela; y que nuestros enemigos abrumados con el peso de los crímenes que han cometido en nuestro territorio, van á ser exterminados.

El quadro que presenta la Ciudad de la Asuncion no es otro que el de una poblacion evacuada por una banda de bárbaros. No han dejado piedra sobre piedra: todo ha sido devorado por el fuego, y podemos predecir, que el sistema de destruccion que han adoptado los españoles, va hacerles una guerra aun mas terrible que la de nuestras armas.

En los dias 4. y 5. se tomaron las medidas necesarias para que la Esquadra emprendiese el bloqueo de Pampatar, y con este objeto dió la vela en la tarde del 6., y en la mañana de ayer se ha presentado delante de dicho Puerto.

El enemigo se fortifica; pero nuestras operaciones van á ponerlo en la alternativa de rendirse, ó percer.

● *Quartel - General de la Villa - del - Norte de la Isla de Margarita, á 8. de Mayo de 1816.*

SANTIAGO MARIÑO,

Mayor - General.

Impreso por Juan Baillio, Impresor del Exército Libertador.



AGUSTIN GUSTAVO VILLERET,

Capitan - de - Fragata , y Mayor - General de la Marina de Venezuela ,

A los Oficiales , Sub-Oficiales , Marineros , y Voluntarios de la Esquadra
Libertadora de Venezuela.

MIS AMADOS COMPAÑEROS ;

Por orden de sus Excelencias el Capitan-General , y el Almirante de la República , en nombre del Pueblo Venezolano , tengo el honor de daros gracias por la conducta heroica que habeis mostrado á la vista de los buques enemigos , y de transmitirlos el Acuerdo que se hizo en los Cayos de Hayti antes de nuestra salida , para que cada uno de vosotros sepa la parte que les tocará de las presas que van á hacerse sobre los enemigos , en la invasion de la Costa - Firme .

Mis Valientes compañeros : hasta ahora no habeis tenido mas que fatigas y privaciones , pero el momento llega en que vais á recibir el fruto de vuestro noble entusiasmo , y de vuestro indomptable valor . Pronto , muy pronto seréis recompensados de vuestras fatigas ; solo algunos dias mas de privaciones teneis que padecer , aunque el Gobierno se desvela en procuraros todos los alimentos que permite nuestra situacion .

Tened constancia , mis caros amigos ; y mostremos al universo que tiene los ojos sobre nosotros , que somos dignos de ser contados en el número de los bienhechores de la humanidad , libertando á dos millones de almas de la opresion de un Gobierno tiranico y barbaro .

Ya los Margariteños imploran al Todo-poderoso que favorezca nuestras empresas ; y nos llenan de bendiciones viendo fondeado en este Puerto los buques que tanto daño les hicieron .

Puerto de Juan - Griego , á 14 de Mayo de 1816 .

AGUSTIN GUSTAVO VILLERET .

Impreso por Juan Baillio , Impresor del Exercito libertador .

SIMON BOLIVAR,

JEFE SUPREMO, Y CAPITAN GENERAL DE LOS EJERCITOS
DE VENEZUELA Y DE LA NUEVA GRANADA, &c., &c., &c.

HABITANTES DE LA COSTA FIRME,

VUESTRO suelo fué la cuna de la Libertad Americana en el 19 de Abril de 1810, sin que desde entonces hayais dexado de combatir constantemente por vuestra Patria. El mismo espíritu que ha guiado vuestras operaciones, guia las de vuestros hermanos de Margarita, á quienes hemos venido á socorrer. Ya es tiempo de completar la obra de vuestros esfuerzos.

Mis numerosos y bravos compañeros, con un inmenso parque de armas y municiones, parten mañana conmigo para vuestro pays. Nos lisongeamos que os unireis con nosotros para destruir juntos á los tiranos. Cooperad eficazmente y seremos invencibles.

LA PATRIA os reconoce como á sus hijos beneméritos, y en su nombre os congratulo por vuestros distinguidos servicios.

Los Pueblos libres me han honrado con la Autoridad Suprema. Yo la ejerceré solo en vuestro favor. No habrá pues mas esclavos en Venezuela, que los que quieran serlo. Todos los que prefieran la libertad al reposo, tomarán las armas para sostener sus derechos sagrados, y serán Ciudadanos.

Quártel-General de la Villa del Norte en la Isla de la Margarita, á 23 de Mayo de 1816,

SIMON BOLIVAR.

Impreso en Juan-Griego de la Isla de la Margarita, por Juan Baillio Impresor de la Expedicion Libertadora.

24

JUAN BAUTISTA ARISMENDI,

General - en - Jefe de los Ejércitos de la República de Venezuela, &c., &c.

A LOS HABITANTES DE MARGARITA Y SUS ILUSTRES DEFENSORES.

El Gefe Supremo de la República no ha podido contener la efusion de su corazon al contemplar vuestras virtudes y vuestro valor : tantos sufrimientos y sacrificios no se sepultarán en el olvido.

MARGARITEÑOS : vuestro Libertador no os abandonó : parte con nuestros hermanos á romper las cadenas de los Venezolanos que gimen oprimidos, y á forzar á las tropas de Pampatar á abandonar sus fortificaciones, ó perecer de miseria. Si no ha dado el asalto, es por economisar vuestra sangre.

Nos ha dexado municiones y fusiles para armar toda la Isla, y va satisfecho de que los intrépidos Republicanos, que desarmados sacudieron el yugo, y arrollaron las mejores tropas veteranas en quantas funciones les han presentado, no pueden ser vencidos por sus reliquias refugiadas en Pampatar, ni por fuerzas dobles ó triples.

~~El bloqueo queda levantado, el comercio expedito y Margarita con~~
el orgullo de haber sido la primera que en el tercer período de la República enarboló el Pavellon tricolor, lo sostuvo sola por seis meses contra todo el Imperio Español ; y á la llegada del Capitan-General de los Ejércitos de la Union lo puso en sus manos cubierto de triunfos.

El destino de la República se ha fixado en nuestro suelo : el poder se ha centralizado : las divisiones territoriales, que en las épocas pasadas nos debilitaron hasta hacernos sucumbir, se han abolido. Ya no hay en Venezuela mas que una familia, una República, un Supremo Gefe. Este fué el voto general de la asamblea del 6 de este mes.

VALIENTES MARGARITEÑOS : mi ambicion está satisfecha con haberos acaudillado en tan gloriosa empresa, y con haber merecido la aprobacion del Supremo Gefe. Redoblemos, pues, nuestros sacrificios : sigamos con ardor la senda que nos abre nuestro inmortal Libertador : sus huellas nos conducirán á la gloria : su espada pondrá en nuestros pies la serviz del Español sobervio ; y muy pronto veremos vengada la República en todos los ángulos de Venezuela.

Quartel-General de la Ciudad de Margarita, Mayo 26 de 1816 ; 6 de la Independencia.

JUAN BAUTISTA ARISMENDI.

Impreso por Juan Baillio, Impresor del Ejército libertador.

MANIFESTACIONES CULTURALES

LA IMPRENTA EN MARGARITA

Después de largo tiempo desde el año 1815, cuando arribó al puerto de Pampatar la imprenta de la Expedición Pacificadora del General Morillo y el año 1816 cuando desembarcó en Juangriego la Imprenta de Ejército Libertador que trajo Bolívar, no volvemos a tener noticias de imprentas en Margarita hasta el año 1845 cuando Pedro Silva instala la Imprenta Silva en la cual se editó en dicho periódico *El Espartano*.

En el año 1847 Tadeo C. Carvallo instala la Imprenta Carvallo. En este taller se imprimía el periódico *La Paz*, dirigido por el mismo Carvallo.

Desde 1847 hasta 1874 no volvemos a tener noticias de Imprenta en Margarita. Se debe a las gestiones personales del Gobernador del Estado Nueva Esparta, Don Elías Villalba la introducción de la primera imprenta oficial en este Estado. La adquirió a crédito del señor Jesús M^a Soriano, el año 1874. Desde entonces data la permanencia de la imprenta entre nosotros. En este taller Publicaba M. Arteaga Revenga "*El Neo-Espartano*". Arteaga Revenga era también Secretario del Presidente Villalba.

Veamos lo que al efecto escribe P. M. Brito:

Santa Ana, setiembre 5 de 1874.

Ciudadano:

Presidente del Estado.

Los ciento sesenta venezolanos que puso a mi disposición para pagar el saldo de la suma en que fue comprada la imprenta del Estado los envié a Caracas con el señor Pedro Salazar Domoulin; y tengo la satisfacción de remitir a Ud. cancelado el pagaré otorgado

por dicha suma y a tres meses de plazo a favor del señor Jesús Ma. Soriano; y en cuyo pagaré estaban comprometidas las firmas del Dr. Juan Manuel Velásquez Level del expresado Salazar y del que suscribe. Remito también a Ud. un venezolano sesenta céntimos por descuento obtenido en razón de falta aún algunos días para el vencimiento.

Dios y Federación,

P. M. Brito

Es interesante conocer la excitación que aparece en el *Neo Espartano* fechada el 15 de julio de 1874, en la cual leemos:

IMPRESA
SU ADQUISICIÓN
PERIÓDICO

Su fundación, utilidad y necesidad de sostenerlo.

EXCITACIÓN

Con la cooperación eficaz del ILUSTRE AMERICANO, GENERAL GUZMÁN BLANCO, el Gobierno de Nueva Esparta ha hecho la adquisición de una imprenta. De tan poderoso elemento de civilización reportará inmensos bienes este Estado que, según la expresión de un compatriota, *tanto puede alardear en nobles virtudes, en honradas costumbres, en valeroso civismo, en laboriosos hábitos y en gloriosa historia.*

Por decreto del Presidente del Estado se crea un Periódico semi oficial titulado *El Neo Espartano*, de cuatro páginas a dos columnas cada una. Este periódico saldrá cada semana y servirá de órgano a los actos oficiales de todos los funcionarios públicos del Estado, de los Departamento y distritos y de toda idea civilizadora y patriótica.

Desde que Guttenberg hizo su maravilloso descubrimiento, la historia no tiene pasado; y así *EL NEO ESPARTANO* salvando los años y aun los siglos hará presente a la generación actual los episodios del descubrimiento de la América, de la conquista y de los hechos legendarios de sus progenitores en la homérica lucha contra la Nación española. Trasmitirá las noticias que de Europa traen a la hermosa capital de nuestra República, el Telégrafo y el Vapor. Publicará todo lo que la ciencia en todos los ramos del saber humano, enseña como útil a la sociedad, y, en fin *EL NEO ESPARTANO* será una tribuna para todo pensamiento generoso, órgano de las necesidades públicas y heraldo de la paz, del orden y del progreso.

A más de todo esto la imprenta convida a todos los empleados públicos, corporaciones, gremios y ciudadanos nacionales y extranjeros, a quienes el Gobierno del Estado por medio de los administradores de aquélla, excita:

1^a A suscribirse al *Neo Espartano*, contribuyendo para su sostenimiento con tres reales mensuales.

2^a A timbrar el papel que ha de usarse en todas las oficinas y establecimientos públicos para oficios, facturas, manifiestos, etc.

3^a A imprimir las Licencias de Navegación, las tarjetas de convite y ofrecimiento, los programas para funciones religiosas y teatrales, los pagarés de comercio y de Aduana, las patentes de industrias, carteles para matrimonio, papeletas de registro civil, etiquetas, etc.

4^a A usar impresas las esquelas de invitación para entierros y

5^a A utilizar la imprenta para todo aquello a que está destinado un establecimiento tipográfico regularmente provisto de todos los materiales necesarios.

Con el concurso de los ciudadanos logrará el Estado sostener el periódico que va a fundarse para servir lealmente a los intereses comunes y mantener en actividad un taller que contribuirá en mucho a la cultura y adelanto intelectual de esta sección de Venezuela. Con tal objeto se circula esta hoja y la empresa tendrá como suscriptor de

EL NEO ESPARTANO, a todas las personas que no lo devuelvan al agente del periódico en la localidad respectiva.

Asunción, julio 15 de 1874. Los administradores,

AGENCIAS DE *EL NEO ESPARTANO*

En La Asunción, Domingo Rodríguez. – En Santa Ana, Manuel Rodulfo. – En Porlamar, Eleuterio Rosario. – En Juan Griego, Agustín Hernández. – En Pampatar, Víctor M. Cedeño. – En Pedregales, Pedro Salazar Domoulin. – En San Juan Bautista, Coronel Juan Bautista Marcano. – En San José, Tomás Caraballo. – En Espiritusanto, Gral. Juan José Pereira. – En Pedro González, coronel Eugenio Estaba. – En San Pedro, Pedro Antonio Aguirre. – En Altagracia, José Clemente Marcano. – En Tacarigua, Coronel Juan Malaver. – En Bolívar, Pablo Morao. – En Sabanagrande, Benjamin Hernández. – En Arismendi, Santiago Meneses. – En El Pilar, Rosendo Rivas.

IMPRENTA DEL ESTADO.

El Comercial de Porlamar en su edición del 20 de septiembre de 1895 al dar la noticia de la adquisición de una imprenta para Camatagua, reclama una para Porlamar, y lo hace en los términos siguientes: “El gobierno del Estado, por Resolución del 24 de mayo ultimo, tuvo en consideración que siendo un deber del gobierno propender al progreso de los pueblos y que la unidad de Camatagua, capital del Distrito Urdaneta, por el estado de Cultura y Civilización que había alcanzado, requería un taller tipográfico, que sirviera a sus intereses tanto en la región oficial como en los distintos ramos de la industria, la dotaba de una imprenta. También nosotros que hemos alcanzado un estado de cultura y civilización nada comunes y se desarrolla el periodismo en grandes proporciones, necesitamos otra imprenta aunque fuese pequeña, pues contamos con cuatro órganos de publicidad a saber: “El Boletín Literario”, “El Sol”, “El Iris”, “El Comercial” y ocurrimos su impresión a otras localidades de la isla o del continente”.

Por su parte *El Civismo* de La Asunción en su entrega N° 14 del 29 de junio de 1906, anuncia que “pronto, muy pronto llegará a esta ciudad la imprenta con que ha sido dotada esta importante Sección del Distrito Federal”.

“La Prensa es de sistema moderno y de grandes dimensiones”.

Paz y Restauración de La Asunción en su edición N° 18 del 14 de julio de 1906 anuncia con alborozo la llegada de la nueva imprenta: “Es una valiosa adquisición la que hacemos con esta máquina y materiales modernos que vendrán a sustituir los antiguos y casi inservibles que tenemos”.

El primer periódico que circuló en Margarita fue *EL ESPARTANO*, en 1845, dirigido por Pedro Silva. El segundo fue *La Paz*, dirigido por Tadeo C. Carvallo, en 1847, y el tercero *El Neo Espartano* dirigido por M. Arteaga Revenga, a partir del 25 de julio de 1874.

Desde entonces se cuentan más de 500 periódicos que han visto la luz entre nosotros. En la actualidad circulan los diarios: *Sol de Margarita*, *Diario del Caribe*, *El Faro de Margarita*, *El Caribe de la Tarde* y las revistas *Cuaderna* y *Margaritenerias* y algunos periódicos de circulación ocasional.

A 140 años de la aparición del primer periódico, la vida del periodismo margaritano sigue siendo la misma. La vida azarosa y circunstancial sigue distinguiendo a nuestros voceros de prensa; y, no obstante, si fuéramos a hacer un balance de lo que hemos logrado y lo que hemos dejado de lograr, diríamos que si se ha perfeccionado la técnica se ha perdido el misticismo que es como si se hubiera perdido el ideal.

El periodismo margariteño es el testimonio más palpitante de nuestro acontecer. De manera que quien quiera conocernos de cerca en el íntimo drama de nuestra intimidad, tendrá que acercarse a estos periódicos hechos de quijotismo y sacrificios, como la vida misma del pueblo margariteño. En

nuestros periódicos alienta, casi siempre, la intención de hacernos mejor. Pareciera que el margariteño hubiera sido periodista como por una necesidad del alma. Pero aun en el caso de los que no quisieron decir nada sino simplemente testimoniar lo que estaba ocurriendo, la labor fue importante. Y hay como una nota triste en todo lo que decimos porque existe un cálido resumen de tristeza en la historia, o mejor decir, en la moraleja del periodismo margariteño. Si es cierto que nuestros periódicos fueron efímeros, como en todas partes, ahora cuando lo hemos ido recogiendo de pueblo en pueblo, pareciera que estuviéramos aprisionando en nuestras manos la eternidad. Porque algo nos dice que estos periódicos no han dejado de circular y que por lo contrario la Margarita eterna está precipitando en nuestros pasos su armonioso mensaje de luz y de silencio.

Pero sucede que ahora no hemos aprendido a ser mejores y ya no tenemos la nota encendida de Navarro González, ni el idealismo de Enrique Albornoz Lárez, ni el sacrificio sistemático de Eleuterio Rosario, ni el romanticismo de J. Salvador Hernández. En Margarita el periodismo ha ejercido una función rectora tanto en la vida de la vida como en la vida de la idea. Curiosamente el periodismo nuestro recoge la anécdota pero recoge también la moraleja y aun lo que se dice o reproduce está indicando también otra cosa que es la motivación profunda del alma colectiva.

Nuestros periódicos nos dicen cómo hemos sido. Y, pese a los riesgos de la despersonalización que la época implica, también seremos. (Remitimos al lector a nuestro libro *Contribución a la historia del periodismo margariteño*).

EDUCACIÓN

Todavía para el año 1827 no había escuelas públicas en Margarita. El 20 de julio de 1833 se decretó la creación del Colegio Nacional de Margarita. Se iniciaron las clases el 24 de junio de 1840, siendo su primer Rector el Licenciado Pedro Rafael Peraza.

El 14 de febrero de 1837 se creó una Escuela de Náutica y Pilotaje en el Colegio Nacional de La Asunción. La apertura de sus clases se verificó el 15 de noviembre de 1842 y fue suprimida el 15 de octubre de 1854. El 1º de mayo de 1843 se abrió en el Colegio Nacional de Margarita una clase de Dibujo.

En el Colegio Nacional funcionaba una Escuela de primeras letras. Después del Decreto de la Instrucción Obligatoria y Gratuita, van a funcionar en Margarita unas 20 escuelas. Bajo la presidencia del General Castro se reabrió el Colegio Nacional de Margarita. Lo cierran en 1921. Será creado de nuevo en 1935. Durante estos años son pocas las escuelas que se crean. Apenas 4 escuelas graduadas: “Francisco Esteban Gómez” y “Luisa Cáceres” en La Asunción, y “Mariño” y “Maneiro” en Porlamar. Otras escuelas graduadas se crearán a partir de 1936.

En la actualidad el Estado Nueva Esparta cuenta con: El Núcleo de Nueva Esparta de la Universidad de Oriente; la Universidad Nacional Abierta, el Instituto Tecnológico del Mar, con cinco institutos de educación secundaria diversificados oficiales; 12 ciclos básicos oficiales y tres particulares; 49 grupos escolares nacionales; 35 grupos escolares estatales; 5 privados; 25 escuelas concentradas; 37 escuelas unitarias; 45 jardines de infancia nacionales, 29 estatales; 6 privados, 1 Municipal y 7 autónomos.

Existen 17 grupos folklóricos, 25 grupos musicales (organizados) y 65 centros culturales, la mayoría de ellos afiliados a la FEDERACIÓN DE CENTROS CULTURALES DEL ESTADO NUEVA ESPARTA (FEDECENE), El Museo de Arte Contemporáneo “Francisco Narváez”, la Escuela de Artes Plásticas “Pedro Angel González”, el Complejo Cultural “Rómulo Gallegos”, El Museo de Arte Popular de La Mira, y las casas de la cultura “Monseñor Nicolás Eugenio Navarro” de La Asunción, Biblioteca Museo de Pampatar, “Poeta Pedro Rivero” de Tacarigua, y de la Santa Ana del Norte.

ARTES PLÁSTICAS

La isla de Margarita tiene cuatro Premios Nacionales de Pintura y uno al mismo tiempo de Escultura, que son: Pedro Angel González (Santa Ana del Norte, 9-9-1901 – Caracas, 11-3-1981); Francisco Narváez, también de Escultura (Porlamar, 4-10-1905 – Caracas, 7-7-1982); Omar Carreño (Porlamar, 7-2-1925), y Ramón Antonio Vásquez Brito (Porlamar, 29-8-1927).

También contamos con un preocupado conjunto de jóvenes artistas que constituyen valiosa promesa para las plásticas insulares, entre los que sobresalen:

José Aguilera, Cruz Acosta, Humberto Cazorla, Tomás Cazorla, Luis B. Fernández, Luis Ferrer, Aurora González, Adolfo Golindano, Juan García, Wilman Guerra, Aly Gómez, Oswaldo Gutiérrez, Willian Hidalgo, Joffre D. Hernández, Asdrúbal Marcano, Carlos Martínez, José E. Montaner, Arturo Millán, José Marcano, Ramón Moya, Carlos Murguey, Gilberto Pino, Leonardo Placeres, Jesús S. Rodríguez, Briceida de Rodolfo, Margarita Pereira, José I. Rosa, Luis A. Rodríguez, Guberlin Rojas, César Rivas, Alberto Silva, Andrés Salazar, Iris Tocuyo.

MÚSICOS

Modesta Bor e Inocente Carreño (Premios Nacionales de Música), Francisco Carreño, Vicente Cedeño, Augusto Fermín, Rómulo Lazarde, Humberto Aular, Claudio Fermín, Dámaso García, José Manuel Gutiérrez, Lino Gutiérrez, Antonio Narváez, Rafael Suárez, Rafael Salazar, Alberto Valderrama Patiño, Jesús Avila, entre otros.

NARRATIVA

Hasta la fecha cuatro margariteños han incursionado en la novelística: Efraín Subero: *Campo Sur*; Renato Rodríguez: *Al Sur del*

Ecuamil y El Bonche, y Rafael Rivas: *Esta Belleza que llamamos Mundo*, y Alexis Rosa: *Grupo Especial*. En los cuatro está ausente la temática margariteña. En cambio en cuatro novelistas, nativos también, que tienen novelas inconclusas o inéditas, sí está presente el drama margariteño. Son ellos: Luis Castro; *Vira*; Heraclio Narváez Alfonzo: *Filo del Viento*; José Salazar Meneses: *La Novela de Rulth*, y Ángel Félix Gómez Rodríguez: *La Firma de Dios*.

La temática margariteña la encontramos en novelistas no nativos de la región, tales como: T. R. Rivas Maza: *La Gaviota*; Enrique Bernardo Núñez: *Cubagua*; Antonio Arráiz: *El Mar es como un potro*; Angel Mancera Galletti: *Isla de Aves*, Nelly Russo: *La mujer del caudillo*; Lucila Palacios: *El Corcel de las crines albas*; Blanca Rosa López Contreras: *En aquellas islas del Caribe*, y Luis Arturo Domínguez: *La muerte pasó por el puerto*.

Es mucho más rica que la novelística, la cuentística y el relato regional. En este campo, en apretada síntesis, podemos citar a: Andrés A. Silva: *Cuentos de todos los colores*; Vicente Fuentes: *Evasión*; Jesús Enrique Rodríguez: *Tiburón*; Francisco Lárez Granado: *Éxodo*; Mario Salazar: *Isla, Sol y Leyendas*; P. C. Vásquez y Vásquez: *Personajes margariteños*; Salvador Hernández: *Chontala o el enigma de una raza*; Manuel Felipe Rodríguez: *Cuentos de verdad*; Efraín Subero: *Memoria del Puerto*; Francisco Quijada: *El Tío Manuel y el Señor Gobernador*; Toribio García: *Cuatro Cuentos*; Luis Márquez Sevillano: *El Contrabandista*; Rosauro Rosa Acosta: *La Balandra de la Madama, La Loca de la Playa, Lo de siempre y La mariposa negra*; Jesús Lárez Boadas: *Los mercaderes del templo y Jocosidades de Margarita*; Chevige Guaike: *Paíque y otros relatos, Obituario, Karboro es un lugar absolutamente verosímil; Falkriguera y otros bolsillos y Difuntos en el espejo*; José Salazar Meneses: *Las velas vacilantes*; Ángel Félix Gómez Rodríguez: *Salitre*; Tomás Márquez Gómez: *Arboles, pájaros y niños*; Régulo Guerra Salcedo: *Los días inciertos, Sueño como de lluvia y Antier se pudrió Felipe Franco*; A. R. Deffit Martínez: *La balandra zarpó a las diez, La ballena y el*

bote, Ño Julián el patuleco y El niño de la mirada triste; José Joaquín Salazar Franco: Brotes sobre la tierra ñera, Los terrazgos de Cheguaco, Mitos y creencias margariteñas y La Virgen del Valle, su historia y sus leyendas; José Lino Quijada: Golosinas para Hitler; José Antonio Sánchez: Relatos en el camino; Rómulo Quijada: Relatos del kilómetro veinte, Amén es la palabra que se escucha, Amaneciendo Dios y Camino del regreso desde esta madrugada; Bernardo Acosta: A boga tendida; Perucho Aguirre: La partida de José Pepita; Nicolasita Figueroa: Punta de Piedras, sus leyendas en mis cuentos; Hernán Hernández León: Sin nombre y sin rostro; Nicanor Navarro: Retahíla; Pedro Bougrat: Sotavento; Vicente Zabala: Sucedió en la Restinga; Pantaleón García: La historia de mi vida; Cruz J. Marín: El Renco.

Además de un grupo de jóvenes narradores entre los que se cuentan: Rafael Estaba Moreno, Claudio Rojas Wettel, Adalberto Carrasco, Máximo Melchor, Rubén Ferrer Rosas, Américo Fernández, Arnoldo Rosas, José Gregorio Villalba, Aquiles Lambert Marcano, Jesús Avila, Medardo Bellorín, Mélido Estaba Mata, Gertrudis de Arriechi, Carlos Cedeño Gil, Josefina Jaén, Pedro Luis Regnault, Jesús Indriago Carrillo y Luis Beltrán Fernández Mago.

En maestros de la cuentística venezolana también está presente la temática insular, sirvan de ejemplo: Arturo Uslar Pietri: *La noche en el puerto*; José Salazar Domínguez: *Santelmo*; Guillermo Meneses: *La Balandra Isabel llegó esta tarde*; Pablo Domínguez: *El Capitán de la Estrella*; Oscar Guaramato: *Luna llena*; Héctor Santaella: *La dulce Jacinta*; Gabriel Bracho Montiel: *La Mata Mujer*.

De los venidos de otras latitudes tenemos a Martín de Ugalde: *El Cacho*; Fernando Cervigón: *Gentes de Cubagua y Paraguachoa*, y José Manuel Castañón: *Una balandra encalla en tierra firme*.

POETAS

En opinión de nuestro querido hermano Efraín “con la Independencia, surge en Margarita la figura de Gaspar Marcano, que con más voluntad que facultades intenta consagrar épicamente la gesta heroica del pueblo insular (...) En todo el siglo XIX Marcano es la figura solitaria a la que se une al final Andrés A. Silva, pampatarense de 1830 y miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia en 1888”.

“Los años finales del siglo le pertenecen en la historia de la poesía margariteña a Navarro González, un romántico con resabios modernistas (...) y a Brígida Josefa Silva (...) poetisa congénita”.

“Los primeros años del XX los llena todos Navarro González, fecundo, apasionado, indomable (...) De cuando en cuando una voz culta, inmolada en la aldea como la del Dr. Albornoz Lárez, rompe las amarras métrica del verso y se lanza a escribir poesías en prosa con la denuncia o el concepto”. (...)”. Luis Castro, que conquista a Caracas con una poesía rebelde en lo expresivo de sorprendente calidad”.

“Por la segunda década del siglo anda también Jesús Marcano Villanueva, poeta de grandes vislumbres y de muy buena poesía”. “La muerte troncha absurdamente un poeta de 24 años, pleno de posibilidades y de agonías fecundas como lo fue Rafael Villarreal”. (...) “Pedro Rivero se encerró en cárcel elegante de 14 barrotes”. (...) “Vicente Fuentes se quedó en pocos versos”. (...) “Un poeta de extraordinarias facultades como lo es Francisco Lárez Granado, aceptado, elogiado en mares muy distantes del de Margarita”. (...) “Ángel Fernando Guilarte, cada vez más superado en poemas de tema regional”. A. F. Gómez Rodríguez, futuro a borbotones”. “Acaso hoy Gustavo Pereira sea quien esté más cerca del nuevo continente poético que al decir de Pablo Rojas Guardia, descubrió Luis Castro”. El Dr. Luis Beltrán Prieto: “con *Mural de mi ciudad* alcanza la versátil

inteligencia venezolana una de sus más lúcidas y esplendorosas expresiones”. Concluye mi querido hermano Efraín Subero su *Panorama de la Poesía Margariteña* así: “Margarita tiene un hermoso abolengo lírico, aristocracia de la que podemos enorgullecernos sin temor”.

En la poesía de los margariteños, está presente con variada motivación la temática regional y como una constante el amor a la isla del afecto entrañable.

He aquí los nombres de algunos poetas de Margarita:

1. Gaspar Marcano, 5-1-1781 / 1821.
2. Andrés A. Silva, 1830 / 1894.
3. Brígida Josefa Silva, 1848 / 10-2-1935.
4. Pedro Aguirre Guerra, 16-2-1858 / 20-4-1941.
5. Henrique Albornoz Lárez, 1861 / 14-11-1946.
6. Silvano Marcano Maraver, 24-1-1873 / 27-3-1912.
7. M. A. Mata Silva, 2-10-1881 / 21-9-1954.
8. Ricardo Márquez Moreno, 7-2-1881 / 1-1-1943.
9. Pedro Navarro González, 20-4-1882 / 13-8-1944.
10. Ramón Aumaitre Sosa, 1887 / 1-4-1953.
11. Casto Vargas León, 3-10-1891 / 8-8-1927.
12. Jesús Marcano Villanueva, 1892.
13. Pedro Rivero, 3-1-1893 / 7-1-1959.
14. Vicente Fuentes, 11-11-1898 / 9-3-1954.
15. Luis B. Prieto F., 14-3-1902.
16. Francisco Lárez Granado, 17-3-1903.
17. Rafael Villarroel, 16-9-1905 / 16-9-1930.
18. P. C. Vásquez y Vásquez, 24-9-1907.
19. Luis Castro, 14-4-1909 / 22-3-1933.
20. Heraclio Narváez Alfonzo, 8-6-1909.
21. Miguel Hadgialy Divo, 24-5-1909 / 24-6-1975.
22. Margarita Esparta, 22-11-1918.
23. Francisco N. Castillo, 6-12-1920.
24. Francisco Gutiérrez, 10-10-1922.

25. José Salazar Meneses, 15-8-1922.
26. Rosela Pacheco de Indriago, 5-5-1926.
27. Rosario Rosa Acosta, 30-8-1925.
28. Juan Salazar Meneses, 1929 / 1981.
29. José Rosa Acosta, 18-11-1930.
30. Jesús Rosas Marcano, 1931.
31. Efraín Subero, 16-10-1931.
32. Ángel Fernando Guilarte, 14-2-1931.
33. Angel Félix Gómez Rodríguez, 27-9-1938.
34. Gustavo Pereira, 7-3-1940.
35. Perucho Aguirre, 10-2-1940.
36. Magalys Salazar, 1940.
37. Cruz Avila, 5-6-1944.
38. Emira Rodríguez, 1932.
39. Chevige Guaike, 9-7-1944.
40. Emerson Rodríguez.
41. Jesús Eduardo León Suniaga, 1921.
42. Pedro Brito.

FOLKLORE

El folklore margariteño es uno de los más ricos e importantes de Venezuela. Varios libros se le han dedicado a su estudio y muchos más se le podrían dedicar. No es, pues, ni puede ser intención dar una información pormenorizada y mucho menos interpretativa de toda y cada una de las manifestaciones folklóricas del pueblo margariteño.

El folklore margariteño, tan por lo antiguo, tan por lo diversificado, tan por lo importante, de verdad es sumamente complejo.

Detenerse a describir cualquier pespunte del folklore material, social o espiritual nos llevaría muy lejos. Y resistimos esa tentación. Hubiera sido, además, una tarea de una dimensión incalculable, por eso remitimos al

amable lector al esquema indicativo que acompañan estas palabras y al apéndice bibliográfico que acompaña este libro.

He allí, una incitante tarea de cultura, detenerse en el léxico, describir nuestros muebles, nuestros tejidos y bordados, la aristocracia cultural del objeto bien de madera, de carey, de boya, de taparo, de hilo, de sisal, de cogollo, es una incitación permanente.

Detenerse en nuestra música, tanto culta como popular, estudiar la peripecia de la gaita, de la fulía, del polo, del galerón, de cualquiera expresión de las nuestras... Describir la artesanía de la costa, la alfarería, la cerámica, cada una de las piezas de la cestería... es una invitación irresistible.

Por eso nos remitimos a este esquema que ojalá constituya un asidero, un punto de partida para los que quieran acompañarnos en esta subjetiva tarea de cultura.

Sí es bueno decir, para que se sepa y se recuerde, que no hay ninguna manifestación más antigua del ser venezolano que la que se expresa en el folklore margariteño. Que no hay ninguna otra manera posible de explicar las raíces y entender el ancestro, con olvido de Margarita.

Porque nosotros somos la más antigua amalgama. Porque nosotros somos el producto fundamental y cierto del antiguo crisol cultural de este país.

La primera conjunción armónica de la etnia venezolana se da en Margarita, y por eso, desde antes, los margariteños han sido los más antiguos portadores de cultura.

A muchos estudiosos de aquí y de más allá los asombra el buen uso del cuyo, del ansina, del vide y del agora. La primera edición del Quijote de

1605, fue traída inicialmente a Margarita. Y de allí que con los usos y costumbres de España, esta pequeña ínsula que Don Quijote hubiera querido gobernar, se convirtió en una zona arcaizante donde se han mantenido los más antiguos usos del léxico y la mayor fidelidad de las costumbres.

Pero es bueno decir que no todo fue traído, nosotros aportamos el paisaje, el deslumbramiento del paisaje y algo muy singular que ya señalaba Mariano Picón Salas: el alma del paisaje.

El paisaje de Margarita nunca se ha detenido en el paisaje. Y de allí que aturcido de luz el poeta José Tadeo Arreaza Calatrava se paseaba a grandes pasos apresurados por la azotea del Castillo San Carlos Borromeo de Pampatar, exclamando: ¡Luz, mucha luz, mucha luz!

¿Quién lo enseñó a tocar cuatro? ¿O quién hizo que la guitarra española se convirtiera en cuatro? ¿Quien hizo que a diferencia de la gaita maracaibera la de aquí mantuviera indeleble la forma de la música cambiando sólo la poesía?

¿Cómo se operó la conjunción de Andalucía con estas tierras ásperas y tristes para que la fulía se quedara?

Difícil explicarlo. Porque es la inexplicable madeja del mestizaje que se complica con la presencia negra.

No hay manera de entender el folklore margariteño, si junto a la presencia castellana, no se estudia la presencia guaiquerí y la presencia negra. Hasta hace años recientes aquí se bailaba el sebucán, que es el baile de cintas de cataluña, enseñado de manos misioneras; pero complementado, enriquecido por manos guaiqueríes. Y hasta pocos años ha, se bailaban los chimichimitos y quién nos dice que nuestros locos, nuestros disfraces de

locos, no se emparentan con el folklore universal, como se emparentan los duendes. Por eso insistimos en calificar las singularidades y la importancia del folklore margariteño.

Nadie, que de alguna manera quiera acercarse y comprender el ser venezolano, podrá ignorarlo.

Para dar una clara idea de lo que afirmamos nos permitimos algunos ejemplos.

1. *Del folklore material*

Los diferentes tipos de viviendas de Margarita: el rancho de palmas de coco, la casa de una agua, las de dos aguas, su distribución, sistemas de ventilación, techos de tejas, de torta, cañas amargas, varas de mangle, paredes de barro con paja, y latas de monte, la cocina, las escretas. Los diferentes tipos de muebles y enseres domésticos, con su prototipo el ture, especial para trabajar cómodamente, los que se ocupan de abrir las madreperlas. El uso del taparo, las diferentes clases de totumas: para lavarse las manos y bañarse, para beber agua, para beber café, las cucharas, el peco y sus usos, el taparo para transportar agua, para llevar agua al trabajo o licor, los taparos para maracas.

2. *Del folklore social*

Las diversiones pascuales que salían desde las pascuas hasta el día de La Candelaria. El Carite, El Sebucán, El Vapor de Mandaca; El Tiburón, El Camaleón, Los Pájaros, La Lisa, La Burriquita, La Vaca.

3. *Del folklore espiritual*

La música folklórica: la gaita, el polo, la malagueña, la sabana blanca, la fulía, el punto y llanto, el zumba que zumba.

Estos son apenas unos breves ejemplos del rico acervo folklórico de Margarita.

En verdad la historia de la cultura margariteña es la historia del pueblo margariteño. Porque, a diferencia de otras partes, entre nosotros la cultura no fue impuesta por una élite culta, sino que brotó, como un milagro de las entrañas de la tierra.

La inteligencia margariteña es de una pasmosa diversificación. En el breve recuento de este capítulo apenas mencionamos los nombres que se han destacado tanto en el periodismo como en las bellas artes. Pero podemos proclamar con justificado orgullo, que Margarita está presente en todas las áreas del saber humano. En los más sofisticados campos de las ciencias está, cuando menos, un representante de la diáspora.

Valga un ejemplo singular. En la década del 60 eran margariteños los que regían los destinos de importantísimas instituciones del país, incluyendo el Congreso Nacional, Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

De manera que si hemos dado poetas, narradores, músicos y pintores, también hemos tenido políticos, sindicalistas, periodistas, educadores, sacerdotes, sabios, académicos, militares, nautas, investigadores, juristas, internacionalistas, sociólogos, historiadores, médicos... Es como si la tierra aunada con su mar indispensable, hubiera querido estar presente en todo lo bueno perdurable porque ella lo es todo.

Tanto de los que permanecemos haciendo Patria desde la Patriecita, como los que se la llevan para ir más allá a hacer la Patria. El margariteño ha sido un pacífico sembrador de Patria.

Y esto lo reconoce VENEZUELA.

BIBLIOTECAS EN MARGARITA

SÍNTESIS INFORMATIVA SOBRE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

El Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, consciente de la necesidad de mejorar la prestación de los servicios bibliotecarios públicos y de ampliar su cobertura a nivel nacional, le ha asignado la debida importancia a aquellas regiones, como es el caso del Estado Nueva Esparta, en donde estos servicios refuerzan, las iniciativas educativas y socio-culturales que se emprenden. En tal sentido, para el año 1978 se promulga el Decreto N° 22 mediante el cual se crea la Red de Bibliotecas Públicas del Estado Nueva Esparta.

En mayo de 1978 se instala la Coordinación Regional con la Lic. Ana Gorrín quien fue sustituida posteriormente por la Lic. Noreida Bargall y la Lic. María Encarnación Barrios. El 1° de marzo del año 1981 asume el cargo el Dr. José Gómez Rodríguez, quien se desempeñaba como Director de Depósito Legal del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, haciéndose responsable en el Estado de velar por la aplicación de las políticas y normas técnicas a todos los servicios que conforman la Red e impulsar el desarrollo de los servicios bibliotecarios en la Región Insular.

En relación a los servicios bibliotecarios que componen la Red señalamos los siguientes:

-Biblioteca Pública Nueva Cádiz; este servicio es el de mayor tradición en la Región Insular. Fue fundada el 2 de diciembre de 1954 y funciona en la parte alta del Museo Nueva Cádiz en La Asunción. Presta servicio de sala general; sala infantil, préstamo en la sala, préstamo circulante y hemeroteca. Posee una capacidad física para 36* puestos de lector y una dotación bibliográfica del orden de 2.500 volúmenes.

* 39 puestos (1985). 2.800 volúmenes.
8 puestos Sala Infantil. 4.625 (año 1985).

-Salón de Lectura La Asunción, creado el 16 de agosto de 1980. Funciona en el Parque de Recreación Dirigida del INAM, en la Av. 4 de Mayo de La Asunción. Tiene 24 puestos de lector y una dotación bibliográfica de aproximadamente 4.000 volúmenes. Dotación que sirve de apoyo para el servicio de Bibliobús.

-Servicio de Bibliobús, comenzó a funcionar el 17 de agosto de 1979. Este servicio atiende las comunidades de San Juan, Pedregales, Acarigua, Boca del Río y La Guardia, con una frecuencia de una vez a la semana. Además de esta actividad, realiza programaciones de tipo cultural como son: cine, pintura, música. En cuanto al servicio de Cajas Viajeras atiende varias comunidades tomando como orientación principal el apoyo de Escuelas y Centros Culturales.

BIBLIOTECAS DE JUANGRIEGO

Para enero de 1890, Francisco Manuel González funda en Juangriego la “Sociedad de Amigos de las Letras”. Esta Sociedad tuvo una biblioteca, la que sería la primera, documentalmente comprobada de la ciudad.¹

Francisco Manuel González fue asimismo quien fundó el primer periódico de Juangriego: *El Ojo* (27 x 19 cm.) apareció en diciembre de 1889, dirigido por Junio Bruto seudónimo de González. Se editó en la Imprenta Ferrer de Juangriego y apoyaba la candidatura de Ignacio Andrade. Para 1893 edita González el periódico *El Loco*, y funda y dirige el Colegio Cajigal. Francisco Manuel González fue Presidente del Concejo Municipal del Distrito Marcano desde 1894 a 1897.

Después de un largo tiempo sin noticias de bibliotecas en Juangriego, vamos a encontrar que la “Sociedad Benefactora de Juangriego”, fundada el

¹ Archivo Rosauero Rosa Acosta.

12 de febrero de 1932, acuerda el 9 de junio de ese año crear una biblioteca con el nombre de “Dr. Agustín Rafael Hernández”, notable médico nativo de la ciudad. Esta biblioteca fue inaugurada el 5 de mayo de 1933.²

Para 1936 se crea en Juangriego el “Bloque de Unificación Neoespartana”, el cual el mismo año abre una biblioteca con el nombre de “Luis Castro”. Al cesar el Bloque en sus actividades, cede la biblioteca al partido Acción Democrática. En 1949 la Seguridad Nacional allana la casa de este partido y desmantela la biblioteca, de la que sólo pudo salvarse, por gestiones del Gobernador del Estado Don Heraclio Narváez Alfonzo, el retrato del poeta Luis Castro, que había sido donado por su madre Teodora Castro. Es el único retrato existente del poeta.³

Para 1954 un grupo de jóvenes de la localidad funda el “Club Dr. Pedro Bougrat” y forma una biblioteca con el nombre del sabio juangrieguero Dr. Francisco Antonio Rísquez”.⁴

El 12 de febrero de 1982 el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional inaugura en Juangriego la biblioteca pública “Presbítero Dr. Manuel Montaner”. Cuenta esta biblioteca con una Sala General “Francisco Lárez Granado”, una Sala Infantil y una Sala de Audiovisuales.⁵

Hasta donde hemos investigado no han existido en Juangriego bibliotecas particulares de mayor importancia.⁶

BIBLIOTECAS DE PORLAMAR

El 15 de julio de 1894 se inauguró “El Club Progreso”. Tuvo cinco años de existencia. Realizó obras materiales como El Faro, El Cuadrante y El Muelle. Contó con una Biblioteca.

² Archivo del autor.

³ Archivo Francisco Lárez Granado.

⁴ Archivo del autor.

⁵ Archivo del autor.

⁶ Angel Félix Gómez

El año 1902 se fundó el “Porlamar Científico Literario”, que también fundó una Biblioteca.

En 1928 Escuraina Duque fundó el “Colegio Cervantes”, el cual tuvo una biblioteca. Nosotros conocimos el anaquel de esta biblioteca en la Escuela Federal “Mariño”. Las letras estaban grabadas en la madera en alto relieve.

Don Eduardo Ortega donó su Biblioteca particular al Concejo Municipal del Distrito Mariño, para que fundara la Biblioteca Municipal Simón Bolívar. Estos libros estuvieron en el Concejo Municipal sin ningún uso.

El año 1942 con la presencia en Margarita del poeta Pedro Rivero, se puso de manifiesto el interés por fundar un Salón de Lectura en Porlamar.

Zona Libre en su entrega del 10 de abril de 1942 informa que:

El miércoles 8 del mes en curso se instaló la Junta Directiva para la creación del Salón de Lectura de Porlamar. Es una iniciativa hermosa que marca el comienzo de una nueva vitalización culturizante. Hacía tiempo se notaba la necesidad de “esa casa cultural en la ciudad, vena yugular de la isla, cada día más activa y populosa. No de todo ha de ser Calibán. Ariel está en primer término y es lo perdurable”, como dijera el poeta Pedro Rivero en el momento germinatorio de esa gran idea que nos dará una cosecha abundante, capaz de llenar las cornucopias de cuantos anhelan la ilustración para el perfeccionamiento del espíritu, que es de donde únicamente puede emanar la grandiosidad de la poesía sentida y la prosa amena.

Estamos viviendo en una renovadora. La máquina aventajando al músculo. La velocidad de acción opacando las escenas de heroicidad y audacia, que cien años ha, forjara un Matasiete con arrojo incomparable; un Carabobo con la caballería de Páez decidiendo la acción; una legión de expertos bajando la cordillera andina para atacar en Pantano de Vargas con singular bravura; y más allá las acometidas napoleónicas logrando triunfos; la tenacidad española en

Bailén, la pujanza británica en Waterloo e interminables acciones que rebosaron las páginas históricas de las epopeyas de liberación, en su mayor parte.

Y jamás estuvo ausente el literato captando las variaciones caprichosas del momento, ni se dejó esperar el poeta romántico, el clásico, ni el trovador popular cantando coplas improvisadas a la enamorada en el obligado balconete que señalan los escritores del romanticismo en las postrimerías del siglo XIX. Vamos traficando por una senda que da acceso al modernismo, a la variación, a las reformas substanciales, a la inventiva y a la canalización de la cultura por todos los pueblos del orbe. Es de allí que la creación del Salón de Lectura de Porlamar viene a ser, en principio, un paliativo ante la raigambre del indiferentismo que siempre ha estado latente en nuestro conglomerado social.

El 8 de abril del citado año, Luis Avila Guevara, en su calidad de Subsecretario hace al diario *Zona Libre*, la participación siguiente:

Grato nos es notificarle que en esta fecha se ha constituido una Junta Directiva que se encargará de la creación de un “Salón de Lectura” en Porlamar, cuya elección resultó como sigue:

Presidente: Lic. Pedro Rivero; Primer y Segundo Vicepresidente, P. Navarro González y Ruperto Millán, respectivamente; Tesorero, Dr. Ángel López Rondón; Sub-Tesorero, Jesús Enrique Rodríguez; Bibliotecario, José Santos Rosario; Sub-Bibliotecario, Gerónimo Millán; Secretario, J. S. Hernández; Sub-Secretario, Br. Luis Ávila Guevara; Vocales: Br. Eleuterio Rosario Campos, Dr. Rafael Hernández R., Dr. A. Herrera Pinto, Salvador Hernández V., Jesús R. Moraos, Luis Jiménez, Humberto Rosario, Luis A. Torrealba, Rafael Ávila Guerra, Pedro Sanabria, M. V. Rodríguez V., M. Rodolfo Brito, Hernán Fermín, Jesús R. Vásquez, Pedro Hobaica, Beltrán Fermín, José E. de León, Roberto Rosario C., Br. César Núñez, David Figueroa, Juan Amaís Brito, Atanasio Ávila C., J. J. Martínez, J. V. Castillo, Juan J. Ávila G., J. R. Navarro, Luis Mata, Ricardo Fuentes, Pedro Carmen Díaz, Aníbal García, Arquímedes Rivera, César León Morales, Andrés Hernández Murguey, Antonio Reina, J. R. Valdivieso, Miguel Reina Antoni, J. M. Bruzual P., Antonio

Domínguez, H., José Jesús Rodríguez, Martín Gómez, Ascanio Rodríguez.

También fueron hechos los siguientes nombramientos honoríficos: Primer Presidente Honorario, Presidente de la República; Presidentes Honorarios, Ministro de Educación Nacional, Ministro de Relaciones Interiores, Ministro de Relaciones Exteriores, Secretario del Presidente de la República, Presidente del Estado Nueva Esparta y Secretario General de Nueva Esparta.

El 9 de abril de 1942 el poeta Pedro Rivero en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Salón de Lectura de Porlamar, se dirige al Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño, en los términos que transcribimos:

Tengo a honra participar a Usted que, ayer en la mañana quedó constituida en esta ciudad la Junta Directiva para fundar el SALÓN DE LECTURA de Porlamar.

Dada la importancia cultural del propósito, la ciudadanía consciente y el propio Ejecutivo del Estado se interesan vivamente por su inmediata realización.

Así, se ha fijado como fecha inaugural el próximo 14 de abril, Día Panamericano. Y constará como número especial en el programa oficial de festejos formulado por el Ejecutivo Estatal para la memorable fecha.

La Junta con cuya Presidencia me honro cuenta, desde luego, con la cooperación decidida de el (sic) Honorable Concejo Municipal del Distrito Mariño; y sabiéndolo poseedor de una biblioteca en desuso, le ruego, de ser posible, se sirva favorecer con su donación al SALÓN DE LECTURA tratándose, como se trata, de un servicio cultural público con el cual se beneficiarían, sin distingo alguno, los habitantes del Distrito.

Aguarda su cortés respuesta favorable,

Su muy atento servidor,

Pedro Rivero
Presidente de la Junta Directiva

El 13 de abril, Jesús Enrique Rodríguez, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño, da contestación a la nota del poeta Pedro Rivero, en estos términos:

Cúmpleme avisar a Ud. recibo de su atenta comunicación fecha 9 del corriente, en el (sic) cual gentilmente se sirve participarme haber quedado constituido, en esta ciudad, la Junta Directiva del SALÓN DE LECTURA de Porlamar, cuya inauguración se ha fijado para el próximo 14 de abril, Día Panamericano; y solicitando, a la vez, la cooperación de este Cuerpo y donación de la Biblioteca Municipal Bolívar, para tal fin.

En atención a los deseos de la Junta que Ud. preside, me es grato llevar a su conocimiento que la Corporación Municipal que presido ha acogido con beneplácito la noble idea de la fundación del Salón de Lectura de esta ciudad, el que; como Ud. acertadamente dice, ofrecerá “un servicio cultural público con el cual se beneficiarán sin distinción alguno, los habitantes del Distrito”. En tal virtud esta Corporación ha dispuesto, en sesión de hoy, prestar su cooperación a la generosa obra emprendida por esa Junta y en consecuencia, donar, al SALÓN DE LECTURA de Porlamar, los volúmenes que integran la Biblioteca Municipal Bolívar; quedando entendido que si por cualquier adversa circunstancia dejara de funcionar dicho Salón de Lectura, deben ser devueltos, de inmediato, los volúmenes, a este Concejo Municipal, en cabal conformidad con el índice que se acompaña al efecto.

Es oportuno y de justicia consignar que, la mayor parte de las obras que consta la Biblioteca cedida, fueron donados a la Municipalidad por el meritorio finado Don Eduardo A. Ortega, en noble gesto que es timbre de honor para su gentilicio. Y si ahora se le da a esos libros un destino fuera del seno del Concejo Municipal, se hace con miras a que llenen la función cultural, entre los hijos de este pueblo, a que aspirara el honorable ciudadano donante; función que, en verdad no ha venido llenando la Biblioteca Municipal y que ahora espera cumpla con celo y perseverancia el SALÓN DE LECTURA de Porlamar”.

El 14 de abril de 1942, Día Panamericano, se inauguró el Salón de Lectura de Porlamar. *Zona Libre* titula su información así: EL ACTO DE AYER EN EL SALÓN DE LECTURA, en la cual leemos:

La lámpara maravillosa de la cultura prendió ayer su mechón luminoso cual un sol tropical, para alumbrar la senda a todos, sin el menor asomo de distinción. Los días sin sol de cultura en Porlamar se han vuelto resplandecientes y la ciudadanía jubilosa aplaudió ese nuevo amanecer de perspectivas largas como una eternidad y sublime como un Avemaría descendiendo de los Arcángeles intelectuales que no se avienen tan sólo al materialismo, sino, que hacen complemento primicio la expansión del espíritu, porque es de allí de donde emanan todas las fuerzas generatrices que dan calor a la pluma, esclarecen el intelecto y vigorizan el músculo para sobre llevar la cortedad de vida en el hombre.

La sencillez del acto inaugural del Salón de Lectura estuvo cónsono con la espontaneidad del selecto público que realzó con su presencia al mismo. Los números programados, breves, y en parte con la pincelada de emoción del que siente en sí propio, con cariño y sinceridad, la creación de una obra útil y educativa, estuvieron bien organizados. La Banda del Estado, cedida cortésmente por el Ejecutivo del Estado, amenizó los entreactos. La representación de las Américas a cargo de señoritas margariteñas, luciendo cada una el estandarte nacional de las Repúblicas americanas, dio la impresión de una fiesta regia, aun cuando sólo se trataba de un acto sencillo, con brevísimo período de preparación.

Don Pedro Rivero estuvo preciso en sus palabras inaugurales; abarcó toda una actualidad inmensa en la estrechez de su breve discurso. Don Antonio García Delepiani, encargado de la Primera Magistratura Regional, se deshizo en una pieza con marcado sabor de exquisita literatura, destacando al poeta muy por encima del hombre público. Don Ruperto Millán estuvo con el pueblo en sus palabras; el aserto fue grato. Y aun cuando “su estrella de tarde pronta se opacará cuando cierre la noche en su camino”, a nosotros parece que aquélla brilló ayer en un amanecer sublime...

La voz de la Patria en el Himno Nacional, anunció la clausura de un comienzo feliz que abrirá mil caminos a seguir bajo las directrices de los múltiples autores que a toda hora hablarán en cada hoja del libro, siempre dispuesto en el Salón de Lectura de Porlamar, donde las

puertas estarán abiertas a todo el que desee conversar con los sabios de la literatura de todos los tiempos.

En la actualidad funcionan en Porlamar las Bibliotecas siguientes:

-Biblioteca Pública Efraín Subero, creada el 03-11-1975. Funciona en el Complejo Cultural Rómulo Gallegos en Porlamar. Comparte su sede con la Biblioteca de la Escuela de Hotelería y Turismo de la Universidad de Oriente. Tiene capacidad física para 56 puestos de lector y una dotación propia de aproximadamente 2.000 volúmenes. 03-11-1975. Decreto 309.

-Salón de Lectura Fray Elías Sendra. Creado el 13 de diciembre de 1980.

Está ubicado en el Parque Fray Elías Sendra de Porlamar. Tiene 24 puestos de lector y una dotación bibliográfica de 2.800 volúmenes.

BIBLIOTECAS DE PAMPATAR

La primera de estas instituciones establecidas en Pampatar, fue la creada por iniciativa del Dr. Salvador Villalba Gutiérrez, quien desempeñaba para la época el cargo de Jefe Civil del Distrito Maneiro.

Por Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 19 de diciembre de 1922, se ordenó la creación de la BIBLIOTECA PÚBLICA DE PAMPATAR. En sesión extraordinaria del citado día, se dio cuenta de la disposición en referencia, cuya lectura –según consta en Acta de la expresada Corporación– acogieron los Concejales y la respetada concurrencia que asistió a la reunión, con vivas muestras de complacencia.

En asamblea del 15 de enero de 1923, se consideró una nota del ciudadano Jefe Civil, en la cual excitaba al Concejo a dictar el Reglamento de la Biblioteca creada por aquella autoridad, a cuyo oficio acompañó copia

del Decreto aludido. El Cabildo nombró una Comisión para redactar el Reglamento, integrada por el concejal Pedro M. Paz Verde y por el Secretario del Cuerpo Br. Vito M. Cedeño.

El día primero de febrero, el edil Pedro Paz Verde presentó el proyecto de Reglamento, que acogido y discutido de acuerdo a las normas legales, fue sancionado el 16 de marzo de 1923. Lo firmaron: Ángel Noriega Pérez, Presidente del Concejo y el Secretario, Br. Vito M. Cedeño; Dr. S. Villalba Gutiérrez, Jefe Civil del Distrito Maneiro y su Secretario, Pedro Frontado Noriega.

El día 4 de mayo de 1923 tuvo lugar la inauguración de la BIBLIOTECA PÚBLICA DE PAMPATAR. Con dicho motivo se realizó una Velada artístico-literaria de carácter patriótico en el Salón Municipal, según programa especial que circuló al efecto y que suscribió como promotor la expresada Autoridad Civil. Así consta en la Memoria y Cuenta del Gobierno del Estado de 1924.

Afrontó también el Dr. Villalba la construcción del edificio para la Biblioteca, el cual se levantó en el sitio que hoy ocupa el Palacio Municipal. El “Kiosko-Pabellón de la Biblioteca” y el “Parque Maneiro” que lo circundaba fueron inaugurados el 19 de diciembre de 1923, al igual que un retrato del Libertador que donó al Salón de Lectura, el Ejecutivo del Estado.

El personal de la Biblioteca estaba formado por un Director Perpetuo y por dos Sub-Directores, designados por orden numérico, que suplirían las faltas temporales de aquél.

La Biblioteca se abría al público los días jueves y sábado de cada semana, desde las ocho hasta las diez de la noche; y los domingos y días feriados, desde las nueve de la mañana hasta las doce meridiem.

Creemos que su primer Director fue el señor César Villalba, quien renunció al cargo el 1° de octubre de 1926. Para sustituirlo, el Concejo designó al señor Rafael Villalba y Sub-Directores a los señores Manuel C. Narváez, y Jesús Silva Indriago.

Años después, la Biblioteca fue reorganizada y se le dio el nombre de “DEMÓSTENES”.

El 1° de enero de 1929 fue nombrado Director el señor Jóvito Ramón Silva, con la asignación mensual de veinte bolívares, pero el 16 de junio del año indicado, al afrontar la Municipalidad problemas de presupuesto, redujo varios sueldos y eliminó el de Director de la Biblioteca.

El 30 de junio de 1932, el Ejecutivo del Estado, designó una Junta integrada por los ciudadanos Br. Braulio Maneiro S., Dr. S. Villalba Gutiérrez, Dr. Arturo Peraza, José Nicolás Pérez y Elías Villalba G., para que se encargara de los trabajos de reparación del Kiosko Biblioteca que se encontraba deteriorado. El Ejecutivo Regional contribuyó con la suma de quinientos bolívares.

Reparado el Kiosko sirvió conjuntamente para la Biblioteca y para sede del Concejo Municipal y Oficina de Rentas.

Los fondos bibliográficos de esta Institución fueron valiosísimos. Contaba con obras de autores nacionales y mundiales en ediciones especiales, adquiridas por la Municipalidad y por donaciones de personas y de organismos de diferentes naciones. Abundaban libros en francés, inglés y alemán. Se conservan algunos todavía en el Archivo Municipal.

La catalogación fue realizada con técnica moderna, mediante fichas indicativas del nombre de la obra, autor, número de registro, total de volúmenes, procedencia, fecha de entrada.

En cada libro había una nota impresa con instrucciones para el manejo e higiene de ellos.

La familia Villalba guarda con gran celo el LIBRO DE AUTÓGRAFOS donde escribieron páginas los intelectuales Don Rómulo Gallegos, Dr. Manuel Díaz Rodríguez y Pedro Rivero.

BIBLIOTECA MUSEO DE PAMPATAR

Creada el 18 de enero de 1963 por los señores Rosauro Rosa Acosta, Ismael Leblanc Silva, Andrés Leblanc Silva y Humberto Acevedo. Su sede fue la antigua Casa Municipal, cuyo salón fue cedido gentilmente por el señor Rafael Guédez Flores, Administrador de la Aduana del puerto, ya que dicha Casa estaba arrendada al Ministerio de Hacienda como depósito aduanero.

En los primeros años de su funcionamiento se sostuvo por la asignación acordada por el Concejo del Distrito Maneiro, presidido por el Prof. Jesús Manuel Subero, y una ayuda mensual de Bs. 100 aportada por el Ejecutivo Estadal.

La Biblioteca cuenta hoy con más de 5.000 volúmenes y posee objetos de gran valor artístico y folklórico.

Su labor cultural ha sido bastante importante; ha editado libros y folletos de autores locales, ha promovido certámenes de pintura y dibujo, ha formado una galería de valores de la localidad y de la isla, ha sostenido cursos de formación de diversas materias, ciclos de conferencias, recitales, etc.

En sus primeros años fomentó campañas por el ornato y aseo de la población, por cloacas y pavimentación de calles, repartió banderas nacionales en casas de la localidad, constituyó el Comité Pro-Defensa del

Puerto de Pampatar, editó los periódicos *Farallón* y *Vigía*, propició campañas de reforestación, exposiciones de periódicos y libros margariteños, de fotografías y de bordados y tejidos.

El Gobernador Bernardo Acosta en 1973 le construyó sede propia y dotación de muebles y útiles y le adjudicó presupuesto de personal y de gastos.

Es visitada por numerosas personas y atiende a gran cantidad de estudiantes e investigadores locales y de otros lugares del país interesados por la cultura regional.

OTRAS BIBLIOTECAS

Todas las asociaciones culturales que se han instalado en Pampatar han fomentado sus Bibliotecas, tanto para su uso particular como para la comunidad. Cabe destacar la del Centro Cultural Andrés Bello, la del Centro Cultural “Dr. Francisco Antonio García”, y actualmente la de las Asociaciones: Social, Cultural y Deportiva Pampatar, “Mampatare”.

El Maestro Jesús Manuel Subero desde el 27 de septiembre de 1940, cuando se inició como Preceptor de la Escuela Rural N° 232 de Pampatar, empezó a formar su Biblioteca. Hoy lleva el nombre de Biblioteca Jesús Manuel Subero. Funciona como Biblioteca Pública. Tiene un fondo bibliográfico de unos 12.000 volúmenes. Posee la Sección Margarita en la cual ha recogido más de 2.000 volúmenes de obras escritas por margariteños o sobre Margarita. Además posee una hemeroteca con periódicos a partir del año 1874 hasta nuestros días y un repositorio documental de más de 300 documentos originales que datan de 1807 hasta 1901.⁷

⁷ Rosauro Rosa Acosta

LECTURAS EN FAMILIA

En todos los pueblos de la isla de Margarita se acostumbraba la lectura como un medio de distraer el tiempo libre. Los libros circulaban escasamente. Los lectores se prestaban las obras una vez acabadas de leer. Esas mismas personas se intercambiaban las publicaciones con otras residentes en localidades diferentes a la suya. Una novela nueva causaba sensación. También era costumbre leer cuentos y memorizar poesías, que se hacían populares. Había hasta quienes se aprendían de memoria una novela de tanto releerla.

Recordamos muy de niño que nuestra casa era el centro de reuniones de las vecinas para la lectura de la tarde. En nuestro pueblo no había luz eléctrica para la época referida. Cuando las mujeres terminaban sus quehaceres diarios, se congregaban para la lectura. En el patio de casa había dos grandes y copudas matas de yaque, que brindaban una sombra acogedora. Ahí, bajo la sombra de los yaques, se reunían las vecinas alrededor de nuestra inolvidable mamaíta. Leían *Incurable*, *La Panadera*, *Los Miserables*, *El Conde de Montecristo*, *Aura o las Violetas* y tantas otras que yo no recuerdo. Los hombres de la época eran aficionados a leer a Vargas Vila, el escritor de moda. Cuando se iniciaba la lectura a nadie se le ocurría interrumpirla. Aún tengo vivo el recuerdo de una tarde en la cual leían *Genoveva de Bravante*. Pese a mis pocos años el nombre de la novela jamás se me olvidó. Dos hechos se grabaron en mí: las lágrimas derramadas por la audiencia, a medida que con entonación cantarina, avanzaba la lectura y una escena de la novela en la cual a un niño se le abandonaba hambriento en la selva.

Siempre mantuve interés por leer esa novela. Al hacerlo, ya en mi juventud, sufrí una desilusión al no poder explicarme la razón de las

ingenuas lágrimas que su lectura le hacía brotar a mi adorada mamáíta y a su coro de amigas.

El Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, en su libro: *La Magia de los Libros* nos describe una escena de lectura familiar, así:

UNA AMOROSA GUÍA

Recuerdo con efusión los días de la prepubertad. Certera en el timón, como un gran timonel, dirigía mis lecturas iniciales mi tía Juanita, una hermana de mi madre. Alta y enjuta, los anteojos sobre la frente, después de la merienda, bajo un frondoso árbol del patio o a la sombra de una enramada de palmas de coco, nos sentábamos mis hermanas, las hijas de mi tía, otras sobrinas de ésta y yo, nueve en total, para escuchar la diaria lectura. No era muy amplia la selección que podía hacer mi tía. Entre los gruesos novelones que distribuía la casa Mauci, los que publicaban Calleja, Sopena y otras editoriales españolas y francesas, como Garnier Hermanos y la Viuda de Ch. Bouret, ella, con tino delicado, encontraba siempre lo que pudiera interesarnos. Era una excelente lectora. Sin una gran cultura, poseía esa fina intuición de los grandes maestros, no obstante que nunca ejerció como tal, a no ser con estas iniciaciones en la lectura para sus hijos y sobrinos.

¿Qué cosas nos leía? –Cuentos, algunos excelentes, novelas de aventuras, muchas de la picaresca española, las de Cervantes entre ellas; las novelas policiales... “Sherlock Holmes”, de Conan Doyle; “Los Miserables”, “Nuestra Señora de París”, de Víctor Hugo; algunas de las obras de Alejandro Dumas, padre, pero también versos de los poetas de Venezuela, de España y de América. Alguna veces recitaba de memoria largos trozos de poemas, entre ellos de Andrés Bello, José Antonio Calcaño, Tomás Ignacio Potentini, venezolanos, y de otros americanos, de Darío, Julio Flores, José Asunción Silva, Guillermo Valencia, Ismael Enrique Arciniegas, Amado Nervo, Díaz Mirón, Juan de Dios Peza, Luis G. Urbina, José Santos Chocanc, entre muchos más, o de Espronceda y otros poetas españoles. Sus predilecciones, alimentadas por la gran revista venezolana “El Cojo Ilustrado”, de la cual conservaba numerosos ejemplares, estaban

entre los románticos y los modernistas, acaso sin saberlo. Sin embargo, no era muy amplio su repertorio. Su formación elementalísima, la carencia de bibliotecas y librerías, limitaban en forma desconsiderada su acopio de lecturas. Pero todo lo suplía con gran talento. En las revistas y periódicos que recibían un hermano y un cuñado suyos, y que llegaban a nuestro pueblo en gruesos paquetes cada quince o más días, ella seleccionaba con cuidado, en las páginas literarias, las cosas que nos podían interesar. Suspendía la lectura para explicar o aclarar, para complementar. Los dieciocho ojos que formaban cerco a su alrededor estaban pendientes de sus labios; la lectura fluía armoniosa y nosotros oíamos con deleite. A ella atribuyo mi gran vocación de lector, y el haberme librado de la literatura truculenta, que no forma parte de mis predilecciones. Han pasado muchos años desde aquellos días de iniciación y aún persiste en mí la actitud de *escuchar* para aprender, con mayor atención que cuando leo. A ella se lo debo. Los estímulos que me brindó aun perduran y han guiado mi afecto por los libros. Después, ya no pudo seguirnos. Su cultura estuvo por debajo de la de varios de los miembros de su pequeño auditorio, pero en el fondo de ese edificio estaba presente su esfuerzo inicial. Los cimientos habían sido puestos con material duradero.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABBAD, FRAY IÑIGO. *Viaje a la América*. Caracas, Talleres Gráficas Armitano, 1974.
2. *Actas del Congreso de Angostura*. Caracas, Imprenta Universitaria, 1969.
3. BATLLONI, MIGUEL. *El Abate Viscardo*. Roma, Imprenta Pontificia Gregoriana de Roma. 1953.
4. BOULTON, ALFREDO. *La Margarita*. Milán, Imprenta S.P.A. Antonio Cordani, 1981.
5. CARVAJAL, FRAY JACINTO DE. *Relación del descubrimiento del Río Apure hasta su ingreso en el Orinoco*. Caracas - Madrid, 1956.
6. CASTELLANOS, JUAN. *Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Caracas, Italgráfica, 1962 (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela).
7. CASTILLO LARA, LUCAS G. *Los Mercedarios y la Vida Política y Social de Caracas en los siglos XVII y XVIII*. Caracas, Italgráfica, 1980.
8. *Congreso de Cúcuta. Libro de Actas*. Bogotá, Imprenta Nacional, 1923.
9. CONSEJERO LISBOA. *Relación de Viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1954.
10. FEBRES CORDERO, JULIO. *Historia del Periodismo y de la Imprenta en Venezuela*. Caracas, Imprenta Nacional, 1939.
11. GARCÍA CHUECOS, HÉCTOR. *Cultura Venezolana desde el Descubrimiento hasta 1810*. Caracas, Editorial Arte, 1963 (Biblioteca de Autores y Temas Merideños, N° 2).
12. GASPARINI, GRAZIANO. *La Arquitectura Colonial en Venezuela*. Caracas, Gráficas Ediciones de Arte, C. A., 1965.
13. GIL FORTOUL, JOSÉ. *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas. Tipografía Garrido, 1954.
14. GÓMEZ. ÁNGEL FÉLIX. *Margarita: Medicina Popular*. Caracas, Editorial Arte, 1977.
15. GUERRERO, LUIS BELTRÁN. *Palos de Ciego*. Caracas, Impresores Unidos, 1962.
16. HUMBOLDT, ALEJANDRO DE. *Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1956.
17. LEAL, ILDEFONSO. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial*. Caracas, Italgráfica, 1978 (Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela).
18. MARCANO, GASPAR. *La Epopeya de Margarita*. La Asunción, Imprenta del Estado, 1958 (Ediciones Mar Caribe, N° 2).
19. MARCO DORTA, ENRIQUE. *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas-Madrid, 1967.

20. MORÓN, GUILLERMO. *Historia de Venezuela*. Caracas, Italgráfica, 1971.
21. OJER, PABLO-SUBERO, EFRAÍN. *El Primer Poema de Tema Venezolano*. Caracas, Imprenta del Ministerio de Educación, 1973.
22. OTTE, ENRIQUE. *Cedulario de la Monarquía Española Relativo a la Isla de Cubagua*. Caracas, 1961.
23. OTTE, ENRIQUE. *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas, 1977.
24. PÁEZ PUMAR, MAURO. *Orígenes de la Poesía Colonial Venezolana*. Caracas, Gráficas La Bodoniana, 1980.
25. PARDO, ISAAC J. *Esta Tierra de Gracia*. Caracas, 1955.
26. PARDO, ISAAC J. "Rasgos Culturales del siglo XVI en Venezuela". En: *Historia de la Cultura en Venezuela*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1955.
27. PARDO, ISAAC J. *Juan de Castellanos. Estudio de las Elegías de Varones Iustres de Indias*. Caracas, Imprenta Universitaria, 1961.
28. PINEDA, RAFAEL. *La Tierra Doctorada*. Caracas, Talleres de Gráficas Armitano, 1978.
29. PINTO, MANUEL. *Visión Documental de Margarita*. Caracas, Impresora Delta, 1967 (Colección Matasiete N° 1).
30. ROMERO, MARÍO GERMÁN. *Juan de Castellanos. Un Examen de su Vida y de su Obra*. Bogotá, Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango, 1964.
31. ROSA ACOSTA, ROSAURO. "Aquellos Fandangos de La Asunción". En: SUBERO, JESÚS MANUEL. *El Libro de La Asunción*. Caracas, Editorial Arte, 1977.
32. ROSA ACOSTA, ROSAURO. *La Iglesia del Santísimo Cristo del Buen Viaje*. Porlamar, Artes Gráficas BEMA, 1985.
33. ROSA ACOSTA, ROSAURO. *Para una Reseña Cultural de la Ciudad*. Porlamar, Artes Gráficas BEMA, 1987.
34. SÁNCHEZ, MANUEL SEGUNDO. "La Imprenta en la Expedición Pacificadora" En: GRASES, PEDRO. *Orígenes de la Imprenta en Venezuela y Primicias Editoriales de Caracas*. Caracas, 1958.
35. SEVILLA, RAFAEL. *Memorias de un Oficial del Ejército Español*. (s.p.i.).
36. SUBERO, EFRAÍN. *Poesía Margariteña*. Caracas, Impresora Delta, 1967 (Ediciones del Ejecutivo del Estado Nueva Esparta. Colección Matasiete N° 2).
37. SUBERO, JESÚS MANUEL. *El Colegio Nacional de Margarita*. Caracas, Imprenta del Congreso de la República, 1961.
38. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Matasiete. Montaña de la Gloria*. Caracas, Impresora Delta, 1967.
39. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Porlamar. Glosa para la Historia de una Ciudad Marina*. Caracas, Impresora Delta, 1967.
40. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Crónicas Margariteñas*. Caracas, Tipografía Venevasco, 1974.

41. SUBERO, JESÚS MANUEL. *El Valle de San Juan*. Caracas, Editorial Arte, 1975.
42. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Libro de La Asunción*. Caracas, Editorial Arte, 1977.
43. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Historia del Estado Nueva Esparta*. Caracas, 1980 (Ediciones de la Presidencia de la República).
44. SUBERO, JESÚS MANUEL. *Bolívar en Margarita*. Bogotá. Impresora Integral, 1983 (Publicaciones de la Presidencia de la República).
45. YANES, FRANCISCO JAVIER. *Historia de Margarita*. La Asunción, Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta, 1982.

ÍNDICE GENERAL

DONDE HABLO DE ESTE LIBRO	6
<i>La herencia gvaquerí</i>	14
<i>Facetas varias</i>	18
<i>Presencia de Juan de Castellanos</i>	61
<i>Tres épocas. Tres escritores</i>	68
<i>Impresos de la Expedición Pacificadora</i>	79
<i>Impresos de la Expedición Libertadora</i>	86
<i>Manifestaciones culturales</i>	96
<i>Bibliotecas en Margarita</i>	113
<i>Lecturas en familia</i>	126
BIBLIOGRAFÍA	129

Este libro se terminó de imprimir en los Talleres del Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, el 03 de mayo de 1999, cuando se celebra en Pampatar las Festividades del Santísimo Cristo del Buen Viaje.

Esta indagación por la cultura margariteña se inicia con el legado de los guaiqueríes, pobladores originales de la Isla de Margarita, también se ofrecen numerosos datos sobre el quehacer literario de todos los tiempos en la Isla: se reseña la conformación de una peña literaria, la primera del país, se reproducen décimas escritas por autores margariteños y se estudia la disponibilidad de libros en la Isla, a fin de dar a conocer las ideas que circulaban en aquel entonces (siglo XVI) y, hoy en día, con el sistema de bibliotecas existente. Unido a la creación literaria encontramos en esta búsqueda por el ser insular, el aporte de artesanos, folkloristas, músicos, artistas plásticos que con su trabajo han expresado la manera de ser de los margariteños.

Jesús Manuel Subero (Pampatar, 1922), maestro normalista, ha desempeñado actividades como docente de aula, director y supervisor escolar, y la dirección de extensión cultural de la Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta. Igualmente ha ejercido el periodismo como corresponsal de agencias noticiosas y columnista de diversos periódicos de la Isla de Margarita y Caracas. Es cronista de Nueva Esparta y de Porlamar, así como miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Lengua y de la Historia respectivamente. Sus trabajos de investigación y divulgación de la historia margariteña han sido ampliamente reconocidos, así como su labor cultural en asociaciones de la región; producto de esta intensa actividad son sus obras: *Historia popular de Margarita*, *Cien años de historia margariteña*, *El libro de Coche*, *Glosa para una ciudad marinera*, *Cronología del Estado Nueva Esparta*, entre muchas otras.

TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.

Transcripción, corrección, diseño y diagramación:

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Junio de 2023